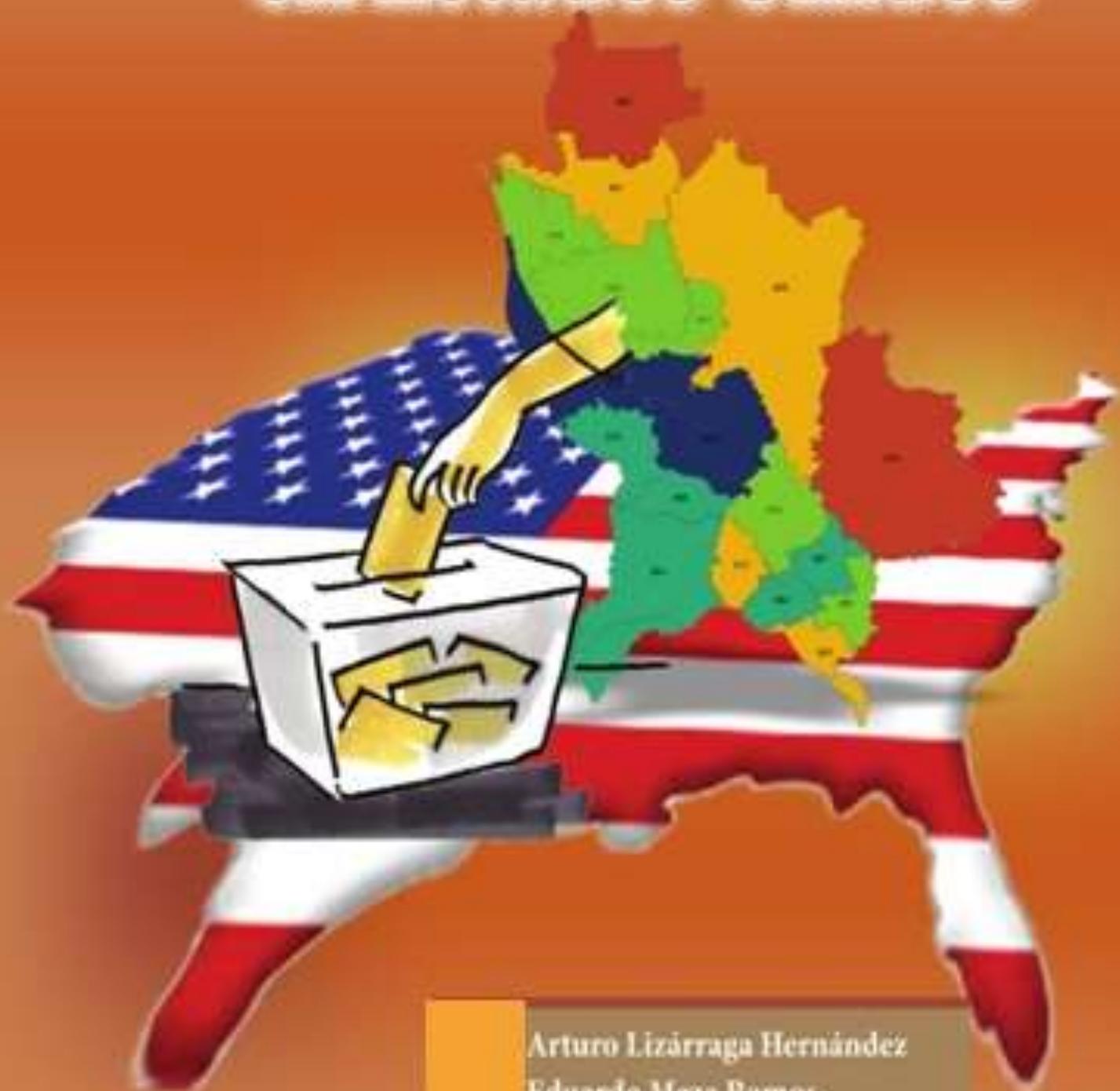


Información Básica para Implementar y Organizar el

# Voto de los Nayaritas en Estados Unidos



Arturo Lizárraga Hernández  
Eduardo Meza Ramos



Información Básica para Implementar y Organizar el

# Voto de los Nayaritas

## en Estados Unidos de

# Norteamérica

---

Arturo Lizárraga Hernández  
Eduardo Meza Ramos

---



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
SINALOA



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
NAYARIT



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Como citar este libro: Dr. Lizárraga  
Hernández, Arturo y Eduardo Meza  
Ramos (2014) Información Básica para  
Implementar y Organizar el Voto de  
los Nayaritas en Estados Unidos de  
Norteamérica. Tepic, Nayarit, México.  
Edición Electronica. EUMED ISBN

Diseño y edición:  
Sergio Ocampo Martínez

Tepic, Nayarit, Mayo de  
2014.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I	19
LA EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE LOS MEXICANOS	19
1.1 Los mexicanos en Estados Unidos	19
1.1.2 La importancia de las remesas	19
1.1.3 El apego socio-territorial	20
1.2 La participación de los migrantes mexicanos en la defensa de sus derechos	21
1.2.1 Discusiones que dieron lugar al COFIPE para que reconociera el derecho al voto de los migrantes en el extranjero.	21
1.2.2 Distribución de los mexicanos en Estados Unidos	23
1.2.3 La participación electoral de los mexicanos desde el exterior	24
1.2.4 Participación de migrantes en elecciones locales	25
CAPITULO II	27
ECONOMÍA Y DEMOGRAFÍA EN NAYARIT	27
2.1 Los cambios estructurales y los procesos de migración	27
2.2 Emigración intermunicipal	28
2.3 Las regiones migratorias en Nayarit: regiones de atracción/regiones de expulsión.	29
2.2 Migración nacional de los nayaritas	33
CAPITULO III	35
PATRONES DE CONCENTRACIÓN Y DISPERSIÓN DE LOS NAYARITAS EN ESTADOS UNIDOS	35
3.1 Patrones de concentración	36
3.2 Patrones de dispersión	39
CAPITULO IV	43
LA PARTICIPACIÓN DE LOS NAYARITAS DESDE EL EXTRANJERO	43
4.1 El apego socio-territorial de los nayaritas	43
4.2 Las organizaciones de los migrantes nayaritas	43

4.3 Las remesas	44
4.4 Otras formas de manifestación del apego	44
4.5 Entrevista realizada en Long Beach, California	47
CAPÍTULO V	49
INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES.	49
5.1 Opiniones de los encuestados en los Estados Unidos	50
5.2 Lo que nos dice la encuesta.	50
CAPITULO VI	59
CONCLUSIONES Y ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO EN EU.	59
BIBLIOGRAFÍA	61
ANEXO 1: CUESTIONARIO.	65
Patrones de concentración y dispersión	67

## **CONTENIDO TABLAS**

Cuadro 1. Michoacán Elecciones Estatales.	25
Cuadro 2.1: Saldos netos migratorios por municipio	31
Cuadro 2.2: Población 2000-2010 e Índices de Crecimiento	32
Cuadro 3.1. California: Lugares de residencia de nayaritas.	37
Cuadro 3.2. Arizona: Lugares de residencia de nayaritas.	38
Cuadro 3.3. Nevada: Lugares de residencia de nayaritas.	38
Cuadro 3.4. Texas: Lugares de residencia de nayaritas	38
Cuadro 3.5. Washington: Lugares de residencia de nayaritas.	39
Cuadro 3.6. Ubicación de los Consulados mexicanos en EU	39
Cuadro 3.7. Oregon: Lugares de residencia de los nayaritas.	40
Cuadro 3.8. Illinois: Lugares de residencia de los nayaritas.	40
Cuadro 3.9. Colorado: Lugares de residencia de los Nayaritas.	40
Cuadro 3.10. Utah: Lugares de residencia de los nayaritas.	40
Cuadro 3.11. Nuevo México: Lugares de residencia de los Nayaritas.	41
Cuadro 3.12. Florida: Lugares de residencia de los Nayaritas.	41
Cuadro 15. Ubicación de los consulados mexicanos en EU	41

Cuadro 4.1. Clubes de oriundos registrados en Estados Unidos	46
2002 Cuadro 5.1. Nayaritas en EU con credencial IFE	55
Cuadro A.2. Tabla de contingencia de los municipios de destino en Nayarit y los estados donde radican los nayaritas en E.U.A.	72
Cuadro A.3. Tabla de contingencia Número total de miembros de la familia mayores de 18 años que viven en EUA * Número de miembros de la familia menores de 18 años	93
Cuadro A.4. Número total de miembros de la familia mayores de 18 años que viven en EU	94
Cuadro A.5. Interés en participar en la elección de autoridades en Nayarit en 2014.	97
Cuadro A.6. Número total de miembros de la familia mayores de 18 años que viven en EUA	99
Cuadro A.7. Cuantos podrán votar en el año 2014	100
Cuadro A.8 Interés en elecciones por género, en la elección de autoridades en Nayarit en 2014.	102

## **CONTENIDO DE GRÁFICAS**

Gráfica 3.1. Porcentaje de los principales estados receptores de nayaritas en EUA	37
Gráfica 5.1. Porcentaje de entrevistados en Nayarit, divididos por género	51
Gráfica 5.2. Porcentaje de entrevistados en EUA, dividido por género.	51
Gráfica 5.3. Estatus migratorio de los encuestados en Nayarit. Gráfica	52
5.4. Estatus migratorio de los encuestados en Estados Unidos.	52
Gráfica 5.5. Porcentaje de personas Nayaritas que radican en EUA y que están interesados en votar en las elecciones estatal del 2012.	53
Gráfica 5.6. Encuesta en EU: Familias nayaritas con IFE	53
Gráfica 5.7. Encuesta en Nayarit: interés en votar Gráfica	54
5.8. EUA. cuentan con IFE e interés por el voto Gráfica	54
5.9. EUA: no cuentan con IFE e interés por el voto	54
Gráfica 5.10. EUA: mayores de 18 años para el 2014	57
Gráfica A.1. Principales ciudades de California, EU. receptora de nayaritas	70
Gráfica A.2. Principales ciudades de Arizona, EU. receptora de nayaritas	70
Gráfica A.3. Principales ciudades de Nevada, EU. receptora de nayaritas	71
Gráfica A.4. Principales ciudades de Texas, EU. receptora de nayaritas	71

Gráfica A.5. Principales ciudades de Washington, EU. receptora de nayaritas	Gráfica	72
A.6. Principales estados donde reside la población de Acaponeta en los EUA.		73
Gráfica A.7. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Acaponeta separado por género		73
Gráfica A.8. Principales estados donde reside la población de Ahuacatlán en los EUA.		74
Gráfica A.9. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Ahuacatlán separado por género		74
Gráfica A.10. Principales estados donde reside la población de Amatlán de Cañas en los EUA.		75
Gráfica A.11. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Amatlán de Cañas separado por género		75
Gráfica A.12. Principales estados donde reside la población de Bahía de Banderas en los EUA.		76
Gráfica A.13. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Bahía de Banderas separado por género		76
Gráfica A.14. Principales estados donde reside la población de Compostela en los EUA.		77
Gráfica A.15. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Compostela separado por género		77
Gráfica A.16. Principales estados donde reside la población de El Nayar en los EUA.		78
Gráfica A.17. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de El Nayar separado por género		78
Gráfica A.18. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Huajicori separado por género		79
Gráfica A.19. Principales estados donde reside la población de Huajicori en los EUA.		79
Gráfica A.20. Principales estado donde reside la población de Ixtlán del Río en los EUA.		80
Gráfica A.21. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Ixtlán del Río separado por género		80
Gráfica A.22. Principales estados donde reside la población de Jala en EUA.		81
Gráfica A.23. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Jala separado por género		81
Gráfica A.24. Principales estados donde reside la población de La Yesca en los EUA.		82
Gráfica A.25. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de La Yesca separado por género		82
Gráfica A.26. Principales estados donde reside la población de Rosamorada en los EUA.		83
Gráfica A.27. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Rosamorada separado por género		83

Gráfica A.28. Principales estados donde reside la población de Ruíz en los EUA.	84
Gráfica A.29. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Ruíz separado por género	84
Gráfica A.30. Principales estados donde reside la población de San Blas en los EUA.	85
Gráfica A.31. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de San Blas separado por género	85
Gráfica A.32. Principales estados donde reside la población de El Nayar en los EUA.	86
Gráfica A.33. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de San Pedro Lagunillas separado por género	86
Gráfica A.34. Principales estados donde reside la población de Santa María del Oro en los EUA.	87
Gráfica A.35. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Santa María del Oro separado por género	87
Gráfica A.36. Principales estados donde reside la población de Santiago Ixcuintla en los EUA.	88
Gráfica A.37. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Santiago Ixcuintla separado por género	88
Gráfica A.38. Principales estados donde reside la población de Tecuala en los EUA.	89
Gráfica A.39. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Tecuala separado por género	89
Gráfica A.40. Principales estados donde reside la población de Tepic en los EUA.	90
Gráfica A.41. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Tepic separado por género	90
Gráfica A.42. Principales estados donde reside la población de Tuxpan en los EUA.	91
Gráfica A.43. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Tuxpan separado por género	91
Gráfica A.44. Principales estados donde reside la población de Xalisco en los EUA.	92
Gráfica A.45. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Xalisco separado por género	92
Gráfica A.46. Porcentaje de jefes de hogar encuestados dividido por género	94
Gráfica A.47. Estatus migratorio de los jefes de hogar encuestados	95
Gráfica A.48. Porcentaje de población que cuenta con 18 años o más y cuentan con credencial de elector	95
Gráfica A.49. Porcentaje de jefes de hogar en cuentan con doble ciudadanía	96
Gráfica A.50. Porcentaje de personas que viven en EUA y que podrán votar en el año 2014	96
Gráfica A.51. Porcentaje de personas nayaritas que radican en EUA y que están interesados en votar en las elecciones estatales del 2014	97

Gráfica A.52. Porcentaje de jefes de hogar encuestados dividido por género	98
Gráfica A.53. Estatus migratorio de jefes de hogar encuestados	99
Gráfica A.54. Porcentaje de jefes de hogar que cuentan con credencial de elector	100
Gráfica A.55. Porcentaje de jefes de hogar que cuentan con doble ciudadanía	100
Gráfica A.56. Porcentaje de personas que viven en EUA y que podrán votar en el año 2014	101
Gráfica A.57. Porcentaje de personas nayaritas que radican en EUA y que están interesados en votar en las elecciones estatales del 2014	101

## CONTENIDO DE MAPAS

Mapa 5.1 Electores residentes en los Estados Unidos de América	56
Mapa 2. Migrantes jefes de hogar que provienen de Arizona y tiene como lugar de destino el estado de Nayarit	103
Mapa 3. Migrantes jefes de hogar que provienen de California y tiene como lugar de destino el estado de Nayarit	104
Mapa 4. Migrantes jefes de hogar que provienen de Nevada y tiene como lugar de destino el estado de Nayarit	105
Mapa 5. Migrantes jefes de hogar que provienen de Texas y tiene como lugar de destino el estado de Nayarit	106
Mapa 6. Personas de los municipios de Nayarit que emigraron a EE en el año 2010	107



## INTRODUCCIÓN

Uno de los logros más recientes de la democracia mexicana es el reconocimiento de los derechos que tienen los emigrantes internacionales para participar en la elección de las autoridades del país. Tal reconocimiento es producto del interés de movimientos que llevaron el tema a los partidos políticos, luego a los expertos del mundo académico y, a la postre, a la agenda de discusión de la Reforma Política del Estado, misma que fue aprobada en 1996. En ese marco contextual se acordó remover la disposición constitucional que limitaba al ciudadano a ejercer su derecho al voto sólo dentro del distrito de su residencia. Al abrir la posibilidad de ejercer el voto en ámbitos geográficos más amplios, los legisladores tuvieron que contemplar mecanismos para que cual-quier ciudadano pudiera votar en elecciones nacionales desde cualquier lugar del país o, inclusive, desde el extranjero.

Sin embargo, fue hasta el año 2005 cuando la *reforma electoral* permitió que los connacionales residentes en otro país ejercieran su derecho al voto, si bien únicamente lo permitió para Presidente de la República. Dicho reconocimiento quedó estipulado en el Libro Sexto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) denominado “Del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero” (Artículos del 313 al 339). En efecto, el Artículo 313 en su Fracc. 1, quedó asentado que “Los ciudadanos que residan en el extranjero podrán ejercer su derecho al voto exclusivamente para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”.

De acuerdo con el COFIPE, la institución encargada de operativizar aquel derecho es el Instituto Federal Electoral (IFE), mismo que empezó a actuar en consecuencia: promovió y organizó la participación de los migrantes internacionales para elegir autoridades federales en 2006 y, de acuerdo con nuevos cambios al COFIPE, está preparado para las elecciones federales de 2012.

Pero aunque la Constitución del país y el COFIPE reconocen tal derecho de los migrantes internacionales, los Congresos de los estados muy poco han hecho para implementar el voto para elegir a las autoridades locales. Sólo en los estados de Zacatecas y Michoacán se han tomado medidas al respecto, mientras que en el resto de las entidades sigue postergándose la participación de aquella población, la que por cierto permitiría legitimar a las autoridades estatales. Es tiempo, ya, de que en toda la República Mexicana se opere el derecho al voto desde el exterior, como lo reconoce la propia Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

En el caso de Nayarit, el Congreso del Estado debe ocuparse ya de ello. Y es que, a diferencia de las leyes de Zacatecas y Michoacán, las de este estado no contemplan la votación en distritos electorales diferentes al que se encuentra registrado el elector, incluyendo otros distritos del mismo estado. Mucho menos, contemplan la participación de los residentes en otra región del país o del extranjero, a pesar de la importancia de su número: tan solo en los Estados Unidos vivían en

2002, 231 415 nayaritas<sup>1</sup>, ocupando el 2.4% del total nacional según afirma, con información de CONAPO, Rosa Albina Garabito (Garavito E., Rosa Albina y Baños T., Rino Enzo, 2004: 267). Este número, ya de por sí considerable, lo es más cuando se tienen presente otros factores (migrantes de retorno, hogares que reciben remesas, tamaño de la población), al grado tal de que la entidad tiene una de las primeras posiciones en el *ranking* nacional en cuanto al Índice de Intensidad Migratoria (IIM) internacional: Nayarit ocupa el cuarto lugar nacional (1.27), apenas por debajo de Zacatecas (2.58), Michoacán (2.05) y Guanajuato (1.36), según cálculos del CONAPO (2006).

Sin embargo, los estudios específicos de la emigración poco han explorado sobre los lugares específicos en los cuales residen. Por supuesto, tampoco se ha estudiado de manera sistemática sobre la inserción de ellos en las sociedades extranjeras, su asimilación cultural —o su resistencia— y menos se ha investigado sobre su interés en la vida política. Predominan, aún con su propia escasez los estudios sobre las transformaciones económicas como causa de los desplazamientos de población, tales como los trabajos de Omar Wicab, Ema Sifuentes, Eduardo Meza, Arturo Lizárraga, Lourdes Pacheco. Pero sobre el tema de los migrantes en los EU y su apego socio-territorial, sólo los estudios de caso de Cecilia Imaz, sobre el caso del Club de Jala, y el de Lourdes Pacheco “De La Escondida Nayarit a más allá de Los Ángeles”, son los únicos conocidos.

Ni siquiera los partidos políticos han explorado la inserción de los nayaritas en las sociedades receptoras ni en su interés por ejercer el voto desde el extranjero. Y ello a pesar de que las dirigencias nacionales están conscientes de los derechos de los migrantes internacionales para participar en las elecciones. Entonces, y en todos los sentidos, ésta es una investigación pionera que el Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN) quiso aportar a la democracia en el estado. Porque en lo que respecta a la implementación para el ejercicio de los derechos para participar en la elección de autoridades locales, es el IEEN el que debe ocuparse de ello. En efecto, de acuerdo con la *Ley Electoral del Estado de Nayarit*, este instituto es el encargado de promover y organizar el voto para las elecciones de gobernador, diputados locales y presidentes municipales, y siendo así, también es el responsable de operar los mismos derechos para aquellos que, siendo ciudadanos nayaritas, radiquen en otro país.

Para que el IEEN pueda actuar en consecuencia con aquella obligación, debe contar con información básica: dónde se encuentran radicando los migrantes nayaritas en el extranjero, cuál es el número de migrantes, una estimación del número de ellos que cumplen o puedan cumplir en un plazo pertinente, con los requisitos legales. Porque si bien en términos generales se sabe del monto de los migrantes nayaritas en Estados Unidos, se desconoce en dónde están radicando, cuántos son mayores de edad o lo serán en breve, qué porcentaje cuenta con su credencial de elector y, sobre todo, de qué mecanismos valerse para las elecciones. Sin tal información básica, no será posible promover el voto ni, por lo tanto, establecer la “Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE)”, en un periodo pertinente para las elecciones estatales de 2014, por lo cual se debe actuar con anticipación.

Pero México tiene una actividad electoral muy activa y en el 23 de mayo de 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto decreto la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El IFE, cambio su nombre a Instituto Nacional Electoral y se dió un paso trascendental al formarse en las entidades federativas del país los Organismos Públicos Locales que estarán integrados mediante un proceso abierto por medio de Convocatorias para integrar con equidad de género a las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales.

**De acuerdo con todo lo anterior, es que se propuso este proyecto de investigación, mismo que buscó responder las siguientes preguntas:**

¿Cuáles son los municipios expulsores de población hacia el extranjero?

¿Hacia qué lugares<sup>2</sup> se dirigen los migrantes nayaritas?

¿Qué porcentaje de los migrantes internacionales tienen la edad legal para obtener sus derechos ciudadanos o la tendrán para el siguiente periodo de elecciones estatales?

¿Qué porcentaje de ellos tiene su credencial para votar expedida por el IFE?

¿Qué porcentaje de los emigrantes tiene el interés de ejercer su derecho al voto desde el extranjero?

¿Qué organizaciones de migrantes en Estados Unidos están interesadas en promover la participación ciudadana desde el extranjero?

El objetivo principal que nos planteamos en esta investigación es proporcionar al IEEN información estadística básica para cumplir con sus funciones para con los nayaritas radicando en Estados Unidos. Este trabajo pretende rescatar la información sobre los lugares en que se encuentran los nayaritas para, de esa manera, tomar las medidas conducentes para que ejerzan su derecho a elegir a las autoridades nayaritas desde el exterior.

De este objetivo, derivamos los particulares siguientes:

- Conocer los patrones de concentración y distribución (estados y ciudades principales) de los migrantes nayaritas en EU;
- Saber la proporción de migrantes nayaritas en edad ciudadana;
- Saber la proporción de migrantes nayaritas que cuentan con su credencial del IFE;
- Saber la proporción de los migrantes nayaritas que tendrían intención de ejercer su derecho a votar desde el extranjero. Establecer relaciones formales con las organizaciones (clubes) de migrantes nayaritas en EU interesadas en promover el voto en EU.

Para responder a tales cuestionamientos, en este proyecto, dada su naturaleza, se consideraron tanto métodos cuantitativos como cualitativos, de acuerdo al siguiente orden:

Iniciamos con una exhaustiva revisión de la bibliografía académica; después las estadísticas demográficas de Nayarit y sus municipios. Nos interesaba saber con la mayor exactitud el número de habitantes, pirámides de edades, tendencias en el crecimiento de la población, migración interna e internacional, saldos netos migratorios, intensidades migratorias, etc. Así detectamos los municipios que atraen población y los que las expulsan, tanto al interior del país como al extranjero.

---

<sup>1</sup> La cifra es del 2002, cuando ocupaba el 2.4% del total nacional; hoy, cuando el total nacional es de 11, 811, 732 mexicanos en EU (según CONAPO), el monto de los nayaritas gira alrededor de 283,481 residentes en EU.

El paso siguiente fue diseñar los métodos de investigación. Nos inclinamos por utilizar tanto los cuantitativos como los cualitativos: en cuanto a los primeros, aplicamos dos encuestas por muestreo, estadísticamente representativa a nivel estatal (Anexo 1). La aplicamos aleatoriamente en todos los municipios del estado aprovechando la visita que hacen los migrantes a sus localidades de origen en el mes de diciembre. El propósito fue establecer el *mapa migratorio* de los nayaritas (lugares de origen y de destino), características generales de la población migrante y su interés –o su ausencia- para participar en las elecciones nayaritas. Esta encuesta constó de 395 unidades muestrales, las cuales se distribuyeron de acuerdo al tamaño de población de cada uno de los municipios.

Para la aplicación de la encuesta, buscamos crear un ambiente propicio, hablando con autoridades locales del Instituto Nacional de Migración INM. La intención era instalarnos en los módulos denominados *Bienvenido Paisano*, que se ubican a la entrada de la ciudad, en las terminales de autobuses que hacen viajes directos desde los Estados Unidos a Tepic, en las oficinas públicas y en las cabeceras de cada uno de los municipios. Sabíamos que el arribo de nayaritas proviniendo de EU se intensifica a partir del día 12 de diciembre. Así fue: a partir de tal fecha, por la carretera Internacional número 15 y en la de cuota, el arribo de los connacionales en vehículos y camio-netas con placas de circulación de Estados Unidos -cargadas de enseres domésticos- era notorio. Otros, llegaban a Nayarit en las terminales de autobuses. En el levantamiento de la información, primero se identificó a los sujetos como jefes de familia que viven en los Estados Unidos de América. El grupo que aplicó la encuesta estuvo conformado por estudiantes de la clase “Migración Interna e Internacional” de la *Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Estudios Regionales* de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y de la *Maestría en Desarrollo Económico Local* de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

La otra encuesta que aplicamos en California, en los Estados Unidos fue siguiendo el método de *bola de nieve*. Con su aplicación, queríamos contrastar las respuestas de los migrantes, según se les preguntara en México o en E.U. La pregunta estaba destinada a saber las condiciones en que se encuentran para participar en las elecciones y su deseo por hacerlo. Esta encuesta constó de 46 unidades: 21 de los entrevistados residen en San Diego, 22 en Los Ángeles, 2 en Chula Vista. Del estado de Georgia, se entrevistó a uno quien residía en Atlanta, pero que estaba circunstancialmente en California. El cuestionario, que fue el mismo de Nayarit, se aplicó durante los días comprendidos entre el 20 de diciembre de 2011 y el 2 de enero del 2012. En esas ciudades es más visible la presencia de los mexicanos cuando van a realizar sus compras a los *malls*, se reúnen en restaurantes, alrededor de los camiones que venden alimentos - *loncheras* - o en los carritos que venden tamales y atole que se instalan a la salida de tiendas donde se venden productos mexicanos. Abundan las tortillerías y los restaurantes de mariscos con nombres similares a los que existen en Tepic.

Los emigrantes suelen concurrir a los grandes centros comerciales, *malls*, donde realizan compras de básicos y toda clase de objetos. Es común verlos en los cafés y en los restaurantes de comida mexicana, y fácilmente se les identifica al expresarse en idioma español, por lo que se les interrogaba que si eran originarios de Nayarit; de tener una respuesta positiva se procedía a aplicarles el cuestionario.

---

2 En este proyecto se consideró sólo a los residentes en Estados Unidos, toda vez que en ese país radica más del 94% de los migrantes nayaritas; el resto de ellos se distribuyen en pequeñas cantidades en varios países del mundo.

Las y los encuestados nos comentaron que por las mañanas se reúnen en las avenidas, buscando ser contratados para ir a trabajar a las *yardas* donde realizan trabajos de jardinería. También se reúnen en las afueras de los negocios que venden materiales de construcción como el *Home Depot*, buscando realizar trabajos de albañilería, pintura y carpintería. En general, comentaron que por las redadas que realizaban los agentes de Migración, esas reuniones han disminuido. Asimismo es común la reunión de hispanos, durante los partidos de fútbol de estudiantes o torneos que organizan a partir de los centros de trabajos. Las mujeres son más proclives a reunirse en las lavanderías, ya que existen máquinas lavadoras y secadoras de ropa, que en breve tiempo y a buen precio asean las prendas de vestir o los blancos que usan en el hogar.

Para contrastar y completar la información de la encuesta, realizamos entrevistas a migrantes. Esta otra técnica también nos sirvió para conocer sobre su participación en algún club, su integración en *redes sociales* y, sobre todo, sus opiniones abiertas sobre la participación en elecciones en el estado. Las entrevistas las hicimos extensivas a representantes de organizaciones en Estados Unidos. Entrevistar a los emigrantes que residen en la Ciudad de Los Ángeles, era un propósito especial, ya que en Willmington, Ca, se alberga la sede de la Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en USA (FENINE), organización que ha estado contribuyendo al desarrollo local mediante la participación en los Programas de 3X1, que se realizan a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

Específicamente, entrevistamos al Señor Vicente Camarena, Director de Eventos de la Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en Estados Unidos (FENINE-USA), misma que agrupa a clubes de migrantes de diferentes localidades de los municipios del estado. A decir de Vicente Camarena, la FENINE está compuesta por 36 Clubes de Migrantes, participando al menos un club por cada uno de los 20 municipios de nayaritas, realiza una feria anual, donde acuden autoridades a ofrecer servicios públicos y convivir con los emigrantes, así como realizar actividades culturales y de esparcimiento. Esta agrupación coordina con las autoridades estatales diversas acciones de beneficio para los inmigrantes y mantiene la relación con organizaciones culturales y deportivas, realizando encuentros entre equipos deportivos de estudiantes de ambos países, generalmente los nayaritas realizan visitas tanto a centros educativos, como universidades, museos, bibliotecas y otros centros (Anexo 3).

También realizamos una entrevista al Sr. Héctor Valleján, quien fue uno de los organizadores de la Asociación de Nayaritas en el Exterior así como su primer Presidente. Esta organización, a la postre, fue transformada en lo que ahora se conoce como Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en el Exterior (FENINE). La intención fue conocer las actividades que realiza la federación. La entrevista fue realizada en Long Beach, California. Héctor Valleján, hoy sigue radicando en Downy, California.

El informe está organizado de la siguiente manera: El capítulo I, cuyo título es “La emigración Internacional de los mexicanos”, muestra algunos antecedentes del fenómeno y un bosquejo de la lucha por sus derechos político-electorales. En este capítulo se discuten los principales argumentos: su apego socio-territorial y su participación económica en los lugares de origen. Se muestran algunos avances en materia electoral que se han tenido en dos estados de la República Mexicana: Zacatecas y Michoacán.

El capítulo II, “Economía y demografía en Nayarit”, hace hincapié en la emigración internacional desde el estado, destacando, en un primer momento, las principales causas estructurales

de los movimientos de población; luego señalamos los municipios que atraen población y los que la expulsan (Tecuala, Acaponeta, Santiago, Tuxpan, Rosamorada, Ahuacatlán, Jala), de acuerdo con los Índices de Crecimiento del último periodo intercensal. Llama la atención las enormes disparidades: mientras dos municipios ejercen fuerte atracción (Bahía de Banderas y Tepic) y dos medianamente (Xalisco y Compostela), el resto expulsan población en enormes cantidades, tanto que hoy tienen menos habitantes que hace diez años, siendo que las Tasas de Natalidad y de Mortalidad indicarían lo contrario. Ejemplo de estos municipios son Tecuala, Acaponeta, Rosamorada, Tuxpan, Ahuacatlán, solo por mencionar algunos.

En el capítulo III, “Patrones de concentración y dispersión”, se demuestra que los principales destinos en el extranjero son los estados de la Unión Americana. Dentro de ésta, son según nuestra encuesta, tres estados los que concentran al 72.2% del total de los nayaritas, y ellos son California (53.7%), Arizona (11.9%) y Nevada (6.6%), si bien en los últimos años se ha extendido la diáspora a otras regiones y estados de aquel país. Igualmente, se muestra con mayor detalle cuales son los condados, dentro de cada estado, en los cuales radican los *paisanos*. Llama la atención el hecho de que es Los Ángeles el principal destino, seguido de San Diego en el estado de California; Phoenix y Tucson en el de Arizona; Las Vegas en Nevada; San Antonio y Dallas en Texas. El considerar tales patrones de concentración y de dispersión de la *diáspora* nayarita, permitirá, cuando sea el caso, auxiliarse tanto de los consulados más cercanos como de las organizaciones de migrantes que ahí existan.

Las condiciones que tendrán los nayaritas para participar en las elecciones locales del 2014, se muestran en el Capítulo IV. En éste, a través del cruce de información de la encuesta como de fuentes oficiales, se muestra la cantidad de nayaritas que estarían en condiciones de participar y algunas características: sexo, edad, niveles de escolaridad.

El capítulo IV, “La participación de los nayaritas desde el extranjero”, demuestra que los migrantes nayaritas, como los del resto del país, mantienen relaciones con los lugares de origen. Lo hacen a través del envío de remesas, de sus visitas permanentes, de su participación en clubes integrados con gente de las mismas localidades o municipios. Según la información recabada, son alrededor de 36 clubes en que se encuentran organizados los nayaritas; todos ellos, aglutinados en la FENINE. También muestra el interés en participar –o no– en las elecciones de autoridades locales en Nayarit. Ello, por un lado, a través de la voz de los entrevistados, los líderes de organizaciones de migrantes; por otro, mediante los resultados de las encuestas en el propio estado como en California. Contabilizamos por separado, para contrastar entre sí, los resultados de las encuestas levantadas en Nayarit y en Estados Unidos respectivamente.

Titulamos como “Intención de participación en elección ” al capítulo V. Después de destacar cuáles son las características principales de los encuestados, tanto en Nayarit como en Estados Unidos, analizamos las condiciones de empadronamiento y de ciudadanía de ellos: el 42.55% del total de migrantes en Estados Unidos, según su propia declaración, cuentan con credencial expedida por el IFE. El equivalente en números absolutos representa al 12% del padrón electoral del estado, al 2011.

En el capítulo VI, “Conclusiones y algunas recomendaciones”, hacemos una serie de consideraciones de parte de los responsables del proyecto con respecto a la organización e implementación del voto en el exterior. Para ello, nos valemos, en primer lugar, de las experiencias de otros países y, en segundo lugar, mediante comparativos de la evolución (breve aún) de la participación en los procesos electorales tanto a nivel federal como a niveles de los estados que ya han implementado el derecho al voto.

Agradecemos a las personas entrevistadas para la realización del proyecto, a las instituciones involucradas y a quienes participaron en el levantamiento de información y procesamiento de la misma, las estudiantes de la Maestría en Desarrollo Económico Local de la Unidad Económica de Economía de la Universidad Autónoma de Nayarit, Lic. Margarita Márquez, Lic. Laura Esther García Gómez, Adriana Margarita Márquez Velázquez, y Dr. Eduardo Meza, quienes estuvieron a cargo de la encuesta en los municipios del centro y sur de Nayarit. Igualmente agradecemos la participación de las Licenciadas Alma Delia Lizárraga Ramos, Cyntia Carolina Covarrubias Tovar, Lorena Guadalupe Rodríguez Guerra de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quienes estuvieron a cargo del levantamiento de la información en los municipios del Norte y Región Serrana de Nayarit.

Particularmente Agradecemos la confianza y el apoyo brindado por el Instituto Estatal Electoral de Nayarit y, particularmente, al Consejero Presidente, Lic. Sergio López Zúñiga así como al Secretario del mismo, Lic. Antonio Sánchez.

Los méritos del proyecto son de todos; la responsabilidad de las carencias, son de los responsables del proyecto.

*Tepic, Nayarit, Mayo de 2014.*

#### Responsables

**Arturo Lizárraga Hernández**  
arturo.lizarraga@hotmail.com

**Eduardo Meza Ramos.**  
eduarmera@gmail.com

Universidad Autónoma de Sinaloa

Universidad Autónoma de Nayarit

# CAPÍTULO I

## LA EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE LOS MEXICANOS

### 1.1 Los mexicanos en Estados Unidos

Los movimientos migratorios internacionales son un signo distintivo del mundo contemporáneo. Así lo indican las cifras del caso: en el año 2002, la División de Población de las Naciones Unidas estimaba que 185 millones de personas habían vivido fuera de su país de nacimiento, cifra que aumentó considerablemente para el año 2010, alcanzando los 214 millones de migrantes internacionales, según la misma dependencia (<http://www-un.org/esa/population/migration/2010migrantsday-sgs.pdf>, consultada el 3 de febrero de 2012). Tal cantidad, superior al 2 por ciento de la población mundial, sin embargo, aumentaría si se tomara en cuenta a los migrantes de corta duración, toda vez que aquel organismo considera sólo a los que han dejado sus países al menos por 12 meses.

En el caso de México, si bien la migración hacia el extranjero ha sido una característica desde los primeros años de vida independiente, en los últimos tiempos se ha constituido en uno de los fenómenos demográficos más complicados, dada su importancia en los aspectos económico y social (Corona, 2003). En este país es tan generalizada la emigración internacional, que hoy 2,350 municipios (96 por ciento del total) registran algún vínculo con ella, y sólo 93 de ellos están exentos, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2006). La misma dependencia en el año 2000 calculaba en 8.8 millones los mexicanos que radicaban permanentemente en un lugar del extranjero, pero en 10.6 millones en el 2005. Sin embargo, para 2010, según estimaciones del mismo CONAPO<sup>1</sup>, ya existían 11, 811, 732 emigrantes mexicanos en Estados Unidos.

#### 1.1.2 La importancia de las remesas

Contrariamente a la concepción que se tenía hasta los años setenta, estos migrantes, además de los vínculos emocionales que los unen con los lugares de origen y con sus familiares, también tienen lazos económicos y participan en el desarrollo regional mediante sus remesas: según el Banco de México, durante el año 2011 por este concepto nuestro país tuvo un ingreso de 22,730.94 millones de dólares (Banxico, 2012), cantidad de divisas superada tan sólo por las que ingresan al país por las del petróleo y por las del turismo.

Los *migradólares* llegan a todas las zonas del país y son destinadas predominantemente a las familias, quienes las dedican al consumo (86.8%), para realizar mejoras a la vivienda (6.0%) y, en menor medida (3.6%) a las inversiones productivas (de Vega, Germán y González, Humberto (2007), con ello aligeran las urgencias en las necesidades materiales, con lo que sirven para atenuar los riesgos potenciales de alguna explosión social en el país.

---

1 Estimaciones de CONAPO con base en U. S. Census Bureau, 15-percent sample, 1970, American Community Survey 2005, tomado de [http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=323&Itemid=295](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=323&Itemid=295), consultada el 21 de noviembre de 2011.

En el año 2011, el estado Mexicano que más remesas recibe es el de Michoacán, con un monto total 2,238.1 millones de dólares, seguido por Guanajuato con 2,147.7 millones, Jalisco con 1889.8, Estado de México con 1,653.3, Puebla con 1465.1, Oaxaca con 1,423, Veracruz 1,269.2, Guerrero 1,258.5, Distrito Federal 1,148.3, Hidalgo 760.3, San Luis Potosí con 698.6, Zacatecas con 623.5, Chiapas 593, Morelos 585, Sinaloa 510.2, Tamaulipas 443.9, Chihuahua 418, Durango 415.3, Baja California 395.5, Querétaro 382.1. Por su parte, Nayarit, en 2011, fueron enviados por los *paisanos* 355.3 millones de dólares, cantidad equivalente al 1.6% del total nacional<sup>2</sup> para el mismo año, según información del Banco de México.

Pero las remesas no son el único beneficio que aportan los migrantes internacionales a sus comunidades. Aparejado con ellas, ya se han organizado y exigido a los gobiernos federal, estatales y municipales que participen en el apoyo a los pueblos, mismo que llega a través del Programa 3X1: a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) se organiza la aplicación de los recursos, los que a poco más de una década de la creación del programa han ayudado a financiar más de 13,000 proyectos de desarrollo en comunidades.

### 1.1.3 El apego socio-territorial

El envío de remesas es la parte material, digamos, de las relaciones que mantienen los migrantes con sus lugares de origen. Pero las relaciones son diferentes tipos, además de las económicas: familiares, culturales, emocionales. Las primeras, porque viéndose obligados a dejar su terruño, al menos durante un primer periodo tuvieron que dejar a sus padres, a sus hermanos y, en su caso, a sus parejas y a sus hijos, relaciones que se siguen manteniendo. Ello significa que los migrantes se mantienen informados de los acontecimientos del pueblo y las familias, pero también que a su vez, apoyan moralmente cuando así se requiere y, en caso de que algunos otros integrantes de las comunidades deseen aventurar con la emigración, dan todo el apoyo mediante información y ofreciendo sus casas y sus relaciones mientras que se establecen.

Desde el momento en que dejan sus lugares, en su imaginario permanecen los recuerdos de la parte de su vida tenida en sus orígenes. La nostalgia se convierte en compañera permanente, recordando olores, colores y formas: “Dichas formas pueden encarnarse directamente en el paisaje regional, natural o antropizado, convirtiendo el territorio en símbolo metonímico de toda la región, o también en signo mnemónico que señala las huellas del pasado histórico” (Giménez, G., 2007: 163) .

Cuando el emigrante pisa otro territorio, lleva consigo –en su cuerpo o en sus bienes- y de manera permanente, símbolos de su tierra: fotografías, objetos artesanales, alimentos, costumbres, mitos y leyendas, etc., a través de los cuales evoca el lugar donde nació y pasó su primera infancia.

No sólo eso. También mantiene y alimenta redes de amigos, familiares, vecinos, conformando una suerte de *comunidades extraterritoriales* que facilitan la ida, el establecimiento en el extranjero y/o el regreso tanto de él como de otros miembros. Estas comunidades, a las que se les ha llamado *comunidades migrantes transnacionales*, pueden ser “el vértice que representa el hecho de que aquellos que emigran de su país no se desligan totalmente del mismo; por el contrario, en su nuevo lugar de residencia y en el marco de mejores condiciones económicas desarrollan múltiples lazos sociales, económicos y políticos que van más allá de los estrechos límites fronterizos”, como afirma Rafael Castilla Peniche (1998).

---

2 (<http://BANXICO.ORG.MC/SIEINTERNET/CONSULTARDIRECTORIOINTERNETACTION.DO?ACCION=CONSULTARCUADROANALITICO&ID=CA79&SECTOR=1&LOCALE=ES>, consultada el 13/2/2012).

## 1.2 La participación de los migrantes mexicanos en la defensa de sus derechos

Contrariamente a la percepción que se tenía hasta hace unos años respecto a los mexicanos que, por una razón u otra tuvieron que irse a vivir al extranjero, los migrantes siempre han estado interesados en la política mexicana. De hecho, en 1928 ellos invitaron a José Vasconcelos a estar con ellos en la casa del inmigrante ubicada en Chicago. Para entonces, ya existían algunas organizaciones, de entre las cuales destacaba la Sociedad Mutualista Ignacio Zaragoza, la que por cierto participó en la invitación a aquel intelectual mexicano.

Más recientemente, destacan los clubes y asociaciones de migrantes, como los de Zacatecas, Michoacán, Sinaloa, Jalisco, Oaxaca. Entre las organizaciones que aglutinan a mexicanos de diferentes estados, está la *Red Unida por los Derechos de Inmigrantes y Refugiados*, la que por cierto invitó a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano siendo éste precandidato a la Presidencia de México. Igualmente se organizan en clubes de oriundos de un determinado lugar. Estos clubes “constituyen redes de apoyo para los migrantes, distintas de las familiares, que se forman en el proceso de establecimiento. Un aspecto sobresaliente de este tipo de organización no gubernamental, no lucrativa y de tipo asistencial es su presencia, en algunos casos, en la toma de decisiones de ambas comunidades: en la que forman en el país vecino y en el pueblo natal, pues han provocado cambios sociales en numerosas comunidades de México”, afirma Cecilia Imaz<sup>3</sup>.

### 1.2.1 Discusiones que dieron lugar al COFIPE para que reconociera el derecho al voto de los migrantes en el extranjero.

**El voto es un derecho político.** El voto es el derecho político que todos los ciudadanos tienen a participar en los asuntos públicos de su país, directamente o por medio de representantes libremente elegidos. En este sentido, el diagnóstico del año 2003 de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, sobre la Situación de los Derechos Humanos en México, establece como su recomendación número 30: “Reformar la legislación electoral, a fin de incorporar [entre otras cosas], la reglamentación del voto de los mexicanos en el extranjero” (Tomado de Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, pág. 31).

**Voto y modernidad democrática.** Las democracias contemporáneas han extendido el sufragio a todos los ciudadanos, con independencia de género, propiedad de bienes, nivel de instrucción o lugar de residencia<sup>4</sup>. En este sentido, el entonces Consejero Electoral del IFE, Juan Molinar Horcasitas, planteó en un ensayo publicado en el periódico *Reforma* sobre la extensión del sufragio que, “el desarrollo de un sistema electoral puede medirse a partir de dos dimensiones: una es cuantitativa, y se refiere a la extensión del sufragio, la otra es cualitativa, y se refiere a la limpieza de los comicios”. Así, cuantitativamente, “desde 1912 [en nuestro sistema electoral] se removieron las barreras censatarias y educativas extendiendo el derecho a votar a todos los varones mayores de 21 años; desde 1952 se derrumbó la barrera de género, incorporando a las mujeres a la ciudadanía en las elecciones federales y a partir de 1970 se extendió el sufragio a la franja de población juvenil, mayor de 18 años.” Y añade: “nuestro país alcanzó niveles de extensión del sufragio comparables a los de las democracias establecidas desde hacía varias décadas”. Sin embargo, “tal como se argumentó en su momento se regateó la ciudadanía a los iletrados, a los indígenas o a las mujeres, hay quienes hoy parecen ceder al prejuicio que discrimina a nuestros compatriotas emigrantes”<sup>5</sup>.

3 [http://rimd.reduaz.mx/coleccion\\_desarrollo\\_migracion/nuevas\\_tendencias\\_y\\_desafios/5.pdf](http://rimd.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/nuevas_tendencias_y_desafios/5.pdf), consultada el 3 de diciembre de 2012).

4 CÁRDENAS BATEL, Lázaro, Exposición de Motivos a la Iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones del COFIPE, Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, número 32, jueves 30 de abril de 1998; disponible en: <http://gaceta.cddhcu.gob.mx>.

5 MOLINAR HORCASITAS, Juan; “Ensayo: La extensión del sufragio” en *Reforma*, México, D.F., 20 de septiembre de 1998.

Al respecto afirma el Dr. Gabriel Székely que, “al no haber jurisprudencia en México para la protección de los derechos políticos que los considere derechos humanos, no se ha podido acudir a la justicia federal en búsqueda de dicha protección y la decisión al final sobre temas como la instrumentación del derecho para el voto en el extranjero, deberá ser de carácter político”(ver “México una Nación de Migrantes”, Documento Ejecutivo de la Memoria del Coloquio Internacional El Voto de los mexicanos en el Extranjero, organizado por el Tribunal Electoral del Estado de México, celebrado los días 8 y 9 de agosto de 2002; disponible en: <http://www.teemmx.org.mx/>. págs. 39-40).

**El voto y los instrumentos internacionales.** De acuerdo con el artículo 133 de la Constitución, el Estado Mexicano está comprometido a garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos consignados en distintos instrumentos internacionales firmados y ratificados por nuestro gobierno. En efecto, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 señala en su artículo 21 que “toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país de manera directa o por sus representantes libremente escogidos”. Esa disposición se repite casi textual en los artículos 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Además, nuestro gobierno ratificó la “Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados” que dispone en sus artículos 26, 27, 29 y 42.2, que todo Estado parte de un tratado no puede suspender su aplicación, ni invocar derecho interno en contrario una vez que se ha comprometido.

**La ciudadanía no se cancela con la residencia en el exterior.** Emilio Zebadúa considera que “no hay leyes, en efecto, en los Estados Unidos que eviten que un ciudadano mexicano, por poseer una segunda o tercera nacionalidad, pueda votar en más de una elección; y si esto significa una doble lealtad, no es esto un fenómeno que surja a partir de sus derechos políticos, sino que tiene profundas y complejas raíces sociológicas y culturales. [Los mexicanos en el extranjero mantienen] una lealtad, tanto con su comunidad, con su estado y con la sociedad que los rodea en ese país, —su herencia, sus orígenes, y sus relaciones actuales. Siguen enviando, por ejemplo, más de 15 mil millones de dólares al año [a México, su país de origen] (...); pero, además, México también, ha suscrito la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares de la ONU, que en su artículo 42 de la declaración de dicha Convención, establece lo siguiente: “1. Los trabajadores migratorios y sus familiares tendrán derecho a participar en los asuntos públicos de su Estado de origen y a votar y ser elegidos en elecciones celebradas en ese Estado, de conformidad con su legislación; 2. Los Estados de que se trate facilitarán, según corresponda y de conformidad con su legislación, el ejercicio de esos derechos”.

**La democracia es reflejo de la sociedad. La democracia mexicana debe reflejar que nuestra sociedad ha venido transformándose en una sociedad de migrantes.** Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), entre el 2000 y 2002, el promedio anual de flujo migratorio ascendió a 390,000 personas. Como consecuencia de esta salida anual de mexicanos, el CONAPO estima que actualmente residen 9.9 millones de mexicanos en Estados Unidos, equivalentes al 29% del total de inmigrantes residentes en ese país. Para el año 2006 serán 12.5 millones los ciudadanos mexicanos en edad de votar que residan en otras naciones, lo que representará una población de electores mayor a la de cualquier estado de la República, 2.6 millones más que en el año 2000. Frente a esta realidad, Juan Molinar Horcasitas argumenta a favor del voto de los mexicanos en el extranjero y sostiene: “Actualmente, una gran proporción de las familias mexicanas ha experimentado la emigración, al menos temporal, de uno de sus miembros. [De esta manera], si nuestra democracia es incapaz de reflejar políticamente esta realidad de nuestra vida social, no podrá madurar ni dar la plenitud de sus frutos”.

***El voto en el extranjero es un voto caro.*** El jurista Jorge Carpizo, expone algunos casos como ejemplo en torno a este tema. Uno es el caso de Argentina donde *“el costo se multi-plica siete veces respecto al voto respecto al elector en territorio nacional, en Australia es un 13% más alto y en Canadá, mientras el costo por elector es de 10.50 dólares, en el extranjero fue de 13.60”*. Según lo que informó José Woldenberg (ex Presidente del Consejo General del IFE) en octubre del 2003: *“El costo de una elección mexicana en el extranjero puede costar desde 356 millones de dólares en su método más sencillo hasta 76 millones en el caso del me-canismo más elaborado”*. Y continúa, *–“se calcula que en el exterior hay unos 10 millones de mexicanos”*, es decir, con este dato se estima que el voto en el extranjero costaría entre 7.6 y 35.6 dólares por voto, dependiendo de la modalidad que se aplique. Por otro lado, el costo oficial en México en las elecciones federales del 2003 *“fue de 60 pesos, según el Secretario General del IFE, Fernando Zertuche Muñoz. Pero deduciendo el abstencionismo, de más del 59% de votantes, el costo real por voto podría ser de más del doble”*.

De acuerdo con toda la argumentación anterior, fue que finalmente se reconocieron los derechos de los migrantes. Estos quedaron asentados en el COFIPE, cuya reforma estableció, en su Artículo 313, que:

*“1. Los ciudadanos que residan en el extranjero podrán ejercer su derecho al voto exclusiva-mente para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”*.

### **1.2.2 Distribución de los mexicanos en Estados Unidos**

Para que el IFE haya podido implementar el voto en el extranjero, fue necesario saber dónde están ubicados (países, estados, ciudades) los migrantes mexicanos, recurriendo a un grupo de expertos en la migración. Ellos concluyeron que la distribución de los mexicanos obedece a ciertos patrones de concentración y de dispersión:

*“Se estima que, en la actualidad, cerca del 84 por ciento de los mexicanos en edad ciudadana y nacidos en México, se concentran en 5 entidades federales: California (46.3 por ciento), Texas (21.3 por ciento), Arizona (6.6 por ciento), Illinois (6.3 por ciento) y Nueva York (3 por ciento). Si a estos estados sumamos la población que reside en Florida, Oregon, Colorado, Nuevo México y Nevada, se concluye que en 11 entidades reside casi 90 por ciento del total.*

*“Un dato de suma importancia para la organización electoral, es que la mitad de los mexicanos en edad ciudadana y nacidos en México, se concentra en 8 condados ubicados en 4 Estados. En California son los condados de Los Ángeles, Orange y San Diego; en Illinois, el condado de Cook. En Texas, los condados de Harris, El Paso y Dallas; en Arizona, el condado de Maricopa. Adicionalmente, se encontró que en 33 condados (incluidos los 8 anteriores) se concentra casi 75 por ciento del total, y si se toman en cuenta los condados vecinos a éstos, que no figuran por no presentar altos grados de concentración, entonces se estima que se podría alcanzar, tan sólo en esas zonas, cerca de 80 por ciento de mexicanos en edad ciudadana nacidos en México” (Informe final de la comisión de especialistas que estudia las modalidades del voto de los mexicanos en el extranjero, 12 de noviembre de 1998).*

En cuanto a los patrones de dispersión, los especialistas dijeron que:

*“Los mexicanos en edad ciudadana nacidos en México, prácticamente viven en todo el territorio de los Estados Unidos de América, incluyendo Alaska y Hawai. Solamente en 11 estados se puede hablar de muy baja o nula presencia de población de origen mexicano (ver mapa de esta-*

dos). De hecho, 25 por ciento de la población se dispersa en 395 condados ubicados en casi todo el territorio de los Estados Unidos de América.

“Se reconoce que en los últimos 10 años se han diversificado los destinos de la migración mexicana. La localización de los nuevos centros de atracción de la mano de obra mexicana en los Estados Unidos de América, debe ser objeto de estudios más precisos por parte del IFE, a fin de que la geografía electoral alcance la mayor precisión posible, dependiendo de la modalidad o las modalidades que sean adoptadas” (idem).

### **1.2.3 La participación electoral de los mexicanos desde el exterior**

A pesar del interés manifiesto de algunos líderes de organizaciones de mexicanos en el exterior por exigir el cumplimiento de su derecho a votar no ha sido posible hacer que lo hagan de manera contundente. Más de la mitad de los mexicanos que radican en EU carecen de documentos de trabajo o, siquiera, para cruzar la frontera norteamericana; lo que les impide la posibilidad de conseguir una credencial de elector: una encuesta aleatoria -dirigida por James A. McCann de la Universidad de Purdue- aplicada a adultos mexicanos en la ciudad de Dallas un mes antes de la elección de 2006, encontró que el 65 por ciento no contaba con aquel documento. La complejidad del proceso para registrarse en la lista nominal y el alto costo del voto postal, también desalentaron la participación en aquellas elecciones. Sin embargo, a pesar de los obstáculos, más de 54,000 mexicanos se registraron para emitir su voto postal y 86 organizaciones de la sociedad civil migrante mexicana en Estados Unidos se registraron para promover el voto.

Algunas de las lecciones aprendidas del 2006 se han traducido en modificaciones menores al libro sexto del COFIPE. Por ejemplo, se elimina el requisito del envío de comprobante de domicilio en el extranjero y el IFE distribuirá sobres postales con franquicia pre-pagada para agilizar el proceso de envío. Inclusive, para las próximas elecciones federales de 2012, los ciudadanos que se registraron en el *Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero* podrán utilizar su credencial de elector incluso si esta venció en el 2003. Así mismo, el presupuesto del IFE para administrar el voto en el extranjero es de 200 millones de pesos para las elecciones de 2012.

Los migrantes han ofrecido ideas innovadoras para reducir los costos del empadronamiento e impulsar nuevas iniciativas en el Congreso de la Unión para reformar el COFIPE, por ejemplo: utilizar la matrícula consular de alta seguridad como una alternativa de elegibilidad para el registro en la lista nominal. La visita de dos consejeros electorales del IFE a Chicago en julio de 2011 resultó en un diálogo para intercambiar ideas con activistas, académicos y organizaciones comunitarias, incluyendo aquellas que han avanzado en presionar a congresos estatales para otorgar el voto postal estatal, como es el caso de Michoacán y del Distrito Federal.

Hace falta mucho camino por recorrer para conseguir derechos políticos plenos para los migrantes mexicanos que viven fuera del territorio nacional pero la sociedad civil migrante mexicana continúa organizándose para poder incidir en la aprobación de las reformas que garanticen que el derecho a votar en el extranjero sea un derecho para todos. Una de sus demandas es que el Congreso de la Nación apruebe nuevas reformas que permitan empadronar a los mexicanos en sus nuevos lugares de residencia. Por ahora, algunas organizaciones de migrantes han decidido iniciar una campaña mundial de promoción del voto denominada “Regístrate como puedas, vota como quieras” cuya idea central es demostrar al Instituto Federal Electoral que miles de migrantes mexicanos quieren votar desde el extranjero en las elecciones del 2012 y están dispuestos a enviar documentos oficiales alternativos para probar su elegibilidad.

## 1.2.4 Participación de migrantes en elecciones locales

### Michoacán

En este estado se reconoció el ejercicio del voto a quienes radicaran en el extranjero mediante la adición al Libro Noveno del Código Electoral del Estado de Michoacán, cuya reforma fue publicada el 11 de febrero de 2007, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado. De esta manera Michoacán se convirtió en la primera entidad federativa en legislar al respecto. De esta forma, por primera vez, en el proceso electoral de aquel año, fue posible que los migrantes emitieran su voto para elegir al Gobernador del Estado, mediante la vía postal. Sin embargo, debido a la falta de credencialización en el exterior, de las casi 1,000 solicitudes que se recibieron ese año, apenas 320 cumplieron con los requisitos que marcaba el reglamento para votar en el extranjero. Para las elecciones de 2011, se calculaba en **160 mil** ciudadanos que se encuentran inscritos en el Registro Federal de Electores **Cisneros (2011)**, por lo que **esperaban se incrementara la votación obtenida en 2007; sin embargo una vez que transcurrieron las elecciones, se obtuvieron los resultados siguientes:**

Cuadro 1. Michoacán Elecciones Estatales.	
Elecciones Estatales	Votos
2007	349
2011	341
Fuente: www.iem.org.mx.	

El voto de los michoacanos en el extranjero le costó al erario público estatal 17 millones de pesos. Cada uno de los connacionales que participaron en las elecciones del 13 de noviembre pudieron sufragar desde el exterior mediante un desembolso del erario de casi 50 mil pesos, 250 veces más de lo se invierte en un voto emitido en el país (200 pesos en promedio).

### Distrito Federal

En la capital de la República Mexicana ya es posible implementar el derecho de los migrantes para elegir autoridades desde el exterior, según la normativa acordada en diciembre de 2010, para elegir Jefe de Gobierno. Este derecho podrá implementarse durante este año 2012. Para efectos de lo anterior, a través del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en febrero de 2011, se creó el Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el Extranjero (COVEDF). La modalidad de voto que se ejercerá es la electrónica. Si bien es temprano para analizar la efectividad de la modalidad, es conveniente hacer un seguimiento, pues ésta es una de las más avanzadas del mundo, además de que permite abaratar los costos del ejercicio <http://www.votachilango.org.mx>

### Zacatecas

El estado de Zacatecas es uno de las entidades que más expulsan población, y lo hace principalmente hacia Estados Unidos. Si bien es cierto que la entidad no ocupa un primer lugar de acuerdo a la proporción que guarda con respecto a la nacional, sí lo ocupa si se considera el número de emigrantes en relación con el tamaño de su población. Esta es la razón por la que las organizaciones de migrantes son de las más activas, tanto que son las que más han propugnado para transformar las leyes nacionales en defensa de los derechos políticos de los residentes en el exterior. Sin embargo, la legislación local, hasta el momento no permite, si bien en ese estado ya

realizan los estudios de factibilidad para hacer posible el voto de los zacatecanos en el extranjero, propuesta que será presentada a la Legislatura local en próximos meses y que pretende ser aplicada en las elecciones locales de 2013. Una de las modalidades que buscan implementar es la posibilidad de impulsar el voto electrónico.

## **CAPITULO II**

### **ECONOMÍA Y DEMOGRAFÍA EN NAYARIT**

Es de gran importancia conocer los niveles de participación de cada uno de los municipios, pues se ha demostrado que los migrantes, hoy día, mantienen una permanente e intensa comunicación -vía telefónica, correo, internet, teléfonos celulares- con sus familiares y amigos que siguen radicando en los lugares de origen. De esta manera, los familiares de los emigrantes, desde los lugares de expulsión, se constituyen en una fuente privilegiada de información acerca de lo que sucede en México y, en este caso, de las comunidades de Nayarit. Y viceversa: los migrantes potenciales están al tanto de las eventuales oportunidades de empleo en el extranjero e informan a quienes se quedaron en sus tierras.

#### **2.1 Los cambios estructurales y los procesos de migración**

La economía de Nayarit ha transitado de una especialización primaria y agroindustrial a una de comercio y servicios caracterizada por la fuerte presencia de los diferentes niveles de gobierno en la generación de empleos y una estructura predominante de microempresas (Castellón, 2006), pero la población ocupada en las actividades agropecuarias es todavía preponderante. De acuerdo a la distribución de la población en las actividades económicas, en el estado participan 391,613 personas de las cuales 254,986 que representan el 65.11 por cien - to son hombres y 136,627 que constituyen el 34.88% son mujeres; las actividades agropecuarias dan empleo al mayor número de personas ya que participa el 25.3%, con predominio de los hombres. Le sigue la actividad de servicios personales que ocupa al 18.9% de los cuales el 29.5% son mujeres y el 13.2% son hombres. Al comercio se dedica el 18.8% de los empleados y a los servicios financieros, profesionales y sociales el 10.6, en este año de referencia, según - do trimestre del 2004, la industria extractiva, de transformación y electricidad representó el 9.6% de los ocupados.

En lo que se refiere a la población de 12 años y más por condición de actividad económica, hacia el año 2004, en el país ascendía a 78'121,930 personas, de las cuales conforman la población económicamente activa el 55.6% y los no económicamente activos el 44.4%. La entidad reporta el 56.6% en PEA y 43.4% en la población no económicamente activa. La población ocupada en el país representaba el 97.5%. En la entidad de 704,640 personas el 98.7% están ocupadas. Para el caso de Nayarit destaca que los trabajadores asalariados representa el 55.9%, los trabajadores por su cuenta el 29.3% y los empleadores representan el 5.4%. Los trabajadores sin pago representan el 9.3% y se tiene una tasa de desocupación abierta del 1.3%.

La población no económicamente activa se ubica principalmente entre los trabajadores y trabajadoras domésticas que alcanza el 46.7% y los estudiantes el 33.1. Los pensionados y jubilados representan el 5.3% y los incapacitados el 1.5%.

En lo que se refiere, a la participación de los sectores y ramas de actividad en el PIB, en el 2004, se generó un total de 8 mil 503 millones, 102 mil pesos, a precios de 1993, de los cuales casi una cuarta parte el 24.41% fue aportada por los servicios comunales, sociales y personales; los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler contribuyeron con el 18.25%, las actividades agropecuarias, silvicultura y pesca aportó el 18.12%; el comercio, restaurantes y hoteles el 14.97%, la industria manufacturera el 7.37%, la construcción el 5.26%. Y no obstante que está en operación el Proyecto Hidroeléctrico de Aguamilpa, la electricidad, el gas y el agua contribuyeron con el 0.76%, porcentaje que se espera se incremente ahora que ha entrado en operaciones la Hidroeléctrica “El Cajón”.

La generación del ingreso de Nayarit da cuenta del pobre desempeño de la economía estatal, la cual no obstante poseer recursos naturales, disponibilidad de suelos fértiles y agua, ha carecido de programas públicos eficaces para alentar el desarrollo empresarial, lo cual se manifiesta en el bajo nivel de actividad manufacturera. Asimismo el estado ha perdido terreno en la contribución al producto nacional a consecuencia de su estructura productiva que adolece de suficiente desarrollo tecnológico, lo que da como resultado la tendencia al estancamiento de los cultivos agrícolas y de la productividad en general, traduciéndose en escasa competitividad Meza (2005). La aportación de Nayarit al PIB nacional, en 2003, representó el 0.54% (Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011). Porcentaje que se ha incrementado al 0.9% en el año 2006.

Lo anterior se refleja en el nivel de vida de los nayaritas, disminuyendo su calidad, particularmente en algunos de los municipios: “En los municipios de Nayarit en el año de 1989 la población que tenía un ingreso *pc* de menos de un dólar, alcanzaba la cantidad de 22,444 y vivían en el municipio Del Nayar y representaba sólo el 2.75%, del total de la población del estado. Luego de que México abrió su economía y se adhirió al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y posteriormente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en búsqueda de las perspectivas de los beneficios económicos del comercio internacional, el porcentaje de personas que viven con menos de 1 dólar se incrementó vertiginosamente, al llegar al 22% y afectar a 204,123 personas que viven en 10 municipios, a saber La Yesca, Huajicori, Jala, El Nayar, Amatlán de Cañas, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas, Ahuacatlán, Rosamorada y Tecuala. Si se observa, son los más sureños y los más norteños”, según afirma Eduardo Meza en su calidad de investigador de la Universidad Autónoma de Nayarit.

## **2.2 Emigración intermunicipal**

Los demógrafos refieren que al profundizar sobre el fenómeno migratorio desde la perspectiva de la demografía e indagar sobre sus determinantes, se confrontan serios problemas para su caracterización, principalmente por la falta de estadísticas adecuadas (Pimienta, 2002). Veamos la situación del estado del arte sobre este tema en Nayarit.

Al respecto Pacheco (1999) señala que hombres y mujeres concurren a trabajar en actividades agrícolas de diversos cultivos a municipios de la costa. Estudia particularmente a los inmigrantes que acuden al municipio de Santiago Ixcuintla. En lo que se refiere a lo que se pudiera denominar como factores que atraen a la población a esos municipios, la autora, cuando hace referencia a los mecanismos de pago a los inmigrantes, señala que el salario es abierto, y se determina según la producción que logre el trabajador, la cual generalmente está directamente relacionada con las horas de trabajo. Entre las razones de la migración, menciona que una de ellas es para cumplir con el contrato previamente adquirido. Además, durante su estancia, los inmigrantes obtienen otros ingresos derivados de la venta de artesanías que fabricaron en su lugar de origen.

Por su parte, Kuri (2001) da cuenta del traslado de la población a las actividades agrícolas de los municipios de la costa, lo que se convierte en una constante migración temporal intermunicipal. Refiere que la población autóctona formada por coras, huicholes y otros, van a emplearse en el corte de chile, tomate, caña, en la faina o arranque de frijol, en el tabaco y en otras labores agrícolas, y caracteriza esta migración como motivada por la búsqueda de empleo.

En este orden de ideas, Alejandre y Olmos (1998), para detectar los nexos existentes entre la migración y los cambios del empleo en las regiones, revisan el comportamiento de la actividad económica en municipios del occidente de México, la cual estiman con base en la evolución del empleo por habitante a nivel municipal, índice que les reportó grandes diferencias de la actividad económica. La región de estudio comprende los estados de Jalisco, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Nayarit y Zacatecas (de Nayarit sólo analizan el municipio de Tepic, el cual concentra la mayor población y las principales actividades socioeconómicas del estado). Relacionan la condición migratoria y la actividad económica de los municipios mediante el índice de tasa de participación, la cual recoge la relación de la población ocupada de los sectores comercial, servicios y manufacturero con la población total de cada municipio. Parten del supuesto de que los municipios con atracción de migrantes registran las tasas de participación más altas; y dan cuenta de una relación directa entre crecimiento poblacional y el comportamiento de la economía, a nivel municipal, en cuanto a la disponibilidad de empleo.

Por su parte, Wicab, Sifuentes y Luna (1998) en un estudio sobre los municipios de Nayarit, sostienen que el empleo y la migración son parte de los elementos explicativos del proceso de reestructuración económica y poblacional en Nayarit durante el período de 1980 a 1995. Al abordar la migración intermunicipal, observan que a partir de 1980 ocurrió un cambio de estructura en la dinámica poblacional de Nayarit, caracterizada por los fenómenos de reducción en la tasa de crecimiento, redistribución espacial de la población y una modificación de los patrones migratorios externos. Destacan el desarrollo alcanzado a nivel micro regional, en los que si bien a nivel municipal decreció la tasa de población, algunas de sus localidades, registraron un claro incremento de sus actividades productivas y acogieron a migrantes del estado.

En otro sentido, Wicab, Sifuentes y Luna (1998), afirman en su estudio regional que se tomó en consideración la amplia producción sobre el tema de migración existente en México, tanto a nivel conceptual como de análisis empírico, pero que en lo referente a Nayarit son casi inexistentes, situación que confirma Becerra (2004), pues en un estudio sobre el tema, advierte que lo realizó, entre otras razones, para responder a la carencia de análisis que aborden el tema de la migración.

### **2.3 Las regiones migratorias en Nayarit: regiones de atracción/regiones de expulsión.**

Nayarit ocupa el cuarto lugar nacional entre todos los estados, en lo que se refiere a los Saldos Netos Migratorios, con signo positivo. El primer lugar lo ocupa Baja California Sur, el segundo Quintana Roo, el tercero Colima y el cuarto Nayarit. Con toda seguridad el apoyo a las actividades turísticas son las que han convertido a tales estados en importantes polos de atracción de población (INEGI,2010).

Según el INEGI, entre 2005 y 2010, llegaron a Nayarit 67,708 personas de otros estados de la república, de los cuales son hombres 32,814 y el resto mujeres; en contrapartida, salieron del estado 30,537, de los cuales son hombres 15,413 y el resto mujeres. Ello da un Saldo Neto Migratorio de 32,171 personas que llegaron ahí provenientes de otras regiones (17,401 hombres y 14,770 mujeres), tanto de México como del extranjero. En un primer vistazo, el panorama es favorable.

Pero las estadísticas generales suelen ocultar realidades particulares. Como ya se vio, En el caso de Nayarit, es el desarrollo del complejo en el municipio de Bahía de Banderas el que ha atraído miles de personas, tanto de otros estados del país como de otros municipios del propio estado. Pero mientras en ese municipio se invierten millones de dólares y se crean miles de empleos, en el resto de ellos prevalece la pobreza, la falta de trabajo y, como una grave consecuencia de todo ello, la expulsión de población.

En efecto, El análisis de diferentes fuentes confirma el siguiente panorama general: de los 20 municipios de Nayarit, todos muestran algún grado de actividad migratoria a los Estados Unidos de América, si bien con diferentes niveles de magnitud migratoria. De las cuatro regiones en que tradicionalmente se divide a Nayarit, las regiones Centro y Centro Sur registran atracción de población, es decir, que sus saldos migratorios son positivos. De hecho, son los municipios de Tepic y Jalisco, Compostela y Bahía de Banderas, los que atraen población tanto de otras regiones del estado como de otras entidades del país, dada las actividades económicas que ahí se desarrollan. De la región serrana, es La Yesca, el municipio que atrajo población durante los decenios recientes debido a la construcción de importantes presas (El Cajón y Aguamilpa).

La Región Sur, históricamente se ha distinguido por expulsar población hacia otras del país y al extranjero, particularmente Jala, Jomulco, Ahuacatlán e Ixtlán. La Región Norte, que hasta los años sesenta se había distinguido por atraer población de otros municipios del estado y hasta del país, a partir de esa década se convirtió en expulsor de población, toda vez que la estructura agrícola sufrió grandes cambios (Lizárraga H., Arturo, 2009).

Hoy es tan grave la emigración que inclusive existen municipios que tienen Índices de Crecimiento de Población (ICP) con signo negativo, es decir que hoy tienen menos población, en números absolutos, que en décadas anteriores. Como ejemplo de ellos, están Tecuala cuya población en 2000 era de 42,237 habitantes, pero para el año 2010 disminuyó a 39,756, lo cual es equivalente a una pérdida en el número de pobladores a un ritmo anual de -0.66%. Algo similar ocurre en los municipio de Santiago, que el año base tenía 94,979 y para 2010 solamente 93,074, es decir que perdió habitantes en un ritmo de -0.20%; Tuxpan, con 31,212 habitantes y 30,030 para 2010 con -0.39%; y Rosamorada 59,808 en 2010 pero solamente 34,393 para el año final, es decir que tuvo decremento de población a un ritmo de -0.08% (INEGI 2000 y 2010). Los municipios restantes de la misma región norte, si bien han tenido aumentos de población, éstos son muy por debajo de la media estatal, la cual es de 1.66% por año (Anexo 1).

La Región Sur de Nayarit siempre se ha distinguido por la alta presencia de migración. Esto quizá, aunado a las transformaciones en la economía de los años recientes, ha provocado que en todos los municipios que componen la región exista emigración internacional; no sólo eso (lo cual sucede prácticamente en todos los municipios de México), sino que al igual que en la región anterior, la pérdida de población es hasta en números absolutos: de seis municipios que la integran, tres de ellos tuvieron descenso de población durante el periodo intercensal en cuestión: Ahuacatlán, que pasó de 15,371 habitantes en 2000, a 15,229 en 2010, con un ICP de -0.09%; Amatlán de Cañas de 12,088 en el primer año a 11,188 en 2012, con -0.67%; y San Pedro Lagunillas de 7,753 a 7,510 para el año 2010, con -0.31%. Al igual que la región norte, si bien vieron incrementos en el número de sus habitantes entre un censo y otro, éstos fueron muy por debajo de la media estatal (véase cuadro 2.1).

<b>Cuadro 2.1: Saldos netos migratorios por municipio</b>				
	<b>Censo 2000</b>	<b>Proyección 2010</b>	<b>Censo 2010</b>	<b>Saldo Neto Migratorio</b>
<b>NAYARIT</b>	<b>920,185</b>	<b>1,059,915</b>	<b>1,084,979</b>	<b>25,064</b>
Acaponeta	36,512	42,056	36,572	-5,484
Ahuacatlán	15,371	17,705	15,229	-2,476
Amatlán de Cañas	12,088	13,924	11,188	-2,736
Bahía de Banderas	59,808	68,890	124,205	55,315
Compostela	65,943	75,956	70,399	-5,557
Del nayar	26,649	30,696	34,300	3,604
Huajicori	10,294	11,857	11,400	-457
Ixtlán del Rio	25,382	29,236	27,273	-1,963
Jala	16,171	18,627	17,698	-929
La Yesca	12,940	14,905	13,600	-1,305
Rosamorada	34,683	39,950	34,393	-5,557
Ruiz	21,722	25,020	23,469	-1,551
San Blas	42,762	49,255	43,120	-6,135
San Pedro Lagunillas	7,753	8,930	7,510	-1,420
Santa María del Oro	20,849	24,015	22,412	-1,603
Santiago Ixcuintla	94,979	109,402	93,074	-16,328
Tecuala	42,237	48,651	39,756	-8,895
Tepic	305,176	351,517	380,249	28,732
Tuxpan	31,202	35,940	30,030	-5,910
Xalisco	37,664	43,383	49,102	5,719

FUENTE: proyección elaboración propia con TCNP; INEGI Censos de Población de los años respectivos.

La construcción de las presas *Aguamilpa* y *El Cajón* en la Región Sierra revirtió, en términos generales, su permanente pérdida de población debido a la pobreza ancestral. Tales construcciones generaron una gran cantidad de empleos y derrama económica, con lo que se retuvo población en los municipios que lo componen. Al menos parcialmente, pues en conjunto si bien tuvieron crecimientos modestos, fueron alrededor de la media estatal. De los tres municipios que componen la región, fue La Yesca la que tuvo crecimientos más modestos, al pasar de 26,649 habitantes en 2000 a 34,300 en 2010, lo que representa un Índice de Crecimiento de Población de 0.5% anual. Huajicori, creció al 1.03% anual, toda vez que aumentó su población de 10,294 en 2000 a un total de habitantes para 2010 de 11,400. El municipio que parece haber sido el beneficiario de las obras de infraestructura fue El Nayar, ya que su ICP estuvo por encima de la media estatal: 2.56%, pues el número de habitantes en 2000 era de 26,649, mientras que para 2010 aumentó hasta 34,300 personas, lo que denota inmigración (véase cuadro 2.2).

<b>Cuadro 2.2: Población 2000-2010 e Índices de Crecimiento</b>					
<b>No.</b>	<b>Municipios</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>	<b>I.C.P.</b>	<b>Región</b>
1	Tepic	305,176	380,249	2.223740998	CENTRO
2	Xalisco	37,674	49,102	2.684701472	CENTRO
3	Bahía de Banderas	59,808	124,205	7.581595278	COSTA-SUR
4	Compostela	65,943	70,399	0.656025744	COSTA-SUR
5	Acaponeta	36,512	36,572	0.016420814	NORTE
6	Rosamorada	34,683	34,393	-0.083930739	NORTE
7	Ruiz	21,722	23,469	0.776547909	NORTE
8	San Blas	42,762	43,120	0.083405452	NORTE
9	Santiago Ixcuintla	94,979	93,074	-0.202404274	NORTE
10	Tecuala	42,237	39,756	-0.603529808	NORTE
11	Tuxpan	31,212	30,030	-0.385313299	NORTE
12	el Nayar	26,649	34,300	2.556058242	SIERRA
13	Huajicori	10,294	11,400	1.025746622	SIERRA
14	La Yesca	12,940	13,600	0.498704448	SIERRA
15	Ahuacatlán	15,371	15,229	-0.092768068	SUR
16	Amatlán de Cañas	12,088	11,188	-0.77072903	SUR
17	Ixtlán del Río	25,382	27,273	0.721157309	SUR
18	Jala	16,171	17,698	0.906404433	SUR
19	San Pedro Lagunillas	7,753	7,510	-0.317937499	SUR
20	Santa María del Oro	20,849	22,4120	0.725524712	SUR
<b>21</b>	<b>NAYARIT</b>	<b>920,205</b>	<b>1,084,979</b>	<b>1.660835439</b>	

Fuente: elaborado con datos del INEGI, censos de población.

Por su parte la Región Centro, misma que está compuesta por los municipios conurbados Tepic (capital del estado) y Xalisco. La capital del estado pasó de 305,176 habitantes en 2000 a 380,249 en 2010. El segundo municipio, por su parte, pasó de 37,674 habitantes a 49,102 durante el mismo periodo, equivaliendo a 2.22% y 2.68% de ICP anual, respectivamente, por encima de la media estatal.

Mención especial merece el municipio Bahía de Banderas, al constituir un poderoso polo de atracción de población. En efecto, mientras 16 municipios de Nayarit tuvieron crecimientos de población por debajo de la media estatal inclusive con descenso en el número de habitantes, solamente 4 de ellos la superaron, y fue, precisamente Bahía de Banderas el que más aumentó su población: de 59,808 habitantes que tenía en el año 2000, incrementó el número hasta alcanzar los 124,205 para 2010. Con toda seguridad, uno de los ICP más elevados (7.58%) no solamente de Nayarit, sino de todos los municipios de la República Mexicana. Esta característica, empero, no significa que en Bahía no exista la emigración –nacional, internacional-, en todo caso el tipo es diferente a la que se practica en el resto de Nayarit. De hecho, en esta investigación se encontraron casos de emigración internacional, principalmente de carácter temporal.

## **2.2 Migración nacional de los nayaritas**

Como una consecuencia de las condiciones de vida de los nayaritas –particularmente de ciertas regiones y municipios- es que se ven obligados o, al menos presionados, para dejar la entidad, tanto al interior del país, como hacia el extranjero. En el 2005 salieron del estado de Nayarit 25, 653 personas para vivir en otra entidad, según INEGI, basada en el II Censo de Población y Vivienda 2005, lo que nos da una idea general de la importancia del fenómeno.

Llama la atención el hecho de que, si bien el 33% de los que dejaron el estado se fue a vivir hacia el sur de la República Mexicana, el vecino estado de Jalisco, pero el mayor porcentaje se fue a vivir hacia los estados ubicados más al norte de la entidad, como Baja California –en un 31%-, a Sinaloa –en un 7%-, a Sonora en un 6% y a Baja California Sur en un 3%. Este hecho obedece a la dinámica migratoria internacional, pues tales lugares son puntos de atracción que se van construyendo a lo largo de los años, debido a la acción de las fuerzas económicas.

Para efectos de este documento, tiene especial importancia el destino nacional, toda vez que los emigrantes son, en su mayoría, personas que están en edad productiva. Las probabilidades de ello son altas, ya que cuando revisamos la pirámide de edades de la población nayarita se observan que los grupos de edad que tienden a adelgazarse más rápidamente con respecto a los demás, son los que se encuentran entre los 15 y 29 años. Esto denota –sin que lo aceptemos ya como un hecho- que una buena cantidad de los migrantes están en edad de ejercer sus derechos electorales, tener cubiertos los requisitos legales para ello, pero que no los pueden poner en práctica toda vez que la Ley Estatal Electoral del estado de Nayarit no lo permite actualmente (*véase en anexo Pirámide de edades por municipio*).



### CAPITULO III

## PATRONES DE CONCENTRACIÓN Y DISPERSIÓN DE LOS NAYARITAS EN ESTA-DOS UNIDOS

Las primeras migraciones internacionales de Nayarit hacia Estados Unidos ocurrieron en la década de los cuarenta. Fue durante los primeros momentos de los *convenios de braceros* (1942-1964) cuando algunos nayaritas tuvieron la experiencia de viajar hacia el país vecino bajo contrato laboral. Ello sucedió porque el campo y la industria de Estados Unidos se quedaron sin fuerza de trabajo pues la población adulta se enlistó en el ejército para participar en la Segunda Guerra Mundial (Morales, Patricia, 1987:109). Los primeros migrantes que se fueron a través de los convenios de braceros se incorporaron en su gran mayoría al trabajo agrícola. Fue el suroeste de EU – California y Arizona, principalmente- la región que absorbió la demanda laboral.

Posteriormente, con la industrialización de la posguerra, las empresas norteamericanas comenzaron a demandar mano de obra sin contratación regulada, con lo que se dio un impulso a la emigración de trabajadores de los estados del norte, centro y occidente de México, particularmente a partir de los años sesenta. La segunda oleada de migración encontró empleos mayoritariamente en la industria y en los servicios. Para esta época, también las ciudades norteamericanas fueron las que dieron empleo a los mexicanos en general y a los nayaritas en particular.

Una tercera fase de la emigración internacional nayarita, fue a partir de las transformaciones estructurales de la agricultura, pues se intensificó la utilización de tecnología y la sustitución de cultivos con menor demanda de fuerza de trabajo. Los nayaritas se vieron obligados a dejar sus lugares de origen ante el desempleo creciente. Por otro lado, en los estados de la costa este de los EU, demandaron fuerza de trabajo para los plantíos de tabaco. Así, a partir de los años 70 algunos de los originarios de la costa norte (Santiago, Tecuala, Rosamorada, Ruiz, Acaponeta), se enrolaron en la forma de migración mediante contratos temporales con la visa H1A y H1B, para trabajar en los estados de Carolina del Norte y Virginia, en el cultivo de tabaco. Fue así como es que se empezaron a diversificar las regiones de destino y a ampliarse las *redes migratorias*.

Como una consecuencia histórica, hoy nuestra entidad reporta indicadores de migración complejos, que lo incluyen entre los estados que conforman la región tradicional de migración: en el quinquenio de 1995 al 2000 se calculaba que 25,303 nayaritas partieron hacia la unión americana, lo que significa 27 de cada 1000 personas (CONAPO). La cifra es altamente significativa, pues casi duplica a la media nacional la cual es de apenas 16 por cada 1000 personas.

A finales del decenio 1990-2000, CONAPO estimaba en 231,415 individuos que nacidos en Nayarit residían en los Estados Unidos, cifra equivalente al 2.4% del total nacional -8 millones 780 mil personas-, del mismo año (tomado de Garavito E., Rosa Albina y Baños T., Rino Enzo, 2004).

Por la alta tasa de migración indocumentada, nunca se sabrá con números precisos el monto de cada uno de los estados. En el mejor de los casos, son solamente inferencias que se obtienen cruzando información de diferentes muestreos. Pero tomando como referencia la información de CONAPO, y si se mantiene el mismo porcentaje respecto al total (2.4%), y en tanto que los migrantes mexicanos para 2010, según estimaciones del mismo CONAPO, eran ya 11,811,732 entonces corresponderían a esta entidad 283,481 los correspondientes a “su cuota”. Esta cifra equivaldría al del 98% de los migrantes internacionales de Nayarit, siendo el restante localizado en otros países del mundo.

Lo que a continuación se presenta, es solamente un atisbo –*información estadística básica*– que sirva como primer referente para estudios profundos y sistemáticos por los académicos del estado.

### **3.1 Patrones de concentración**

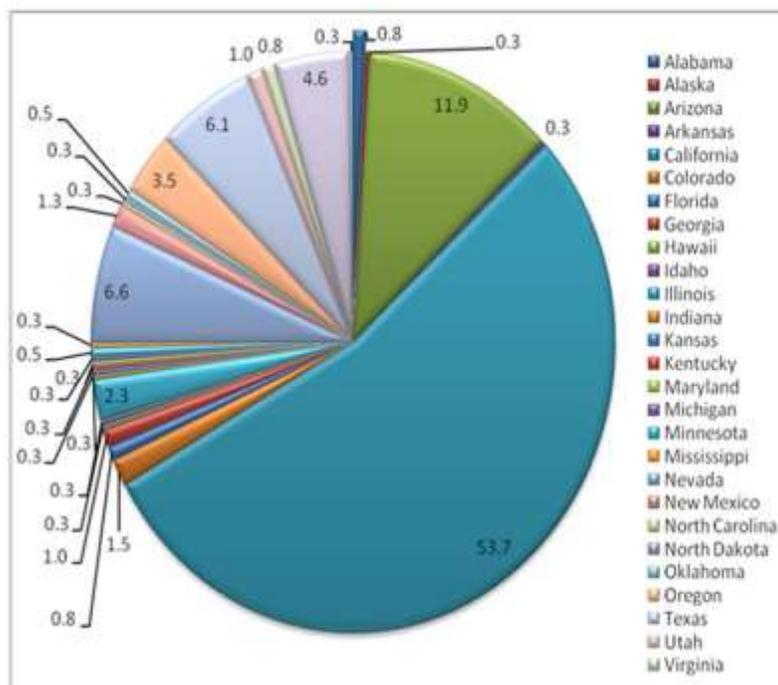
Los migrantes internacionales permanentes de México tienen como destino principal a los Estados Unidos, en un porcentaje muy superior al de cualquier otro país del mundo. Tan es así que al país del norte se dirigen en más del 94% del total, lo cual es explicado, además de la ubicación geográfica, por la fuerte atracción que ejerce dadas las enormes diferencias en las ofertas de trabajo y los diferenciales en los salarios. Y si bien se puede afirmar que la población mexicana y de origen mexicano se distribuye a lo largo y ancho del territorio estadounidense, históricamente se han dirigido a cuatro estados en mayores proporciones: California 41%, Texas 25%, Arizona 5%, Illinois 6%, Florida 2%, Nuevo México 2%, Washington 2%, Colorado 2% y otros 4% (“Mujeres y hombres en México”, 7ma. Edición, México. P.2-4, INEGI, 2003).

El caso de los migrantes de los diferentes municipios de Nayarit, sigue ese mismo patrón. Según Abel Gómez, investigador de la Universidad Autónoma de Nayarit, “cuatro dimensiones anteriores de la migración del estado de Nayarit se presentan como características que se han estado manifestando simultáneamente con la intensa emigración de los nayaritas hacia EUA, principalmente a California. Y aunque sale de nuestro alcance estudiar la diversificación de los destinos de los nayaritas en EUA, existen estimaciones que del 42 por ciento de los nayaritas fuera de California, un 75 por ciento se encuentra localizado en los estados americanos de Oregon, Florida e Illinois. Otros estados que albergan a nayaritas son: Carolina del Norte y Carolina del Sur, Luisiana, Washington, Texas, Arizona, Nuevo México, Utah y Montana”, utilizando información de CONAPO-IME, 2007 (Revista Fuente Año 2, No. 3, Junio 2010).

Los resultados de nuestro estudio, sin embargo, son más precisos, mostrándonos la enorme concentración: según nuestra encuesta, tres estados concentran al 72.2% del total de los nayaritas, y ellos son California (53.7%), Arizona (11.9%) y Nevada (6.6%). Si a estos tres estados sumamos los de Texas, que concentra al 6.1% y a Washington con 4.6% del total, observamos que son 5 estados los que concentran al 82.9% de los nayaritas: más de cuatro quintas partes del total. Como se puede observar, salvo Washington, los estados donde se ubican los nayaritas, por razones históricas y geográficas son los ubicados cerca de la frontera o del lado oeste de la Unión Americana.

El restante 17.1% de los nayaritas están distribuidos entre una diversidad de entidades ubicadas prácticamente en todos los puntos geográficos de la Unión Americana, tales como Florida, Alabama, Arkansas, Georgia, Hawaii, Illinois, Indiana, Kansas, Michigan, y otros con bajos porcentajes (Figura 1).

**Gráfica 3.1. Porcentaje de los principales estados receptores de nayaritas en EUA**



En el estado de California, es la ciudad de Los Ángeles la que agrupa a la mayor parte de los nayaritas, toda vez que ahí reside el 25.12% de ellos. La segunda ciudad es la de San Diego, ciudad fronteriza en la que reside el 10.14%, del total. A estas dos ciudades les siguen San José, con el 5.8% y Fresno, con 4.35%, Pomona 3.86% del total, San Isidro con 2.90%. El resto de la población se localiza en una variedad muy amplia de condados, con porcentajes del 2.42% o menos (véase cuadro 3).

Condado	Porcentaje
Los Ángeles	25.12
San Diego	10.14
San José	5.80
Fresno	4.35
Pomona	3.86
San Isidro	2.90
Total	100.00
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.	

En el estado de Arizona, es en Phoenix donde radica el 57.78% de los emigrantes nayaritas, en Tucson vive el 8.89% y, con el mismo porcentaje del 4.44% Yuma y Tempe.

<b>Cuadro 3.2. Arizona: Lugares de residencia de nayaritas.</b>	
<b>Condado</b>	<b>Porcentaje</b>
Phoenix	57.78
Tucson	8.89
Yuma	4.44
Tempe	4.44
Meza	2.22
No especificó	22.22
Total	100.00
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.	

En el estado de Nevada, tercer estado en concentrar a los nayaritas en Estados Unidos, el más alto porcentaje de ellos se concentra en Las Vegas con 76.92% de ellos, seguido muy de lejos por Reno, Clark y Carson City, ciudades con 3.85% cada una de concentración de nayaritas.

<b>Cuadro 3.3. Nevada: Lugares de residencia de nayaritas.</b>	
<b>Condado</b>	<b>Porcentaje</b>
Las Vegas	76.92
Reno	3.85
Clark	3.85
Carson City	3.85
No especificó	11.54
Total	100.00
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.	

En el estado de Texas, los condados de Dallas, San Antonio, Houston, Austin y Mid-lan los que más concentran nayaritas.

<b>Cuadro 3.4. Texas: Lugares de residencia de nayaritas</b>	
<b>Condado</b>	<b>Porcentaje</b>
Dallas	27.27
San Antonio	18.18
Houston	4.55
Austin	4.55
No especificó	45.45
Total	100.00
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.	

Mientras que los que se dirigen al estado de Washington, en el extremo noroeste de la Unión, la principal ciudad hacia las que se dirigen son Seattle y Washington, respectivamente.

<b>Cuadro 3.5. Washington: Lugares de residencia de nayaritas.</b>	
<b>Condados</b>	<b>Porcentaje</b>
Seattle	11.76
Washington	5.88
No especifico	82.35
Total	100.00
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.	

Llegado el caso, estos migrantes nayaritas podrían ser atendidos por las autoridades consulares ubicadas en la mayoría de los condados. La siguiente es una tabla de los lugares en donde están ubicadas tales oficinas.

<b>Cuadro 3.6. Ubicación de los Consulados mexicanos en EU</b>	
<b>Estado</b>	<b>Ciudad y/o Condado</b>
California	Calexico, Fresno, Los Ángeles, Oxnard, Sacramento, San Diego
Arizona	Douglas, Phoenix, Tucson, Yuma
Texas	Austin, Brownsville, Dallas, Del Rio, Eagle Pass, El Paso, Houston, Laredo, McAllen, Presidio, San Antonio,
Nevada	Las Vegas
Washington	Seattle
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.	

### **3.2 Patrones de dispersión**

Un aspecto que consideramos en esta investigación, es que en los últimos años se han diversificado los destinos de la migración nayarita, particularmente a raíz de la crisis económica de 2008. En efecto, hoy podemos encontrar nayaritas en estados de la unión americana que hasta hace poco no se hubieran considerado. De esta manera, si bien observamos que son unos cuantos estados los que concentran una alta proporción de nayaritas, son 11 de ellos en los que se ubica una baja proporción de los originarios del estado: en esas once entidades en las que se encuentra el 17.1% del total de los nayaritas, cada uno de ellos con porcentajes menores al 3% del total. Los estados son Oregon, Illinois, Colorado, Utah, Virginia, Nuevo México, Georgia, Alabama, Florida, Oklahoma y Minnesota. A esta lista, habría que agregar el estado de Carolina del Norte<sup>1</sup>, pues si bien la migración ahí es temporal, al menos una porción de los nayaritas está allá durante el período de votaciones en Nayarit.

A continuación, en tablas, se muestran los condados en que se encuentran los paisanos. Los estados que no aparecen detallados según condado, es que se encuentran en un solo lugar, que

1 Esta forma de migración es temporal, bajo la visa H2A y H2B. Consiste en que son contratados por periodos de seis meses para trabajar en actividades agrícolas, en este caso en pizca de tabaco.

es la capital de la entidad de que se trate.

<b>Cuadro 3.7. Oregon: Lugares de residencia de los nayaritas.</b>	
<b>Condado</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Portland</b>	14.29
<b>Oregon</b>	14.29
<b>Klamath</b>	14.29
<b>No especifico</b>	57.14
<b>Total</b>	100.00
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.	

A raíz de la crisis económica de 2008, al perder sus empleos los nayaritas, lejos de regresarse a sus tierras, lo que hicieron fue internarse más al norte, en los estados en los cuales aún podían refugiarse ante los embates de la economía. De esta manera es que ya existen nayaritas en las regiones más lejanas, como en el noreste de aquel país. Esos son los casos de Illinois, Pensylvania, Yutah y otros. Inclusive, por referencias orales, sabemos que existen coterráneos en Hawaii y en Alaska, estados de la Unión a los que hasta hace poco no pensarían en llegar a radicar.

<b>Cuadro 3.8. Illinois: Lugares de residencia de los nayaritas.</b>	
<b>Condado</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Chicago</b>	77.78
<b>No especifico</b>	22.22
<b>Total</b>	100.00
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.	

<b>Cuadro 3.9. Colorado: Lugares de residencia de los Nayaritas.</b>	
<b>Condado</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Denver</b>	40
<b>No especifico</b>	40
<b>Colorado</b>	20
<b>Total</b>	100
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.	

<b>Cuadro 3.10. Utah: Lugares de residencia de los nayaritas.</b>	
<b>Condado</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Utah</b>	50
<b>No especifico</b>	50
<b>Total</b>	100
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.	

<b>Cuadro 3.11. Nuevo México: Lugares de residencia de los Nayaritas.</b>	
<b>Condado</b>	<b>Porcentaje</b>
Las Cruces	66.67
Santa Fe	33.33
<b>Total</b>	<b>100</b>
<b>Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.</b>	

<b>Cuadro 3.12. Florida: Lugares de residencia de los Nayaritas.</b>	
<b>Condado</b>	<b>Porcentaje</b>
No especifico	66.67
Jacksonville	33.33
<b>Total</b>	<b>100</b>
<b>Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.</b>	

En los estados de Georgia, Virginia, Alabama, Oklahoma y Minnesota no existe mayor diversificación en los condados que alojan a los migrantes de este estado, por lo que no se presentan las tablas. Ahora bien, Llegado el caso, los nayaritas radicados en estos estados podrían ser atendidos en los consulados ubicados en algunas de las ciudades o condados respectivos, de acuerdo con la siguiente ubicación de tales oficinas.

<b>Cuadro 15. Ubicación de los consulados mexicanos en EU</b>	
<b>Estado</b>	<b>EU Ciudad y/o Condado</b>
Georgia	Atlanta
Idaho	Boise
D.C	Washington
New York	New York
Massachusetts	Boston
Pensilvania	Philadelphia
Jackson	Kansas City
Nebraska	OMAHA
Alaska	Anchorage
<b>Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.</b>	



## CAPITULO IV

### LA PARTICIPACIÓN DE LOS NAYARITAS DESDE EL EXTRANJERO

#### 4.1 El apego socio-territorial de los nayaritas

Una de las maneras más nítidas del apego socio-territorial que muestran los migrantes en general, son los clubes en que se organizan, pues a través de éstos canalizan sus nostalgias. Prácticamente todos los estudios de migración demuestran que los migrantes, una vez que se han establecido en el extranjero, tejen densas redes de parientes, amigos, vecinos, conocidos, originarios del mismo lugar, a quienes ayudan para que se integren o, al menos, sea más llevadera su existencia una vez que han decidido igualmente radicar en otra cultura. Estas *redes sociales* al consolidarse, crean estructuras más estables y aún más amplias, incluyendo a otras personas de otros pueblos vecinos o de la misma región. Son los *clubes de migrantes*, a través de los cuales, además del apoyo mutuo que ofrecen, también canalizan los recursos materiales hacia los lugares de origen.

Cecilia Imaz, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), lo explica de la siguiente manera: “La vinculación de estos migrantes con su comunidad natal a través de una de las formas más comunes de organización comunitaria entre los mexicanos emigrados de primera generación vecindados en Estados Unidos: los clubes sociales por lugar de origen (CPLO) que establecen la relación entre ambas comunidades. “Estos clubes constituyen redes de apoyo para los migrantes, distintas de las familiares, que se forman en el proceso de establecimiento. Un aspecto sobresaliente de este tipo de organización no gubernamental, no lucrativa y de tipo asistencial es su presencia, en algunos casos, en la toma de decisiones de ambas comunidades: en la que forman en el país vecino y en el pueblo natal, pues han provocado cambios sociales en numerosas comunidades de México.

“La importancia de los migrantes en esta comunidad ha quedado demostrada por su contribución a la economía, así como por los efectos modernizantes que han introducido en la vida cotidiana, por lo que se han convertido en factores de cambio y modernización. Es reconocido que los migrantes mantienen relaciones con sus pueblos, y no son pocos los casos en que se han casado con personas del pueblo natal, y aun cuando los hijos de las primeras generaciones de emigrados son en su mayoría norteamericanos, aún guardan las tradiciones y costumbres de sus padres. Les gusta ir de vacaciones al pueblo, van en temporadas de fiestas y bailes. Participan con sus padres en la peregrinación anual y festejan sus bodas y 15 años en los salones del pueblo, que algunos son los negocios de familias de migrantes.

#### 4.2 Las organizaciones de los migrantes nayaritas

La misma investigadora de la UNAM, Cecilia Imaz, dice que “en los condados de Los Ángeles y Concord, California, los nayaritas de primera generación, aproximadamente 5,000, se organizaron a principios de los años setenta en clubes sociales por municipio de origen. Los clubes son dirigidos por líderes comunitarios y sus actividades son básicamente de tipo asistencial. Algunos

orientan su acción a la comunidad radicada en Estados Unidos, otros a la de México y otros a ambas; pero además de ayudarse en casos de necesidad tienen como prioridad realizar el festejo de sus tradiciones religioso-populares, entre las que sobresale la peregrinación al pueblo natal en honor del santo patrón.

Durante mucho tiempo estas organizaciones se mantuvieron casi invisibles, pues pertenecen al México pobre, al México “profundo”, al que vive y se desarrolla en una esfera aparte a la de los grandes centros de influencia económica y política. Sin embargo en los últimos años, por el acercamiento de los consulados mexicanos a sus comunidades de inmigrantes, se empezó a hacer difusión de la existencia de estas asociaciones y a propiciar que su número se incrementara. Es altamente probable que muchos de los mexicanos emigrados, hayan formado agrupaciones comunitarias por oriundez en varios de los estados de la Unión Americana (véase cuadro 16), sobre todo en California, Texas, Arizona, Illinois, Nuevo México, Colorado y Nueva York, que son los que concentran más población de origen mexicano. No obstante, no podemos establecer una relación causal de grandes comunidades de mexicanos con organizaciones de este tipo, ya que en esas comunidades encontramos una vasta gama de intereses, antecedentes y metas, que varían de acuerdo con el nivel que ocupan los individuos en los diferentes estratos sociales.

Los integrantes de estas organizaciones son trabajadores mexicanos residentes en Estados Unidos y algunos temporales. Estas organizaciones de mexicanos por lugar de origen y con fines asistenciales han existido desde tiempos pasados. Como grupos primarios de autoayuda se formaron desde principio del siglo pasado, como sociedades mutualistas de defensa ante la discriminación laboral y social. Con el tiempo algunas de estas organizaciones se convirtieron en sindicatos de trabajadores y otras quedaron como asociaciones de beneficencia o clubes sociales.

### **4.3 Las remesas**

Los emigrantes nayaritas, como el resto de los emigrantes nacionales, también mantienen vínculos de todo tipo con los lugares de origen, ya no digamos los de tipo económico: según el Banco de México, a nuestro estado llegaron en 2011, 355.3 millones de dólares, cifra que corresponde al 1.6% del total nacional. Según el CONAPO casi el 10% de los hogares nayaritas reciben remesas del exterior.

### **4.4 Otras formas de manifestación del apego**

Los nayaritas también participan apoyando a sus comunidades de origen, y en la actualidad principalmente lo hacen a través de la Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en el exterior, misma que aglutina, a decir de ellos, a más de 36 clubes de migrantes originarios de diferentes municipios del estado. Jala, Ixtlán, Santa María del Oro y otros municipios destacan por su participación y por su interés en la política nayarita.

En marzo de 1992 nació, en Los Ángeles, la Asociación de Nayaritas de California, si bien existían clubes trabajando desde 24 años antes. Estos clubes tenían –siguen teniendo– la función de ayudar a sus comunidades, la cual cumplían por medio de las iglesias. Los sacerdotes enviaban cartas pidiendo ayuda para las necesidades más apremiantes. La asociación nació con la función principal de defender los derechos humanos de los paisanos y defender a los paisanos y darles representación jurídica, según lo cuenta Héctor Valleján, quien fue el primer Presidente de la misma. Al igual que los clubes, desde el inicio los unió el interés de ayudar a las comunidades de origen en Nayarit, a pesar de que en aquellos momentos se sentían más alejados del gobierno

federal y que en ocasiones les hacía “más caso el Tio Sam”. Valleján participó en la asociación con la idea de cooperar entre todos para ser más fuertes.

Al respecto de la votación y la doble nacionalidad, dice que “estoy de acuerdo con eso. Aquí (en EU) las oportunidades son mayores para los que son ciudadanos, en todos los aspectos, además se puede votar. Es un mito que si alguien se hace ciudadano (norteamericano), traiciona a la patria. El artículo 52 de la Constitución Mexicana dice claramente que con la nacionalidad se nace, y que la ciudadanía se adquiere. Yo creo que nadie va a dejar de ser mexicano por eso”.

Sin embargo, cuando se le cuestionó sobre el ejercicio del voto desde el extranjero, Héctor Valleján dijo: “no, es un problema. Mira, eso de que tengan (los migrantes) que ir al consulado no los deja, pues la gente llega a Estados Unidos a trabajar, y lo hace duro, de lunes a sábado y desde que amanece hasta que anochece. Así que ¿a qué hora van a ir? Además, mira, aquí, la raza está en el este de Los Ángeles, y el Consulado está para el otro lado, casi-casi en Beverly Hills. Imagínate cómo van a ir. Luego, los funcionarios se portan muy déspotas con los paisanos y cuando quieren ir a hacer algún trámite, los hacen dar vueltas, les cobran hasta por estacionar su coche. Así que si quieren que se vote, tendrán que buscar otras formas, en las que no tengan que ir a los consulados”.

La organización que Héctor Valleján presidió, a la postre fue transformada en Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en el Extranjero (FENINE). Esta es una Organización no lucrativa localizada en el sur de California, en el condado de Los Ángeles formada por oriundos del estado de Nayarit, México. Actualmente existen 36 clubes de oriundos Nayaritas registrados, teniendo así, casi todos los municipios representatividad en California, estos grupos, a su vez, son organizaciones debidamente o en proceso de registro ante la Secretaría de Estado de California y el Gobierno Mexicano a través de su representación consular.

La FENINE, a través de sus clubes, cuenta con aciertos firmes y sólidos, que han convertido a nuestra Organización en una de las Federaciones mas solidas de California. Entre sus funciones está dar apoyos a localidades rurales y pueblos de origen en cuanto a instalación de redes de agua potable, renovación y/o creación de infraestructura carretera, construcción de Centros Comunitarios, Clínicas, Escuelas y Hospitales, apoyar a familias en zonas marginadas. Inclusive, algunos de los clubes que la integran apoyan con despensas, cobijas y juguetes en Navidad a familias de bajos recursos, a personas de la tercera edad con la construcción y apoyo a asilos y casas de huérfanos. Recaudación de fondos para estas obras, se da a través de diferentes eventos, como Cenas Baile, La Feria Nayarita en California (evento anual), rifas de varios artículos y de apoyos de personas interesadas en apuntalar a la misión de la organización con donativos en efectivo, u otros artículos de valor.



#### 4.5 Entrevista realizada en Long Beach, California

El 30 de diciembre de 2011 entrevistamos a Vicente Camarena, director de eventos de la Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en Estados Unidos (FENINE-USA) con el propósito de conocer las actividades que realiza la federación que agrupa a clubes de migrantes representativos de cada uno de los 20 municipios de Nayarit. La entrevista se realizó en el campo deportivo de la *High School* "Juan Rodríguez Cabrillo" de Long Beach, California, en tanto se llevaba a cabo un encuentro amistoso de softbol femenino entre el equipo de ese centro educativo y el de Coritas, representativo de Nayarit,



Le comentamos a Vicente que estábamos haciendo un estudio para documentar la opinión de los migrantes de Nayarit en los Estados Unidos, por lo cual le solicitamos que expresara su posición respecto a la participación de los migrantes en las elecciones estatales que se tiene programadas realizar en el año 2014, las respuestas e interrogantes se presentan a continuación:

- VC: Que se nos tome en cuenta cuando haya elecciones en Nayarit, es algo que hemos estado buscando con bastante tiempo, porque todos deseamos votar desde aquí cuando haya elecciones en Nayarit. Nosotros como Federación estamos buscando el voto del ex-tranjero para el estado, porque ya se emite el voto en las elecciones federales, entonces tenemos el propósito de votar en las elecciones estatales.



- Vicente, como tú sabes, el estado de Michoacán tiene en su ley electoral contemplado el voto de los ciudadanos que viven en el extranjero. ¿Qué podría hacer la Federación para que los emigrados emitan su voto en las elecciones estatales.
- Bueno nosotros seguiremos insistiendo con los políticos de México, para poder conseguir el voto de los nayaritas en el extranjero.
- Nos comentaron que para las elecciones del 2011 la FENINE gestionó la inclusión de algunos candidatos como representantes de los migrantes.

- Bueno fue una propuesta del ex gobernador Ney González que al último se quedó en la mesa, porque estuvimos a punto de lograr la candidatura a la diputación de los migrantes de Nayarit aquí en California.
- ¿Tuvieron representante de la FENINE en la toma de posesión del Gobernador Roberto Sandoval?
- Si, fue Ramón Meza quien era el presidente de la federación.
- ¿Ustedes ya han establecido relaciones con las nuevas autoridades de Nayarit?
- Ahorita los migrantes de la federación que viajan a Nayarit en estas vacaciones navideñas, gestionaron una audiencia con el gobernador, pero hasta hoy (30 de diciembre de 2011) no hemos tenido comunicación con ellos, no sabemos qué está pasando (se hizo una pausa de la entrevista y vía celular marcó al presidente de la federación, pero no contestó la llamada).
- ¿En que ha estado participando la FENINE en Nayarit? y ¿cuál es el balance que hacen del trabajo realizado?
- Estamos trabajando en lo deportivo, como el partido que ahora estamos viendo entre las estudiantes de la Escuela de Cabrillo y el equipo Coritas de Nayarit, equipos que participaran en un torneo el día 1º de enero de 2012, en actividades culturales y en proyectos de 3 por 1 a realizar en los municipios de Nayarit.
- ¿Nos hablas de un proyecto que estén realizando actualmente?



- Pues yo como presidente del Club Acuitapilco, de Santa María del Oro, en mi pueblo, Acuitapilco, donde nació el General Esteban Baca Calderón, ya empedramos las calles y ahora tenemos el proyecto de construir una plaza pública.
- ¿Qué mensaje les envías a los nayaritas?
- Bueno, desearles un feliz año nuevo a todos y decirles que estamos trabajando, que la federación está trabajando para todos los nayaritas.

## CAPÍTULO V

### INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES.

Son variadas las opiniones respecto al interés que tienen migrantes por participar en las elecciones de autoridades en México, y no sólo respecto a si tienen derecho o no a ello. Se dice, por ejemplo, que cuando ellos se han ido del país ha sido desencantados del sistema, que una vez que se han establecido en el extranjero se olvidan de la vida política en sus estados de origen, que puesto que van tras la conquista del *sueño americano* se dedican a trabajar duro haciendo pasar a segundo término la vida cívica en su país, se ha dicho, en fin, que aun cuando tengan deseos de participar en la vida política de México, carecen de las condiciones para hacerlo. Como ejemplos de esto último, se muestran las estadísticas al respecto.

Durante la entrevista realizada al señor Vicente Camarena, Director de Eventos de la Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en Estados Unidos, le comentamos que estábamos haciendo un estudio para documentar la opinión de los migrantes de Nayarit en los Estados Unidos. Le solicitamos que expresara su posición respecto a la participación de los migrantes en las elecciones estatales que se tiene programadas realizar en el año 2014, a lo cual respondió “que se nos tome en cuenta cuando haya elecciones en Nayarit, es algo que hemos estado buscando con bastante tiempo, porque todos deseamos votar desde aquí cuando haya elecciones en Nayarit. Nosotros como Federación estamos buscando el voto del extranjero para el estado, porque ya se emite el voto en las elecciones federales, entonces tenemos el propósito de votar en las elecciones estatales”.

- EM: Vicente, como tú sabes, el estado de Michoacán tiene en su ley electoral contemplado el voto de los ciudadanos que viven en el extranjero. ¿Qué podría hacer la Federación para que los emigrados emitan su voto en las elecciones estatales?
- VC: Bueno nosotros seguiremos insistiendo con los políticos de México, para poder conseguir que el voto de los nayaritas en el extranjero.
- EM: Nos comentaron que para las elecciones del 2011 la FENINE gestionó la inclusión de algunos candidatos como representantes de los migrantes.
- VC: Bueno fue una propuesta del ex gobernador Ney González que al último se quedó en la mesa, porque estuvimos a punto de lograr la candidatura a la diputación de los migrantes de Nayarit aquí en California.
- EM: Tuvieron representante de la FENINE en la toma de posesión del Gobernador Roberto Sandoval?
- VC: Si, fue Ramón Meza quien era el presidente de la federación.

- EM: Ustedes ya han establecido relaciones con las nuevas autoridades de Nayarit?
- VC: Ahorita los migrantes de la federación que viajan a Nayarit en estas vacaciones navideñas, gestionaron una audiencia con el gobernador, pero hasta hoy (30 de diciembre de 2011) no hemos tenido comunicación con ellos, no sabemos qué está pasando (se hizo una pausa de la entrevista y vía celular marcó al presidente de la federación, pero no contestó la llamada).

### **5.1 Opiniones de los encuestados en los Estados Unidos**

En lo que se refiere a los jefes de familia entrevistados en los Estados Unidos, si bien algunos manifestaron que el responder las preguntas era una cuestión confidencial y secreta que no querían que nadie supiera, otros eran hábiles para responder, pero al interrogarlos, respecto a la pregunta: ¿le interesaría votar en la elección de autoridades en Nayarit en 2014?, algunos expresaban que de eso no querían saber nada.

Otras personas manifestaban que no tenían ninguna participación política en los Estados Unidos, pues el alto costo de la vida en los Estados Unidos, el precio elevado de las rentas de los departamentos donde viven no les permite dedicarse a actividades políticas. Aunado a ello manifestaron que los Consulados de México en la Ciudad de Los Ángeles, está ubicado en una zona residencial exclusiva, a donde es difícil acudir, además que todo se maneja por citas y algunas gestiones se realizan por Internet, red de la que carece una gran parte de la población, por no tener acceso a computadoras ni a ese servicio. Además expresaban que no tenían credencial de elector.

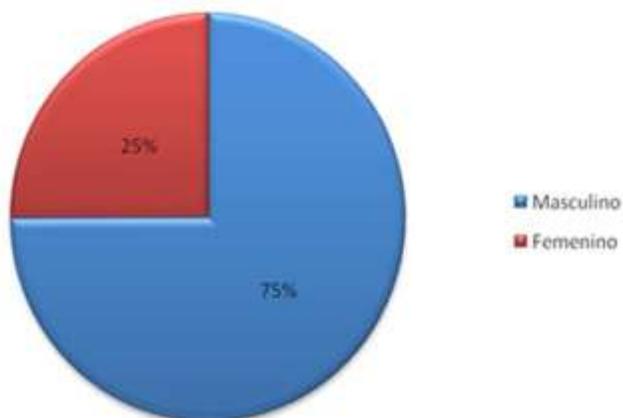
En ese mismo orden de ideas al parecer no conocen los beneficios de la doble ciudadanía, pues personas que hace años, obtuvieron la ciudadanía americana, expresaban que ya no tenían la identificación del IFE e ignoraban que la ciudadanía mexicana nunca la pierden. En tanto que los hijos de mexicanos, ahora ciudadanos por haber nacido en los Estados Unidos, no habían obtenido la identificación mexicana.

### **5.2 Lo que nos dice la encuesta.**

Más allá de lo declarado por los líderes de grupos migrantes, nos interesa saber el comportamiento de los conglomerados. Y al respecto, encontramos los siguientes resultados de la encuesta. Antes de presentar sus respuestas, es conveniente hacer una comparación de las características de los migrantes entrevistados en una o en otro lugar, toda vez que consideramos que existen diferencias debido a que los visitantes decembrinos son, primordialmente, migrantes con documentos legales para ello, pues el cruce de la frontera significa costos muy altos para los que carecen de ellos, y no tanto para los documentados.

La encuesta que se aplicó en Nayarit fue aprovechando la estancia de los migrantes en sus localidades de origen en gasolineras, en terminales de autobuses o en otros centros de concentración. Debido a ello, fueron los varones los mayoritariamente entrevistados, con una incidencia del 75% de ellos frente a 25% de mujeres.

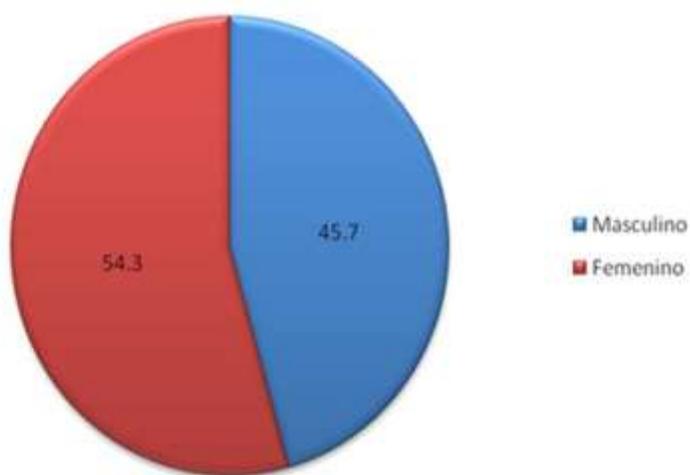
**Gráfica 5.1. Porcentaje de entrevistados en Nayarit, divididos por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

En cambio, la encuesta que se aplicó en Estados Unidos fue seleccionando simplemente a quienes se identificaron como nayaritas, siendo indistintamente padre o madre. En este segundo caso, la incidencia de los varones sólo alcanzó la cifra de 54.3%, frente al 45.7%

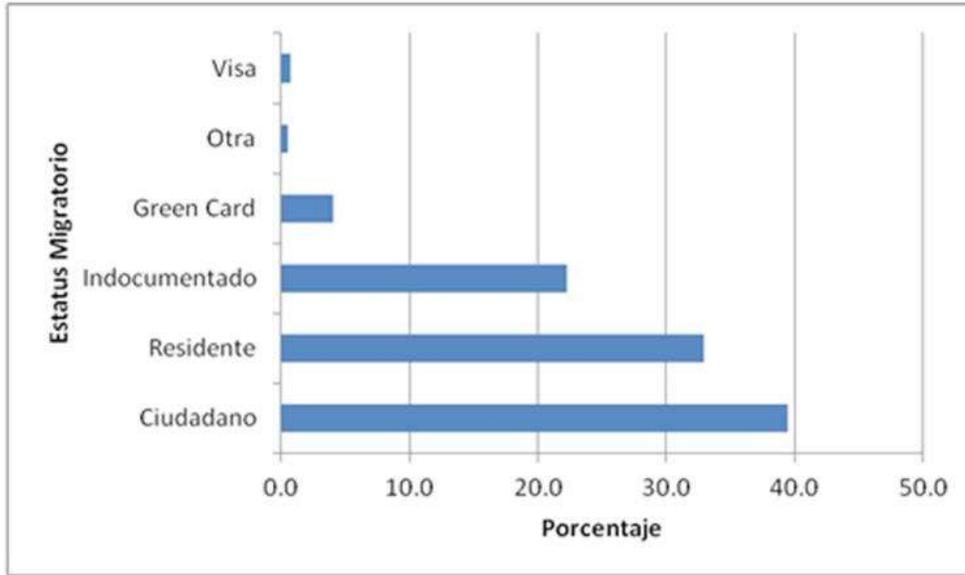
**Gráfica 5.2. Porcentaje de entrevistados en EUA, dividido por género.**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Los parámetros de las encuestas levantadas aquí o allá, no permiten hacer comparaciones cien por ciento confiables, en tanto que existe una gran diferencia en número de unidades muestrales: es mucha la diferencia entre las 396 levantadas en Nayarit, frente a las 46 de Estados Unidos. Sin embargo, a pesar de ello, existieron algunas coincidencias en las tasas de respuesta. En ambas, el porcentaje de entrevistados indocumentados gira alrededor del 22%. Esta medida puede indicar el número de personas que radican en Estados Unidos y que carecen de los documentos para ello, de acuerdo con la legislación norteamericana.

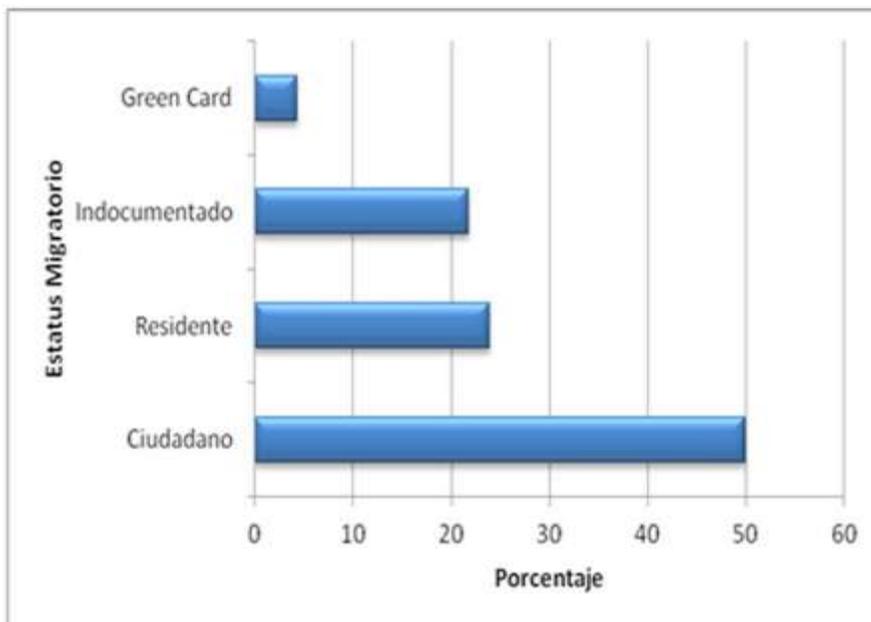
**Gráfica 5.3. Estatus migratorio de los encuestados en Nayarit.**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Llama la atención la mayor incidencia de los que afirman tener la ciudadanía norteamericana entre los entrevistados en Estados Unidos, lo cual podría obedecer al temor que ellos tienen a la deportación. No debemos olvidar que allá, en California, está prohibido preguntar a los tran-seúntes sobre su estatus migratorio, lo que pudo haber sesgado considerablemente la tasa de respuesta: mientras que los entrevistados en Nayarit respondieron que tenían la ciudadanía norteamericana en un 38%, los encuestados en Estados Unidos, respondieron en casi un 50%.

**Gráfica 5.4. Estatus migratorio de los encuestados en Estados Unidos.**

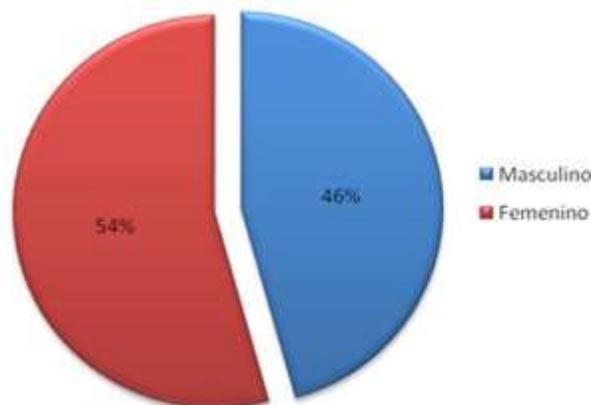


Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Sin embargo, a pesar de ello, en la mayoría de las respuestas sobre su probable participación político-electoral, fueron similares.

El siguiente gráfico muestra los porcentajes, por sexo, de los entrevistados en EU, que están interesados en votar.

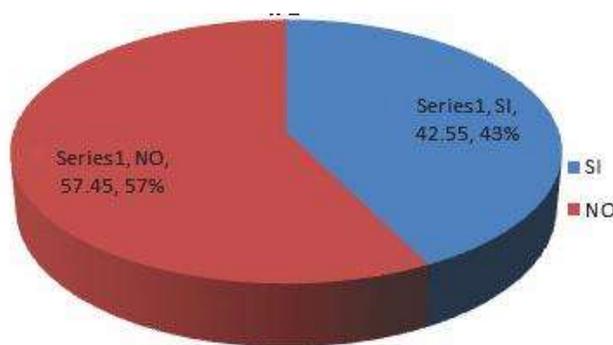
**Gráfica 5.5. Porcentaje de personas Nayaritas que radican en EUA y que están interesados en votar en las elecciones estatal del 2012.**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Una de las preguntas más importantes de la encuesta era saber el porcentaje de nayaritas que, siendo mayores de edad, contaban con la credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral. Es conveniente resaltar que, dado el carácter de la encuesta –con su metodología– no preguntamos sobre la antigüedad de su estancia en el país vecino, por lo que no podemos saber si quienes carecen de la credencial mencionada son los de más años o los que recién emigraron. Las respuestas fueron las siguientes:

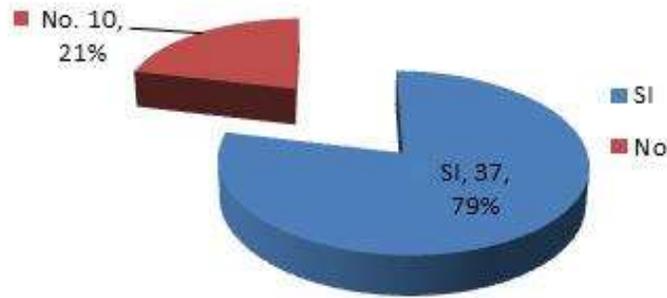
**Gráfica 5.6. Encuesta en EU: Familias nayaritas con IFE**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

A la pregunta si le interesa participar en las elecciones de autoridades en Nayarit, los migrantes contestaron mayoritariamente que sí, tanto los entrevistados en su visita decembrina al estado como a los entrevistados en Estados Unidos por las mismas fechas, con algunas diferencias porcentuales.

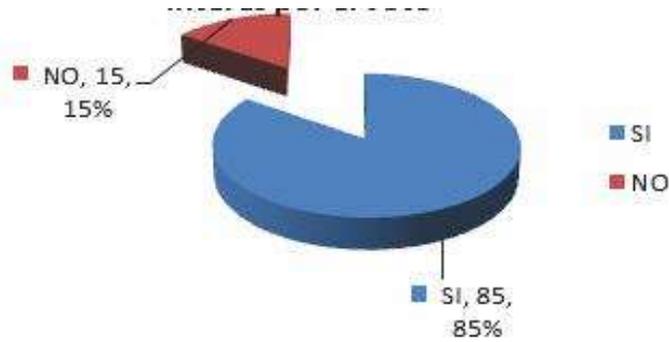
**Gráfica 5.7. Encuesta en Nayarit: interés en votar**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

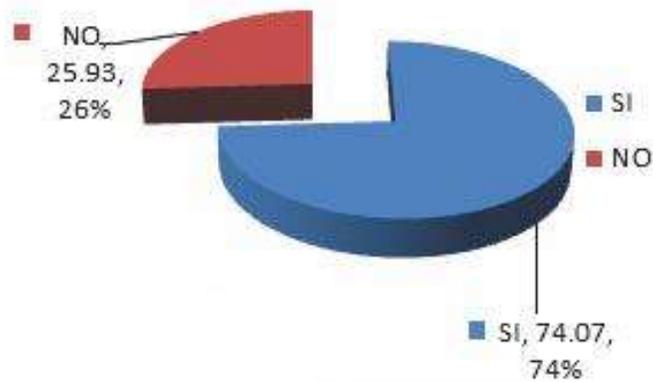
Entrevistados en Estados Unidos.

**Gráfica 5.8. EUA. cuentan con IFE e interés por el voto**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

**Gráfica 5.9. EUA: no cuentan con IFE e interés por el voto**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

**Nayaritas que, siendo parte integrante del padrón en Nayarit, no podrían o no han votado por encontrarse fuera de México:**

Asumiendo que son 231,415 nayaritas radicando en Estados Unidos, y según los resultados de nuestra encuesta el 42.55% cuenta con credencial del IFE (ver cuadro), serían 98,467 los nayaritas que tienen credencial de elector.

Total de miembros de las familias nayaritas con IFE

<b>Cuadro 5.1. Nayaritas en EU con credencial IFE</b>	
<b>SI</b>	42.55
<b>NO</b>	57.45
<b>Total</b>	100
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.	

En tanto que el 57.45% que no cuenta con credencial de elector, equivalente a 131,907 nayaritas que viven en Estados Unidos que no cuentan con credencial de elector del IFE.

1. La lista nominal de Nayarit (ciudadanos registrados ante el IFE) consta de 781,328 ciudadanos;
2. **El total de nayaritas que radican en EU son 231,415; (NOTA: la cifra es del 2002; cuando ocupaba el 2.4% del total nacional. Si sigue ocupando el mismo porcentaje en 2010 –lo cual es lo más probable-, cuando los mexicanos en EU suman 11,800,000, entonces son 283,200 los nayaritas en EU durante 2010). De acuerdo con nuestra encuesta, el 42.55% del total de nayaritas cuentan con credencial del IFE; es decir, 98,467;**
3. **El total de nayaritas que residen en EU que cuenta con credencial para votar equivalen al 12% del padrón electoral;**

Es, en los mismos estados, donde se concentran, en mismas proporciones, todos aquellos quienes cuentan con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, según los resultados de nuestra misma encuesta. De acuerdo con ésta, en California se localiza el tanto por ciento de los nayaritas empadronados, distribuidos de la siguiente manera: California 53.7%, Arizona 11.9%, Nevada 6.6%, Texas 4.6%, y Washington 4.6%.

Estas cifras concuerdan con las del IFE; al menos eso se puede coludir del mapa de los Electores Residentes en los Estados Unidos de América para el estado de Nayarit (ver abajo). De acuerdo con tal mapa, en California estaría ubicada la mayor parte de los integrantes de la lista nominal, seguido por el estado de Arizona, Nevada, Texas. En los demás estados residen números menores.

## Mapa 5.1 Electores residentes en los Estados Unidos de América



Fuente: Registro Federal de Electores, IFE.

**Nayaritas que, siendo parte integrante del padrón en Nayarit, no podrían o no han votado por encontrarse fuera de México:**

Asumiendo que son nayaritas radicando en Estados Unidos, y según los resultados de nuestra encuesta el 42.55% cuenta con credencial del IFE (ver cuadro), son 98,467 los nayaritas que tienen credencial de elector.

<b>SI</b>	42.55
<b>NO</b>	57.45
<b>Total</b>	100
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.	

(El 57.45% que no cuenta con credencial de elector, equivalente a 131,907 nayaritas que viven en Estados Unidos que no cuentan con credencial de elector del IFE).

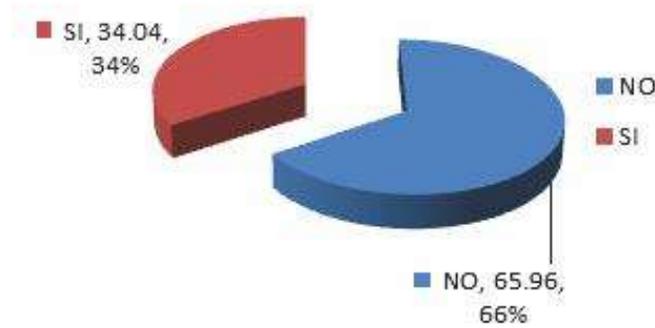
- 1. La lista nominal de Nayarit (ciudadanos registrados ante el IFE) consta de 781,328 ciudadanos;**
- 2. El total de nayaritas que radican en EU son 231,415; (NOTA: la cifra es del 2002; cuando ocupaba el 2.4% del total nacional. Si sigue ocupando el mismo porcentaje en 2010 –lo cual es lo más probable–, cuando los mexicanos en EU suman 11,800,000, entonces son 283,200 los nayaritas en EU durante 2010). De acuerdo con nuestra encuesta, el 42.55% del total de nayaritas cuentan con credencial del IFE; es decir, 98,467;**

3. El total de nayaritas que residen en EU que cuenta con credencial para votar equivalen al 12% del padrón electoral;
4. Posiblemente ellos no votaron en las elecciones de Nayarit de 2011;
5. De ser así, este porcentaje estaría acumulado en el 38.30% de abstención en las elecciones de 2011; luego, entonces, el porcentaje real de abstención sería sólo del 26.3% del total del padrón.

Luego, entonces, el porcentaje de abstención reportado por el IEE, estaría compuesto de la siguiente manera:

Total abstención: 38.30 % (de la lista nominal que no votaron);  
 Sub total ausentismo: 12.00% (total nayaritas que radian en EU con IFE);  
 TOTAL ABSTENCION REAL: 26.3%

**Gráfica 5.10. EUA: mayores de 18 años para el 2014**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.



**CAPITULO VI**  
**CONCLUSIONES Y ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA LA**  
**IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO EN EU.**

1. Es alta la emigración de nayaritas hacia el extranjero, tanto en términos absolutos 283,481 como en términos relativos (2.4% del total nacional).
2. Existen 34 organizaciones de migrantes en Estados Unidos, cuyos miembros son origina-rios de todos los municipios del estado.
3. La totalidad de migrantes internacionales en edad de votar representan, en la actualidad, alrededor del 12% del padrón electoral de Nayarit.
4. Igualmente existe una alta movilidad geográfica de los nayaritas entre los estados de la República Mexicana como entre los municipios del mismo estado. La Ley Estatal Electoral, impide la participación electoral a los nayaritas fuera de la Sección en que se encuentra su domicilio.
5. Es conveniente iniciar las transformaciones en el marco normativo del estado de Nayarit para facilitar el voto de los diferentes tipos de migrantes.
6. Realización de un Foro Estatal para discutir, entre los diversos actores políticos (partidos, representantes ante el congreso, académicos, ONG's, sociedad civil, Asociaciones y clu-bes de migrantes, etc.), la pertinencia o no de implementar el derecho al voto desde el extranjero. Este foro discutiría sobre los cambios en el marco normativo, el monto de los migrantes en el extranjero, las dificultades de la implementación y otros.



## BIBLIOGRAFÍA

Berumen B., Miguel, 2003, *La migración, puntal de la economía mexicana*, <http://www.eu-med.net/coursecon/ecolat/mx/mebb-migra.htm>, el 8 de febrero de 2007., consultada el día 8 de febrero de 2007.

Carpizo, Jorge & Valadés, Diego (1999); *El voto de los mexicanos en el extranjero*, Editado por Porrúa y la UNAM, 2ª ed., México, D.F.

**Cisneros, Isidro H. (2011)** Voces Ciudadanas No. 17 “Voto en el extranjero: Michoacán”, disponible en <http://www.iniciativaciudadana.org.mx/voces-ciudadanas/536-voces-ciudadanas-no-17-qvoto-en-el-extranjero-michoacanq.html> **consultado el 30/01/2012.**

CONAPO (2002) Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2000. Disponible en [http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=317&Itemid=15](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=317&Itemid=15). Consultado 2/01/2012.

Douglas, Massey et al, 1991, *Los Ausentes*, Grijalva-CONACULTA, Méx.

Garavito E., Rosa Albina y Baños T., Rino Enzo, 2004, “Migración e Impacto de las Remesas en la Economía Nacional”, en *Análisis Económico*, No. 41, UAM Azcapotzalco, México, Segundo Cuatrimestre.

INEGI (2003), *Mujeres y hombres en México*, 2003. Séptima Edición. México, DF.

IFE-CME. Instituto Federal Electoral. Credencialización de los Mexicanos en el Extranjero. Disponible en: <http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DERFE/DERFE-Varios/2010/CredencializacionEx-tranjero.pdf>. Consultado 12/01/2010.

Lizárraga, Arturo, “Movimientos migratorios en el Norte de Nayarit. El caso del municipio de Tecuala”, en Zepeda, José y Heredia Quevedo, 2009, *Nayarit a través de sus regiones*. Universidad Autónoma de Nayarit.

LOAEZA, Soledad; “¡Ay, nanita, cuánto apache!”, en *La Jornada*, México, D.F., 26 de febrero de 2004, pág. 28.

Meza, Eduardo, et al, “Desarrollo convergente y club de municipios pobres en Nayarit”, ponencia presentada en 1er. Congreso regional de Cuerpos Académicos *Desarrollo Regional, Migración e Identidades Culturales*, Mazatlán, Sin., Fecha, \_\_\_\_\_, Universidad Autónoma de Sinaloa).

Pew Hispánico Center (2011) *The Mexican-American Boom: Births Overtake Immigration* disponible en <http://www.pewhispanic.org/> Consultado 20/01/2012.

Stephen, Castles y Mark, JO. Millar, *La era de la migración. Movimientos de Internacionales de Población en el mundo entero*, UAZ-Porrúa, 2004.

Tépach, Reyes, E. (2006), *El flujo migratorio internacional de México hacia los Estados Unidos y la importancia de las remesas familiares en la economía mexicana, 1990-2005*, Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados, XIX Legislatura, <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/se/SE-ISS-02-06.pdf>, consultada el 9 de febrero de 2007.

<http://www.conapo.gob.mx/micros/prontuario/Prontuario04.xls>, consultada el día 9 de febrero de 2007.

TRONCOSO, Zazil-Ha; "Costaría voto en el extranjero entre U\$76 y 356 millones", nota publicada en *El Economista*, México, D.F., 21 de marzo del 2003.

"Los migrantes mexicanos no quieren votar", *Letras Libres*, Octubre 17, 2011, leído en <http://www.letraslibres.com/blogs/frontera-adentro/los-migrantes-mexicanos-quieren-votar>

### *Publicaciones en Línea*

Acosta Salazar, Sergio; Exposición de Motivos a la *Iniciativa de reformas a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al COFIPE, para que en las elecciones presidenciales del año 2006 voten los mexicanos en el extranjero*, Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, número 832, viernes 7 de septiembre de 2001, disponible en: <http://gaceta.cddhcu.gob.mx>.

Banco de México (Banxico); *Ingresos por Remesas Familiares en 2003*, Comunicado de Prensa, México, D.F., 3 de febrero de 2004; disponible en: <http://www.banxico.org.mx/fBoletines/Boletines/FSBoletines.html>.

Banco de México (Banxico); *La Balanza de Pagos en 2003*, Comunicado de Prensa, México, D.F., 25 de febrero de 2004; disponible en: <http://www.banxico.org.mx/fBoletines/Boletines/FSBoletines.html>.

Cárdenas Batel, Lázaro, Exposición de Motivos a la *Iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones del COFIPE*, Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, número jueves 30 de abril de 1998; disponible en: <http://gaceta.cddhcu.gob.mx>.

Castilla Peniche, Rafael Alberto, Exposición de Motivos a la *Iniciativa de reformas al artículo 35, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, número 159, martes 17 de noviembre de 1998; disponible en: <http://gaceta.cddhcu.gob.mx>.

Gutiérrez, Francisco J. & Del Valle, Silvia; "La migración Internacional de México" en *Guía Política*, documento elaborado por la Dirección de Análisis Bursátil y Económico de Scotia Inverlat, México, D.F., 2 de febrero de 2004; disponible en: <http://www.scotiainverlat.com.mx/resources/migracion-internac.pdf>.

Macroeconomía, "1,100 millones USD, el costo de la Elección", *Revista Macro Economía*, México, D.F., 25 de julio de 2003; disponible en: [http://www.macroeconomia.com.mx/articulos.php?id\\_sec=23&id\\_art=400&id\\_ejemplar=](http://www.macroeconomia.com.mx/articulos.php?id_sec=23&id_art=400&id_ejemplar=)

Navarro Fierro, Carlos M. (2001), *El Voto en el Extranjero: Estudio Comparado*, Sistemas Políticos Electorales, Instituto Federal Electoral (IFE), México, D.F.; disponible en: <http://www.ife.org.mx/wwwcai/votoext/comparado-votoex.pdf>.

Nohlen, Dieter & Grotz, Florian; "Voto en el extranjero: marco legal y panorama general de la legislación electoral" (External Voting: Legal Framework and Overview of Electoral Legislation) en *Revista Justicia Electoral*, Revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Núm. 16, México, D.F., 2001; <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/indice.htm?r=juselec&n=16>.

*Boletín Mexicano de Derecho Comparado Nueva Serie*, Año XXXIII, Número 99, Septiembre-Diciembre 2000, México, D.F., 2001; disponible en: [http://www.trife.org.mx/eventos\\_especiales/material/md\\_left.html](http://www.trife.org.mx/eventos_especiales/material/md_left.html).

Organización de las Naciones Unidas (ONU); *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares*, Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, Tratados, Instrumentos internacionales de derechos humanos: disponible en: [http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/m\\_mwctoc\\_sp.htm](http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/m_mwctoc_sp.htm).

Organización de las Naciones Unidas (ONU); *Diagnóstico sobre la situación de los Derechos Humanos en México*, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, 2003; disponible en: [http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2003/dh\\_2003/](http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2003/dh_2003/).

Rico Samaniego, Luis Alberto, Exposición de Motivos a la Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el Libro Noveno al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Gaceta Parlamentaria, Año 2002, No. 86, Senado de la República, viernes 13 de Diciembre 3° Año de Ejercicio, Primer Periodo Ordinario; disponible en: <http://www.senado.gob.mx/gaceta.php?tipo=1>

Santamaría Gómez, Arturo; "El Voto en el Extranjero y la redefinición de la Soberanía Mexicana"; en *Latin American Studies Association*; disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu> y en: <http://136.142.158.105/Lasa2001/SantamariaGomezArturo.pdf>.

Székely, Gabriel; *México una Nación de Migrantes*, Documento Ejecutivo de la Memoria del Coloquio Internacional El Voto de los mexicanos en el Extranjero, organizado por el Tribunal Electoral del Estado de México, celebrado los días 8 y 9 de agosto de 2002; disponible en: <http://www.teemmx.org.mx/>.

Urruty, Carlos Alberto; "Voto en el Extranjero" en *Revista Justicia Electoral*, Revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Núm. 13, México, D.F., 2000; disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/indice.htm?r=juselec&n=13>.

Zebadúa, Emilio; Discurso pronunciado en la presentación del Informe Final de la Comisión de Especialistas que estudia las modalidades del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, durante la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral del 16 de noviembre de 1998, Acta de la Sesión; disponible en: <http://www.ife.org.mx/intranet/dirsecre/actas/161198d.htm>.

Zebadúa, Emilio; *Voto de los Mexicanos en el Extranjero / Constitucionalidad y Retos Jurídicos*, Grupo Parlamentario del PRD en la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Centro de Producción Electoral, México, D.F., febrero de 2004; disponible en: <http://www.emilioZebadúa.com.mx/publicaVOTO.htm>.

*Páginas web:*

<http://www.ine.mx/portal/>  
<http://www.ine.mx/archivos2/portal/Estados/OPL/5aEtapa2015.html>  
<http://www.ienayarit.org/>

*Artículos de Revistas*

Torres Mendez; Clarisa (1999); "Voto en el Extranjero por una decisión ponderada", *Voz y Voto*, (75), 46-48.

*Artículos en Prensa*

Bustamante, Jorge; "El prometer no empobrece" en *Milenio Diario*, México, D.F., 9 de febrero de 2004.

Bustamante, Jorge; "Más Sobre el voto de los mexicanos en el extranjero" en *Milenio Diario*, México, D.F., 1 de marzo de 2004.

Calderón Chelius, Leticia; "Voto migrante: Una respuesta necesaria" en *Suplemento Semanal Enfoque de Reforma*, México, D.F., 11 de enero de 2004.

"Acuerdo Político para la Regulación del Voto de Mexicanos en el Extranjero", Salón Juárez, Secretaría de Gobernación, 6 de abril de 2004.

Aguayo, Sergio, "Amalia, el PRD y EU: El nuevo sujeto", *Reforma*, 14 julio 2004.

Corona, Rodolfo y Jorge Santibáñez, Aspectos cuantitativos de los ciudadanos mexicanos en el extranjero durante la jornada electoral federal del año 2006, El Colegio de la Frontera Norte, 2 de abril de 2004.

Cornelius, Wayne A. y Enrico A. Marcelli, "Immigrant Voting in Home-Country Elections: Potential Consequences of Extending the Franchise to Expatriate Mexicans", 2003.

"Iniciativa para Regular el Voto de los Mexicanos en el Extranjero", presentada por el Presidente Vicente Fox, 15 de junio de 2004.

Instituto de los Mexicanos en el Exterior, "Boletín Informativo N°98 - Comunicado de prensa de la delegación de Consejeros del IME sobre el Voto", 20 de abril de 2004.

"La hora de los migrantes", Reforma, Suplemento Enfoque, 11 de abril de 2004.

"¿Semifinales del voto desde el extranjero?", MX Sin Fronteras, núm.3, marzo 2004.

"Trunca a la transición límite a voto en exterior", Reforma, 14 de julio de 2003.

"¿Y si los migrantes votaran en el 2006?", Reforma, Suplemento Enfoque, 14 de septiembre de 2003.

## ANEXO 1: CUESTIONARIO.



**Universidad Autónoma de Nayarit**  
**Unidad Académica de Economía**  
**Maestría en Desarrollo Económico Local**

Docentes y estudiantes de la línea de investigación Desarrollo Local y Migración, están realizando una encuesta de paso a los migrantes en su retorno, para hacer un estudio sobre el voto de los mexicanos que residen en el extranjero. Las respuestas que proporcione se guardaran con estricta confidencialidad.

Número de muestra: \_\_\_\_\_ Lugar de Aplicación: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_ Genero: F ( ) M ( )

Estudios: Prim. ( ) Sec. ( ) Prep. ( ) Prof. ( ) Posg. ( )

Estado, condado o localidad de procedencia: \_\_\_\_\_  
(en la Unión Americana)

Municipio y localidad de destino: \_\_\_\_\_  
(en Nayarit, México)

Año en que el jefe de familia cruzó por 1ra. vez la frontera: \_\_\_\_\_

No. total de miembros de la familia mayores de 18 años: \_\_\_\_\_  
(que viven en Estados Unidos)

Status Migratorio de los mayores de 18 años: \_\_\_\_\_  
(Ciudadano, residente, indocumentado, Green Card, etc.)

¿No. de miembros mayores de 18 años con Credencial de Elector (IFE)?: \_\_\_\_\_

¿Les interesaría votar en la elección de autoridades en Nayarit en 2014? \_\_\_\_\_  
(si-no)

No. de miembros de la familia menores de 18 años: \_\_\_\_\_

¿Cuántos cumplirían 18 años antes de julio de \_\_\_\_\_

2014? Observaciones (del encuestador): \_\_\_\_\_

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de Encuestador (a):

## Patrones de concentración y dispersión

Los Nayaritas en los Estados Unidos

a) Porcentaje de acuerdo a la encuesta levantada

Se aplicó una encuesta a una muestra de 395 personas señalándose como jefes de hogar, con nacionalidad mexicana y que viven en Estados Unidos, los resultados presentan que el principal estado receptor de nayaritas es California con un 53.7%, seguido de Arizona con un 11.9%, Nevada con 6.6%, con 6.1% Texas y 4.6 Washington.

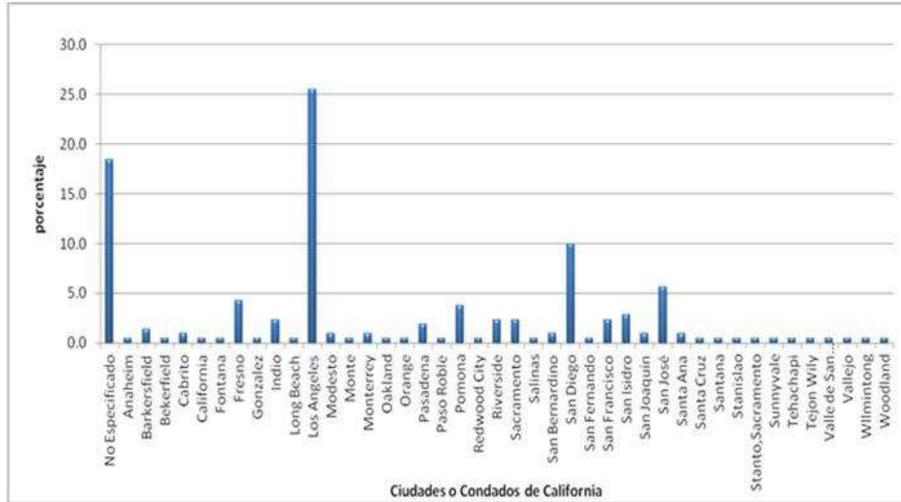
<b>Cuadro A.1. Estados y localidades de Estados Unidos, receptoras de Nayaritas.</b>		
<b>Estado</b>	<b>Municipio</b>	<b>Cantidad</b>
Alabama	No Especificado	3
Alaska	No Especificado	1
Arizona	No Especificado	11
	Meza	1
	Phoenix	27
	Tempe	2
	Tucson	4
	Yuma	2
Arkansas	Litle Rock	1
California	No Especificado	39
	Anaheim	1
	Barkersfield	3
	Bekerfield	1
	Cabrito	2
	California	1
	Fontana	1
	Fresno	9
	Gonzalez	1
	Indio	5
	Long Beach	1
	Los Angeles	54
	Modesto	2
	Monte	1
Monterrey	2	

Estado	Municipio	Cantidad
California	Oakland	1
	Orange	1
	Pasadena	4
	Paso Roble	1
	Pomona	8
	Redwood City	1
	Riverside	5
	Sacramento	5
	Salinas	1
	San Bernardino	2
	San Diego	21
	San Fernando	1
	San Francisco	5
	San Isidro	6
	San Joaquín	2
	San José	12
	Santa Ana	2
	Santa Cruz	1
	Santana	1
	Stanislaio	1
	Stanto,Sacramento	1
	Sunnyvale	1
	Tehachapi	1
	Tejon Wily	1
Valle de San Fernando	1	
Vallejo	1	
Wllmintong	1	
Woodland	1	
Colorado	No Especificado	3
	Colorado	1
	Denver	2
Florida	No Especificado	2
	Jacksonville	1
Georgia	Atlanta	4
Hawaii	No Especificado	1
Idaho	Boise	1
Illinois	No Especificado	2
	Chicago	7
Indiana	Hanmon	1
Kansas	No Especificado	1
Kentucky	No Especificado	1
Maryland	No Especificado	1
Minnesota	No Especificado	1

Estado	Municipio	Cantidad
	Santa Paul	1
Mississippi	No Especificado	1
Nevada	No Especificado	3
	Carson City	1
	Clark	1
	Las Vegas	20
	Reno	1
New Mexico	Las Cruces	4
	Santa Fe	1
North Carolina	No Especificado	1
North Dakota	No Especificado	1
Oklahoma	No Especificado	2
Oregon	No Especificado	8
	Klamath	2
	Oregon	2
	Portland	2
Texas	No Especificado	11
	Austin	1
	Dallas	6
	Houston	1
	Midland	1
	San Antonio	4
Utah	No Especificado	2
	Utha	2
Virginia	No Especificado	3
Washington	No Especificado	14
	Seattle	2
	Tacoma	1
	Whashington	1
Wyoming	Cheyenne	1

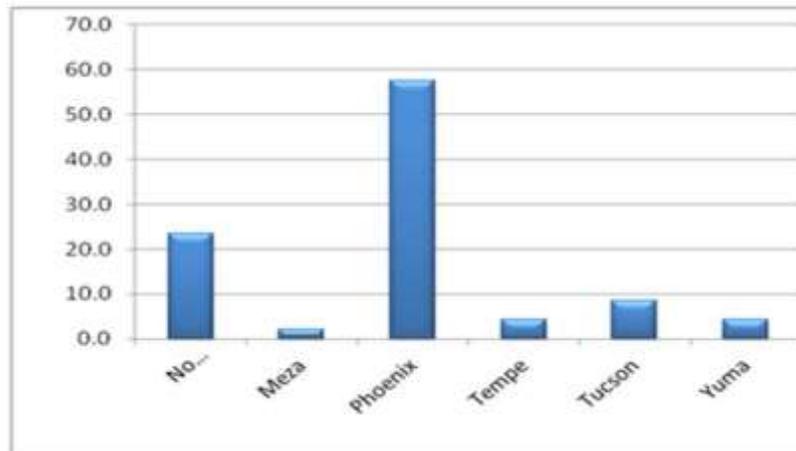
Las principales ciudades de California receptoras de nayaritas son Los Ángeles cubriendo un 25.5% y San Diego 9.9% y el 18.4% de los jefes de hogar encuestados no especificaron su lugar de residencia. Para el estado de Arizona es Phoenix, las Vegas en Nevada, Dallas y San Antonio en Texas y en Washington los jefes de hogar no especificaron la ciudad de residencia.

**Gráfica A.1. Principales ciudades de California, EU. receptora de nayaritas**



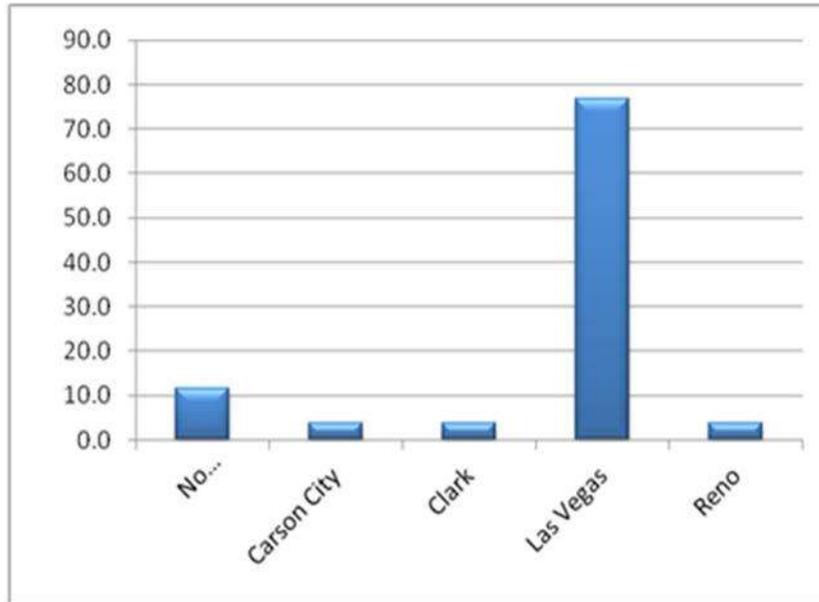
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

**Gráfica A.2. Principales ciudades de Arizona, EU. receptora de nayaritas**



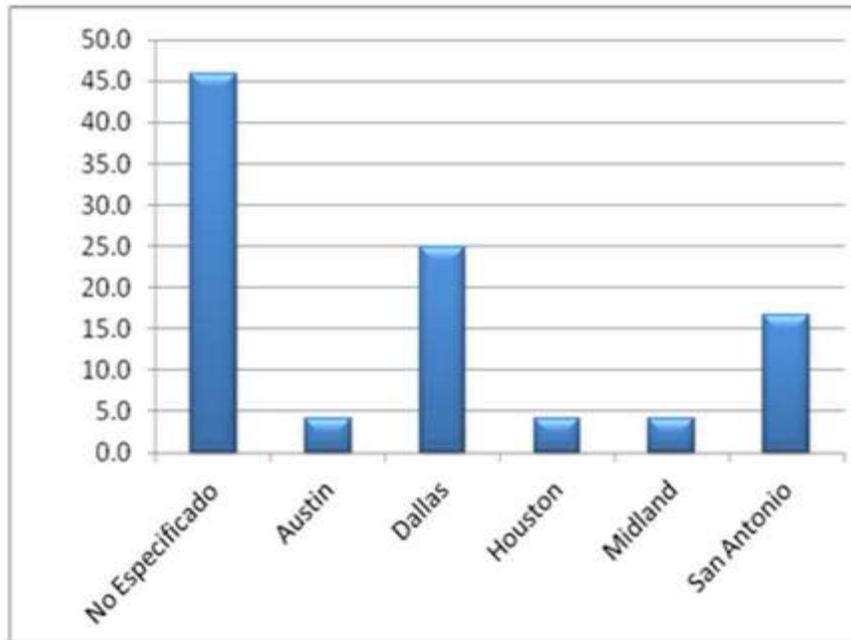
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

**Gráfica A.3. Principales ciudades de Nevada, EU. receptora de nayaritas**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

**Gráfica A.4. Principales ciudades de Texas, EU. receptora de nayaritas**



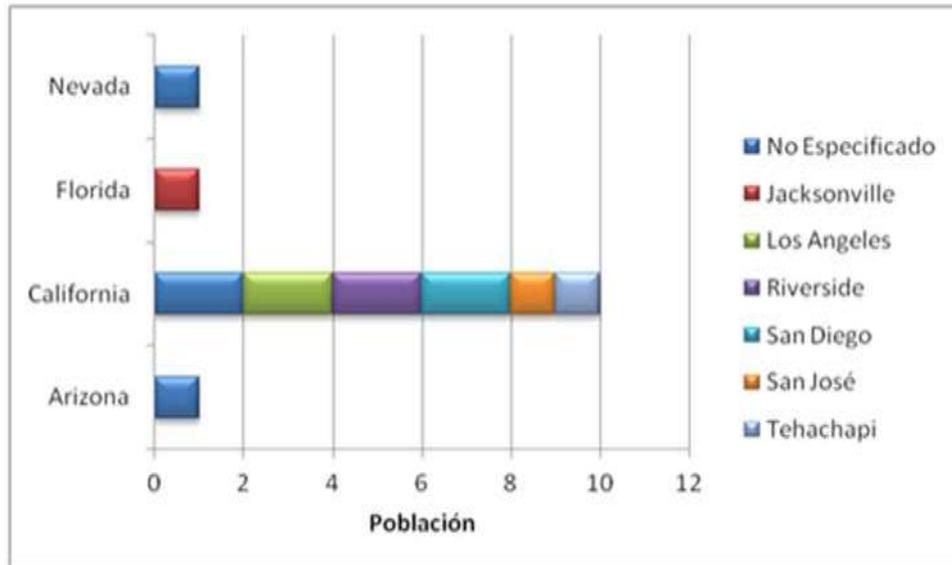
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.



## Acaponeta

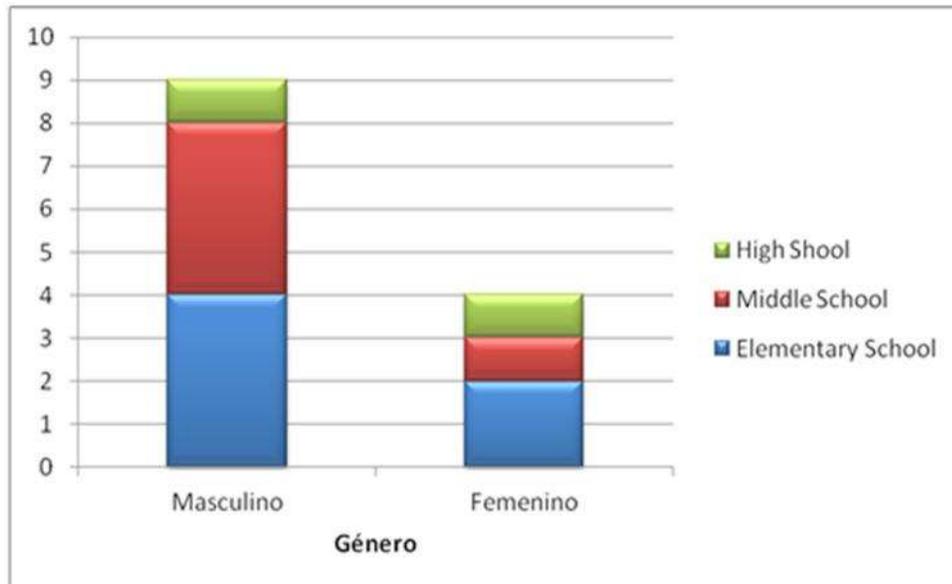
En Acaponeta los hombres son los que principalmente emigran y California es el principal receptor de este municipio. La participación de los jefes de hogar fue principalmente masculina y su nivel educativo se centro en el nivel básico.

**Gráfica A.6. Principales estados donde reside la población de Acaponeta en los EUA.**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

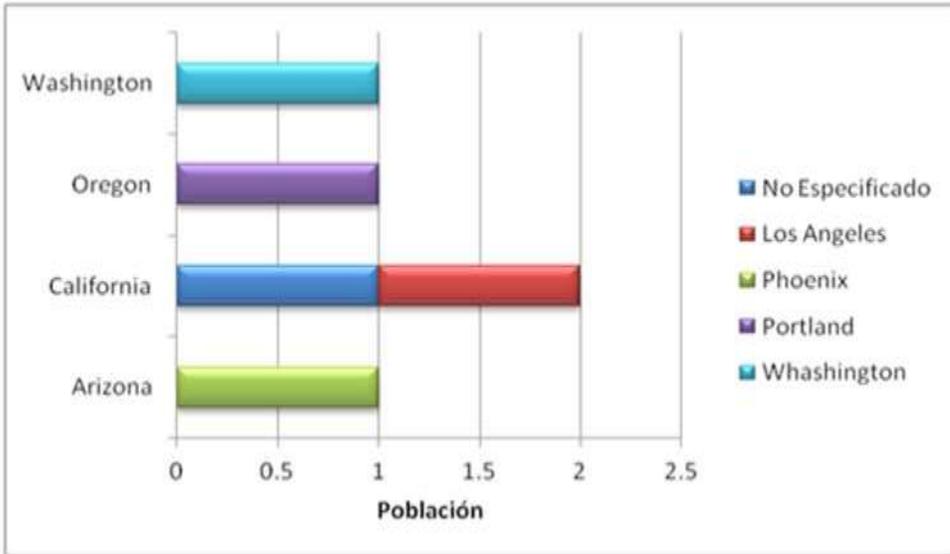
**Gráfica A.7. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Acaponeta separado por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

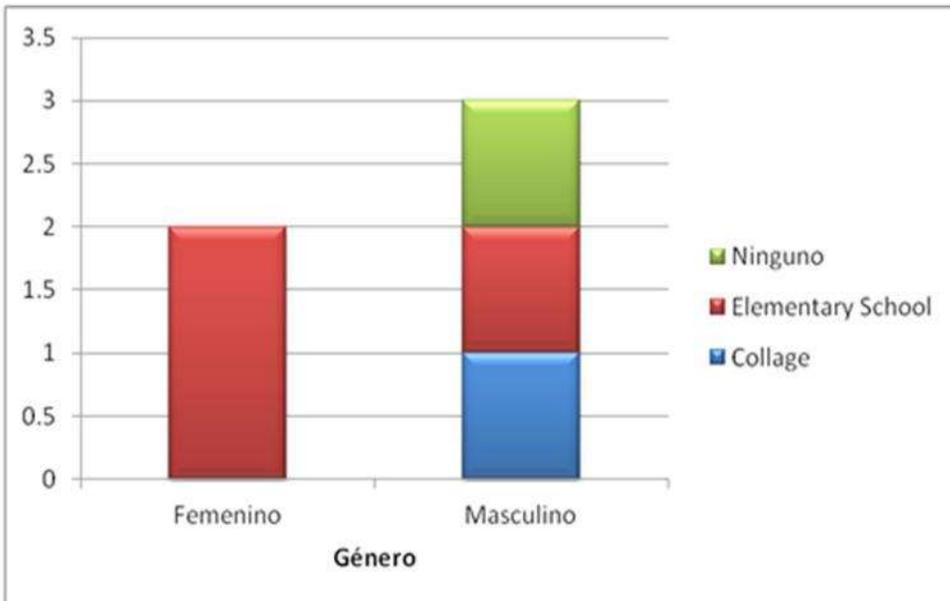
Ahuacatlán

**Gráfica A.8. Principales estados donde reside la población de Ahuacatlán en los EUA.**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

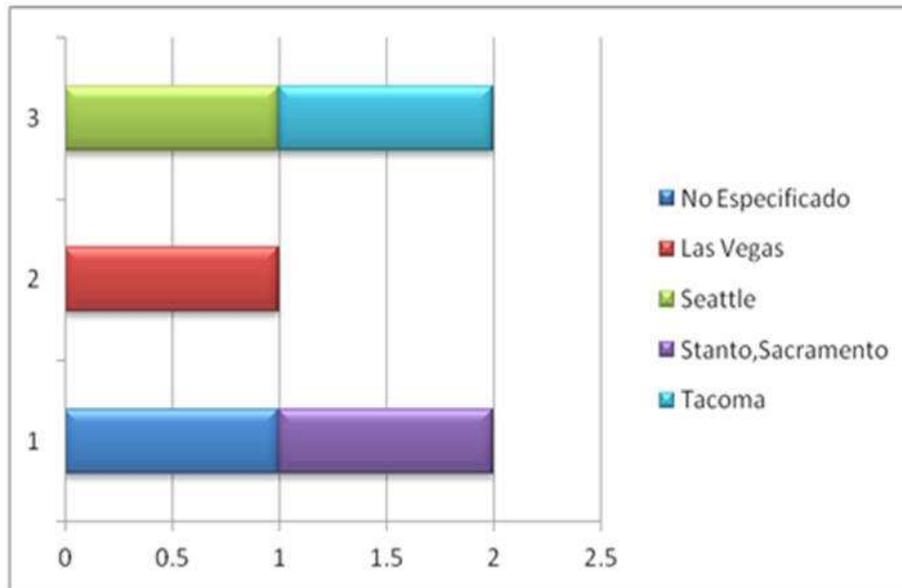
**Gráfica A.9. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Ahuacatlán separado por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

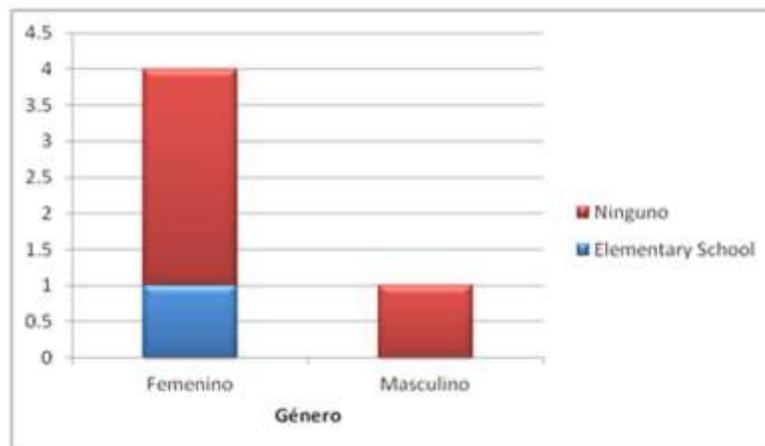
Amatlán de Cañas

Gráfica A.10. Principales estados donde reside la población de Amatlán de Cañas en los EUA.



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

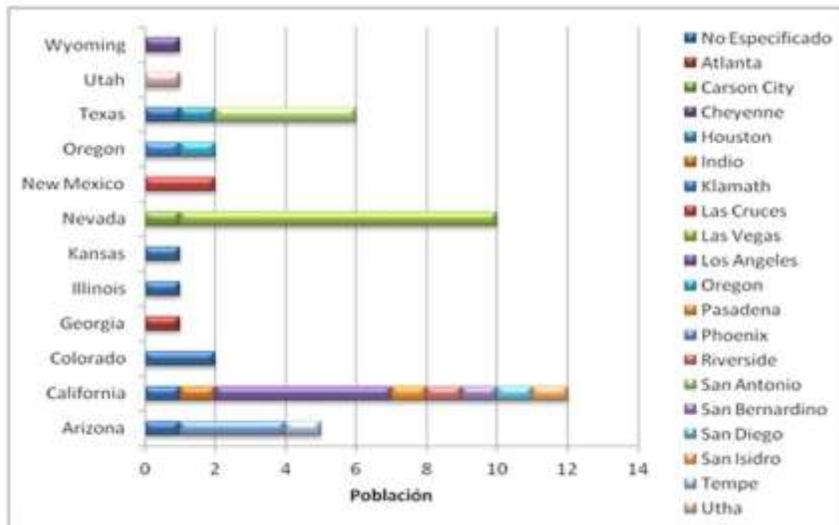
Gráfica A.11. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Amatlán de Cañas separado por género



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

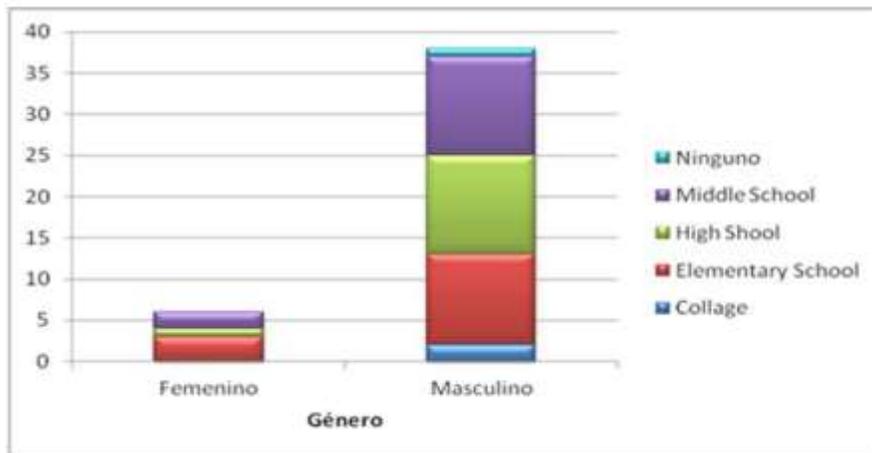
Bahía de Banderas

Gráfica A.12. Principales estados donde reside la población de Bahía de Banderas en los EUA.



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

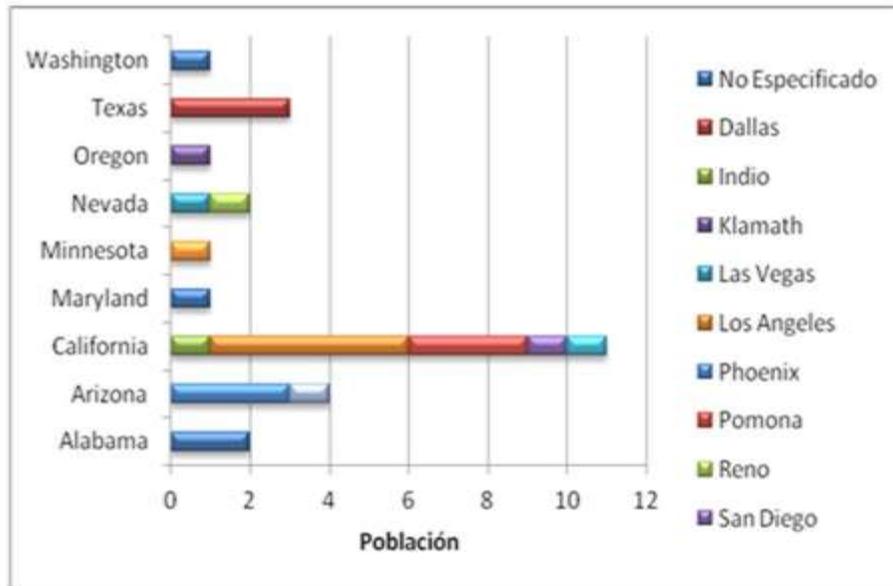
Gráfica A.13. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Bahía de Banderas separado por género



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

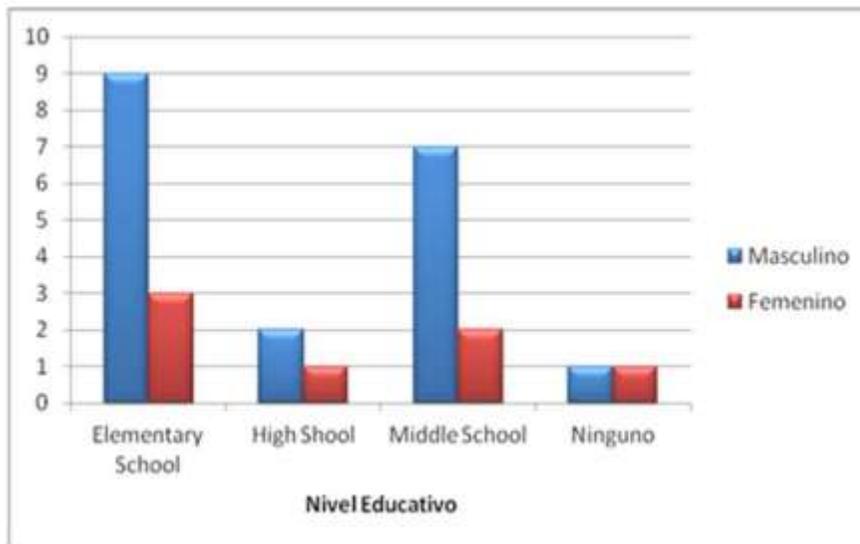
Compostela

**Gráfica A.14. Principales estados de donde reside la población de Compostela en los EUA.**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

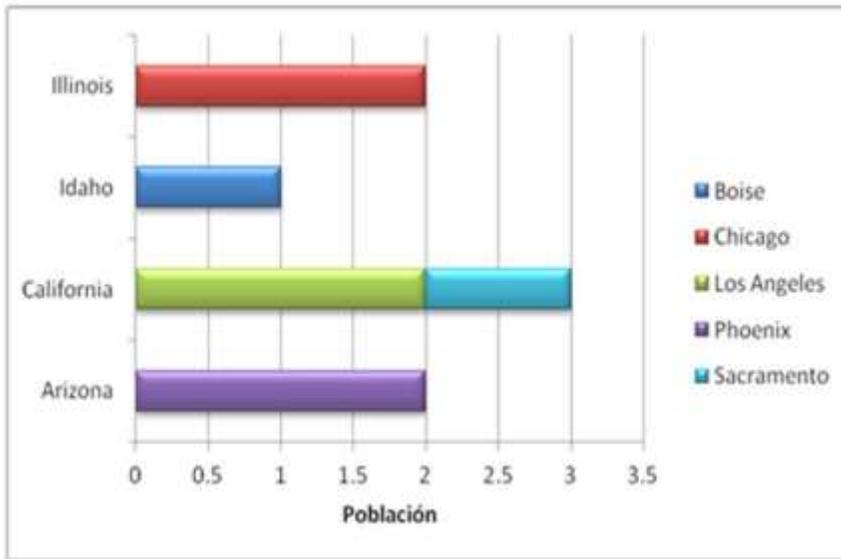
**Gráfica A.15. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Compostela separado por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

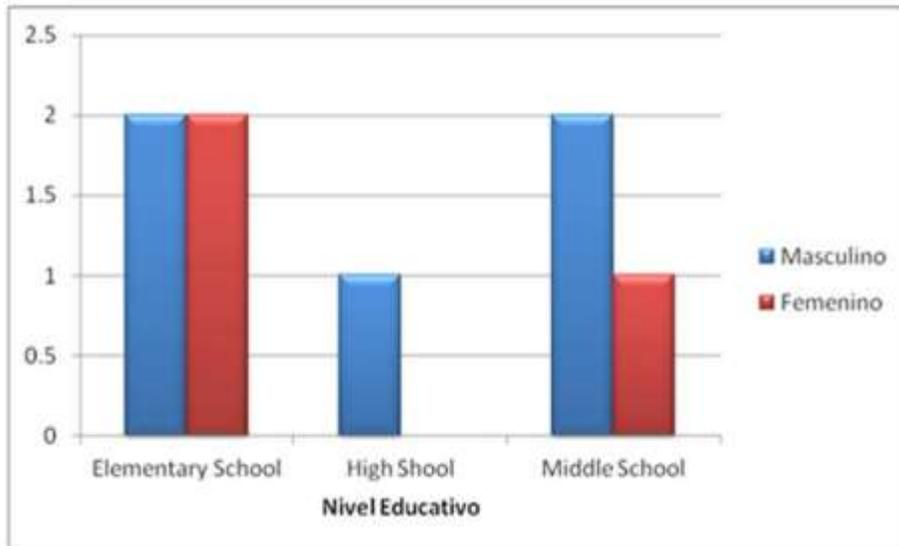
Del Nayar

**Gráfica A.16. Principales estados donde reside la población de El Nayar en los EUA.**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

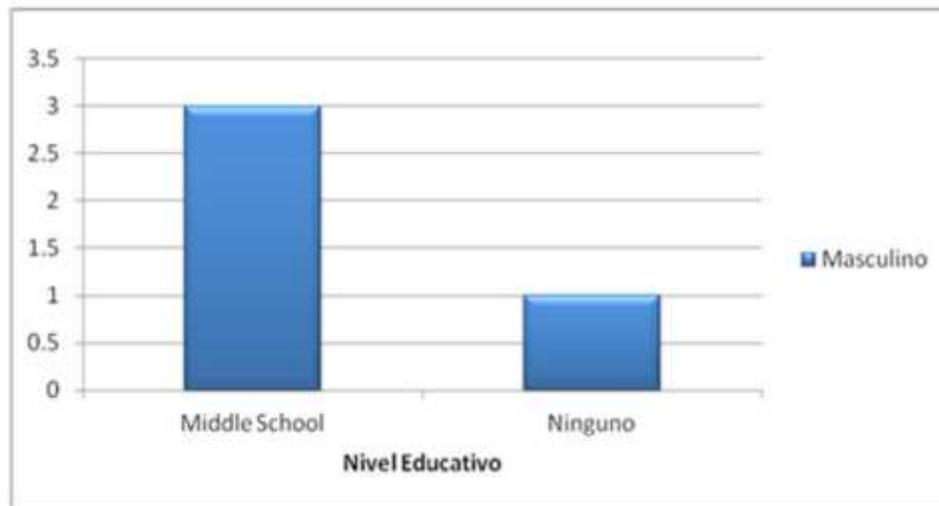
**Gráfica A.17. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de El Nayar separado por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

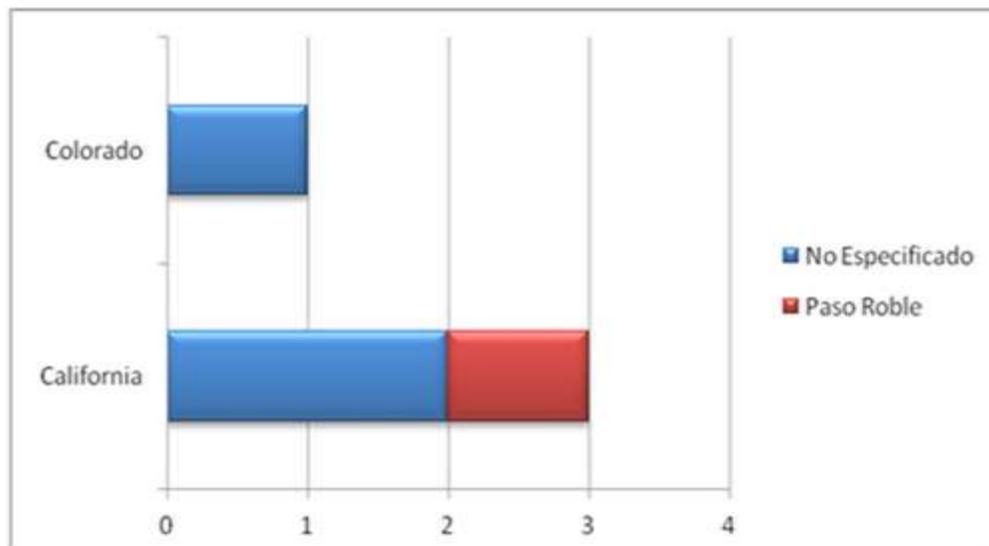
Huajicori

**Gráfica A.18. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Huajicori separado por género**



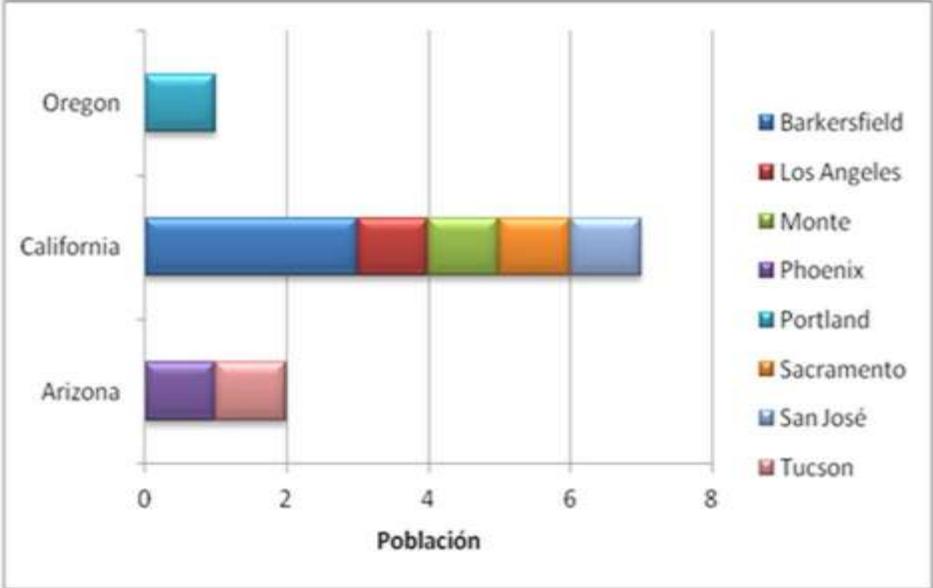
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

**Gráfica A.19. Principales estados donde reside la población de Huajicori en los EUA.**



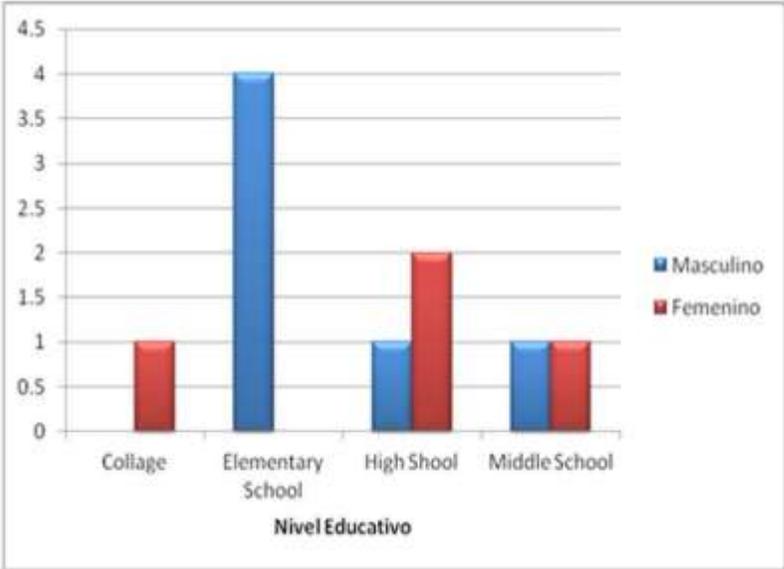
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Gráfica A.20. Principales estado donde reside la población de Ixtlán del Río en los EUA.



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

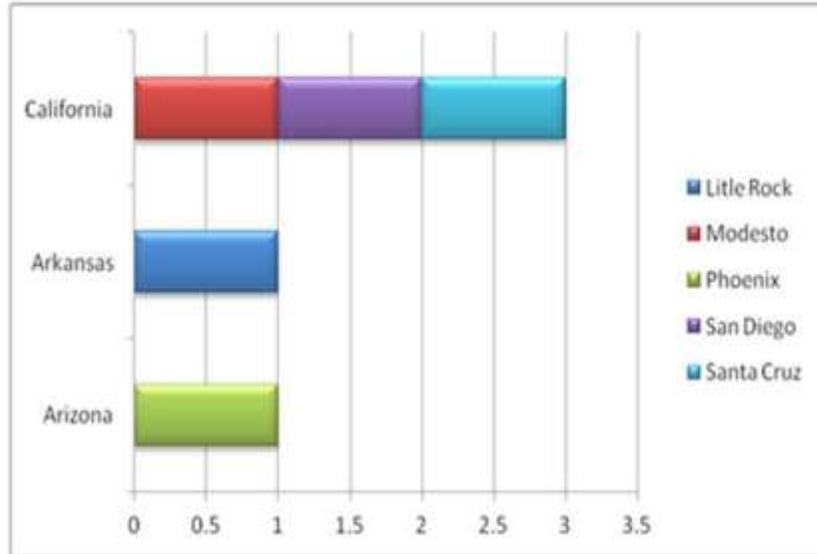
Gráfica A.21. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Ixtlán del Río separado por género



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

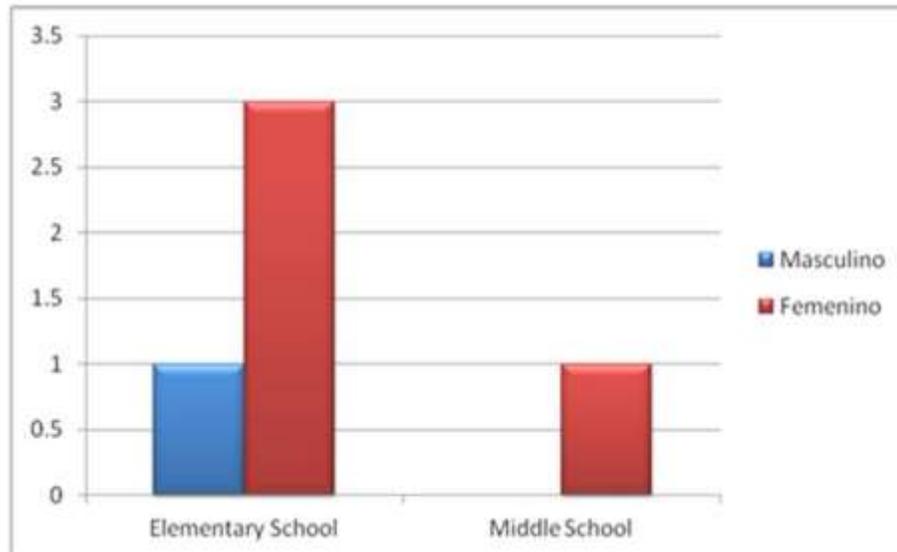
Jala

Gráfica A.22. Principales estados donde reside la población de Jala en EUA.



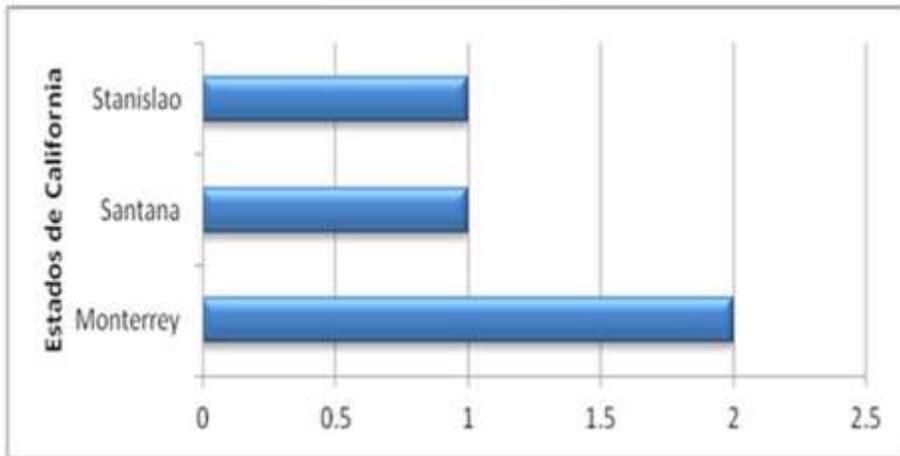
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Gráfica A.23. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Jala separado por género



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

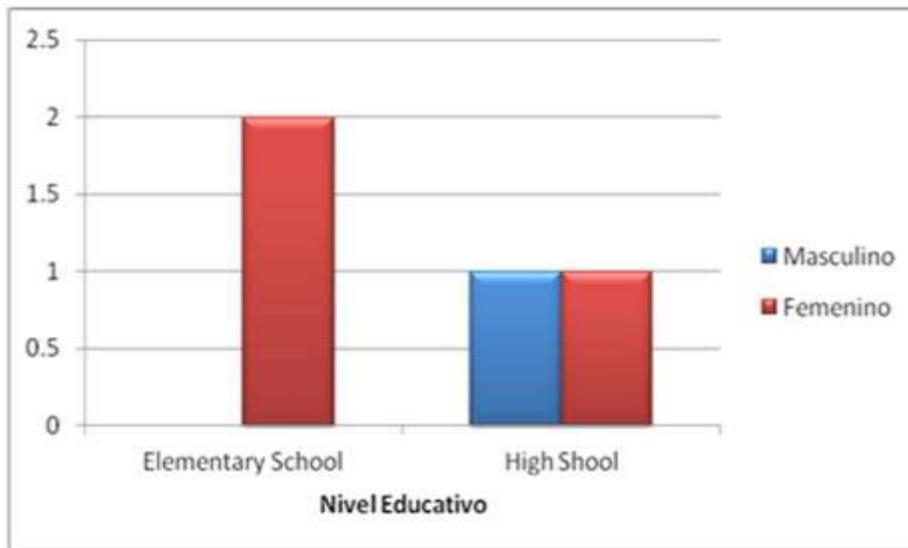
**Gráfica A.24. Principales estados donde reside la población de La Yesca en los EUA.**



Fuente: IBVNAYE 2012

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

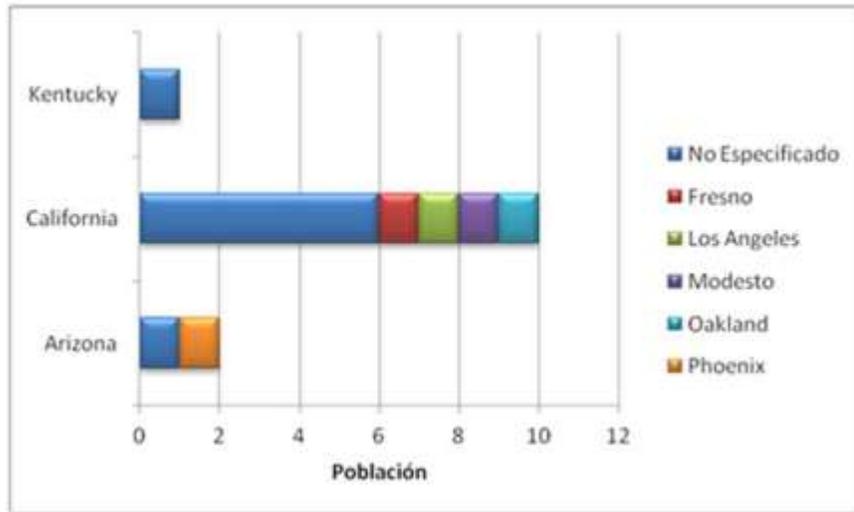
**Gráfica A.25. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de La Yesca separado por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Rosamorada

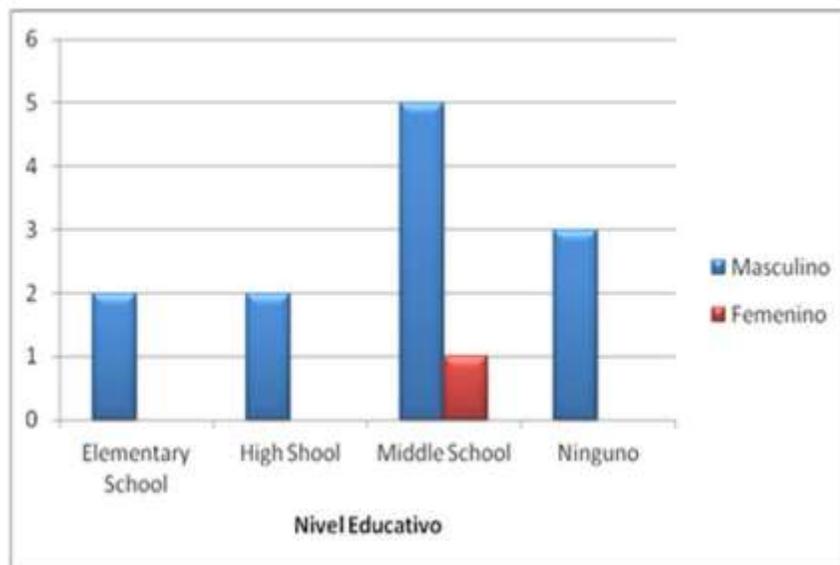
**Gráfica A.26. Principales estados donde reside la población de Rosamorada en los EUA.**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Rosamorada

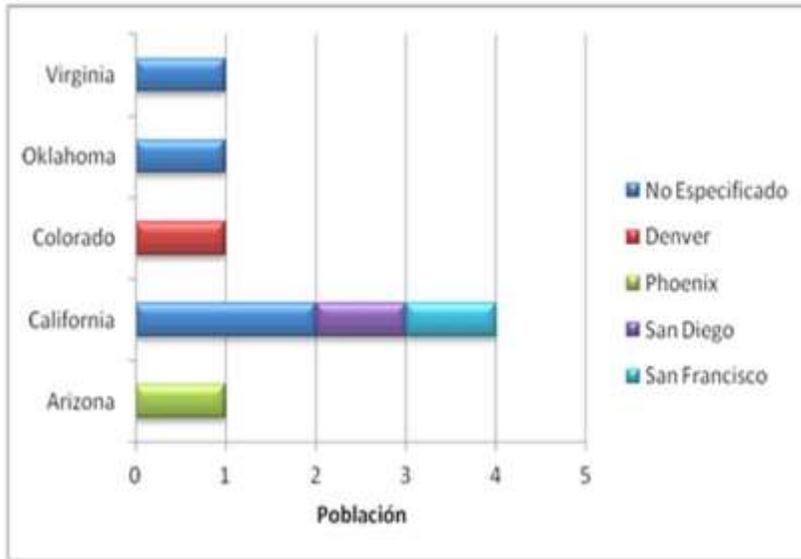
**Gráfica A.27. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Rosamorada separado por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

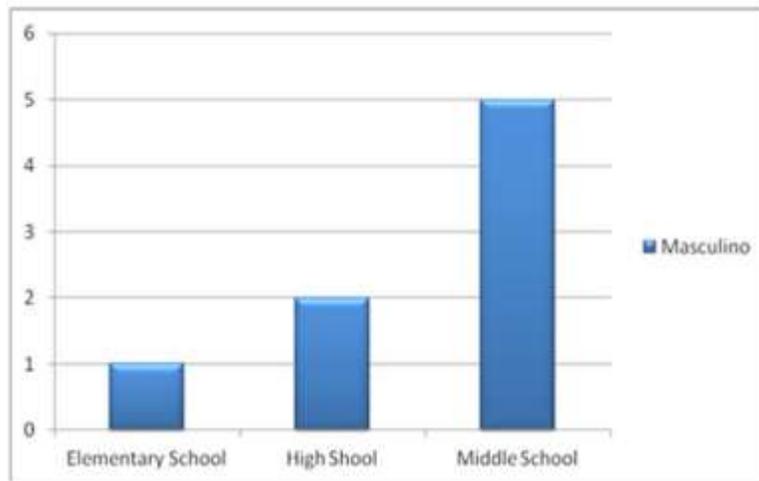
Ruíz

**Gráfica A.28. Principales estados donde reside la población de Ruíz en los EUA.**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

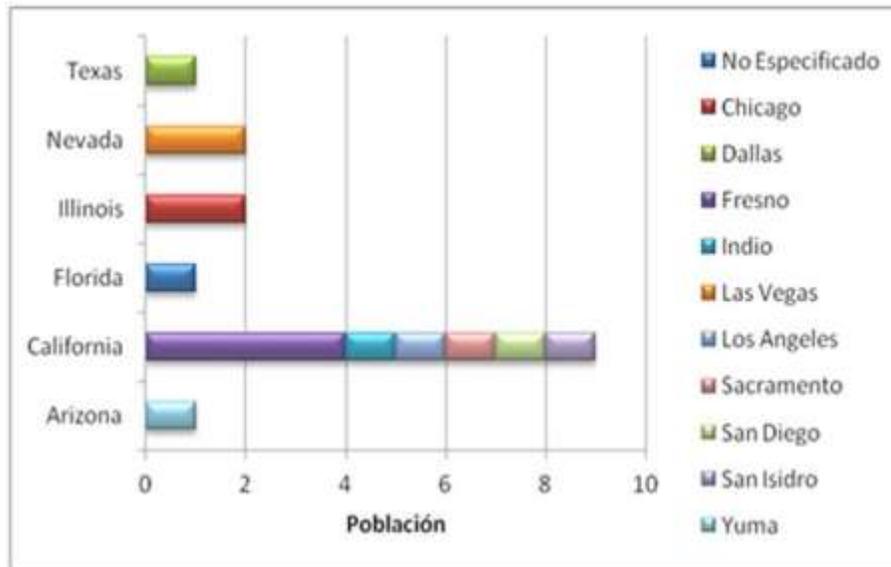
**Gráfica A.29. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Ruíz separado por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

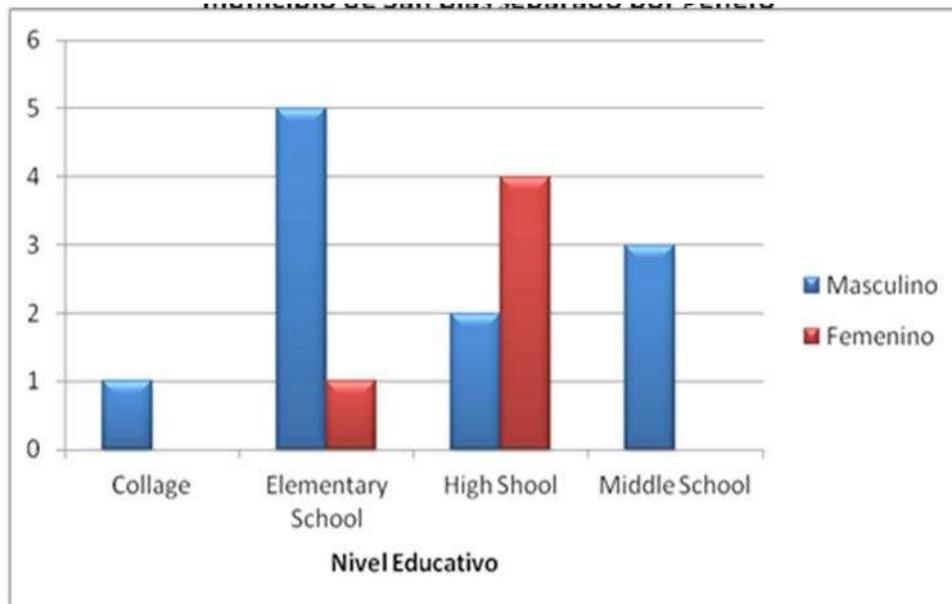
San Blas

**Gráfica A.30. Principales estados donde reside la población de San Blas en los EUA.**



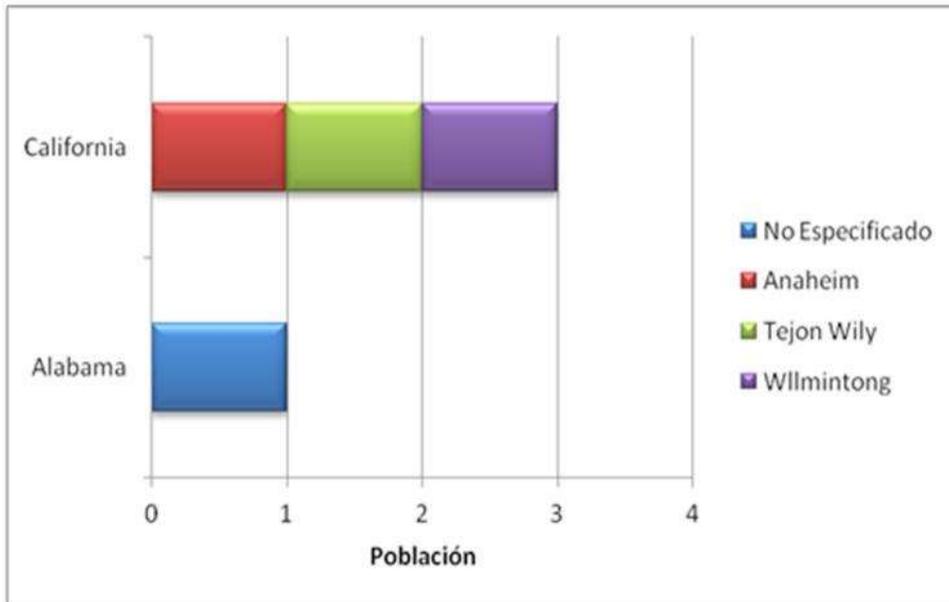
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

**Gráfica A.31. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de San Blas separado por género**



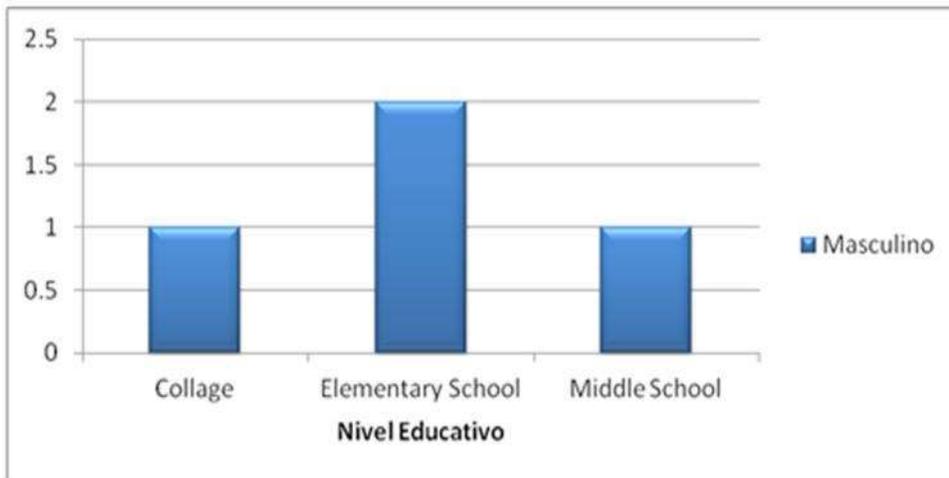
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

**Gráfica A.32. Principales estados donde reside la población de El Nayar en los EUA.**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

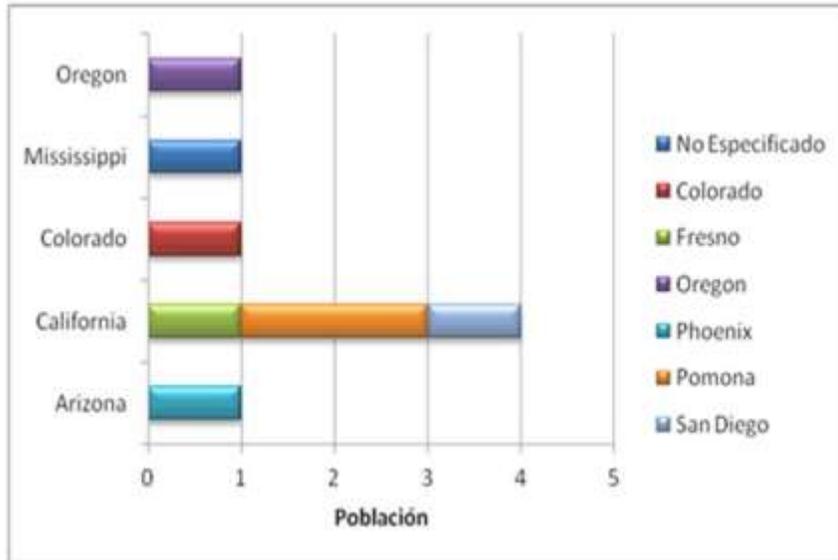
**Gráfica A.33. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de San Pedro Lagunillas separado por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

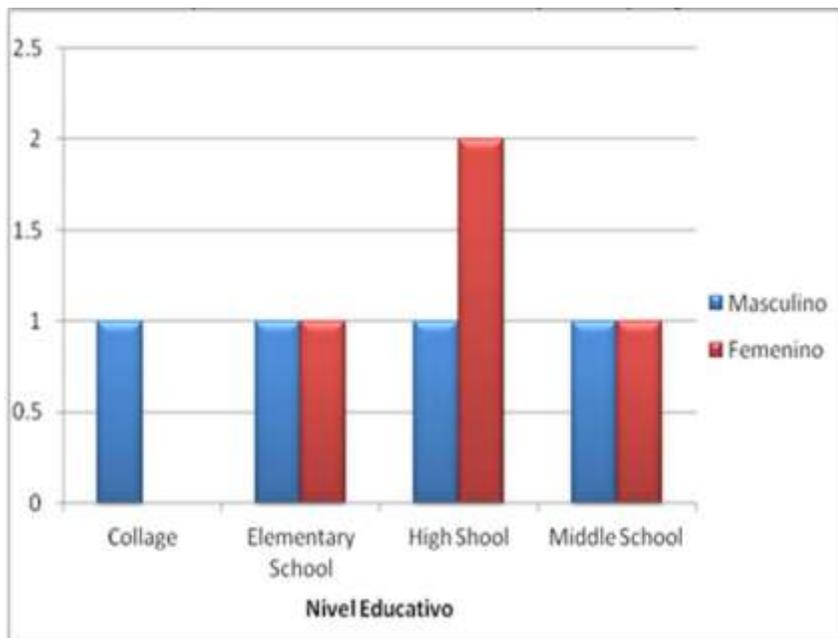
Santa María del Oro

Gráfica A.34. Principales estados donde reside la población de Santa María del Oro en los EUA.



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

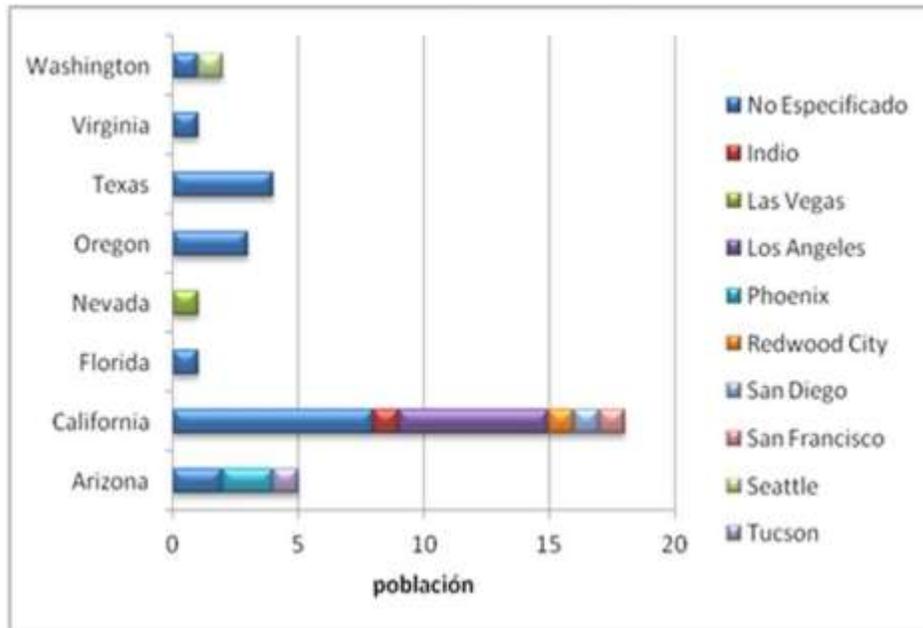
Gráfica A.35. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Santa María del Oro separado por género



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

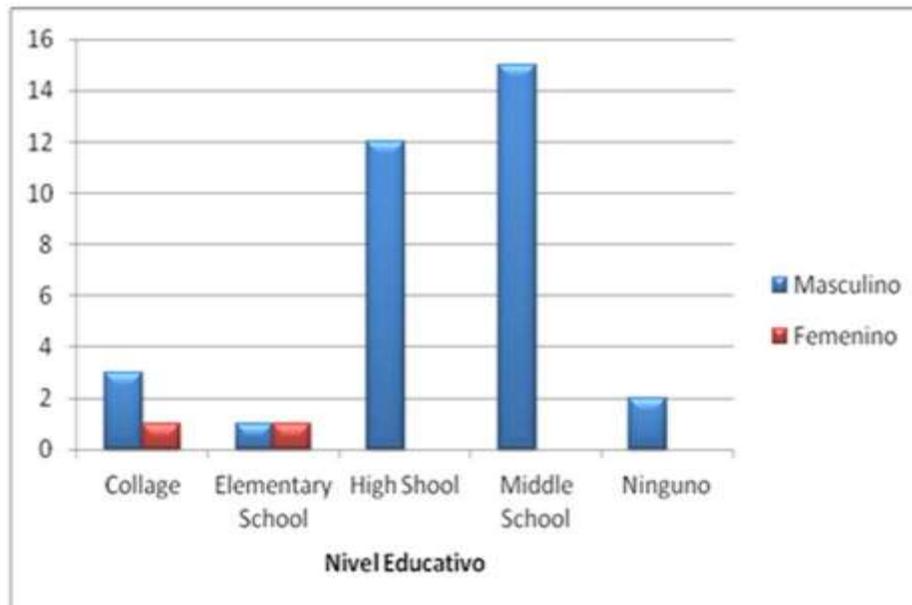
Santiago Ixcuintla

Gráfica A.36. Principales estados donde reside la población de Santiago Ixcuintla en los EUA.



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

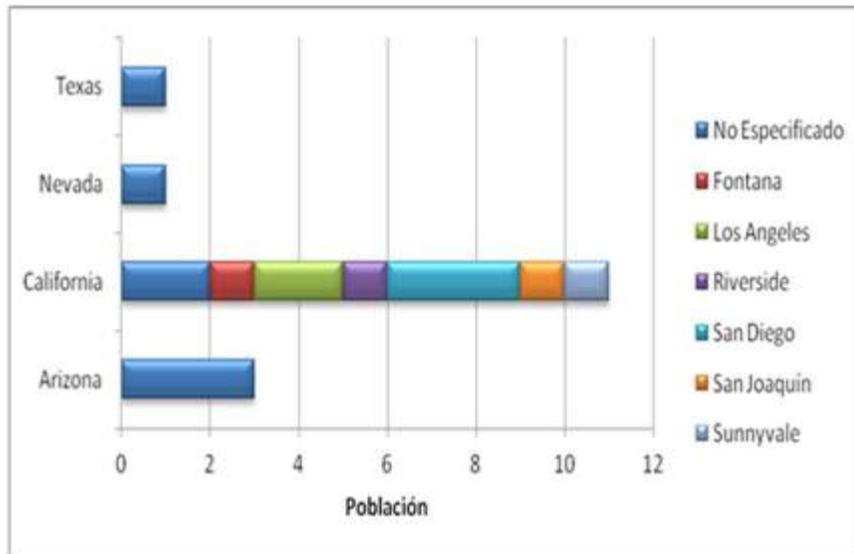
Gráfica A.37. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Santiago Ixcuintla separado por género



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

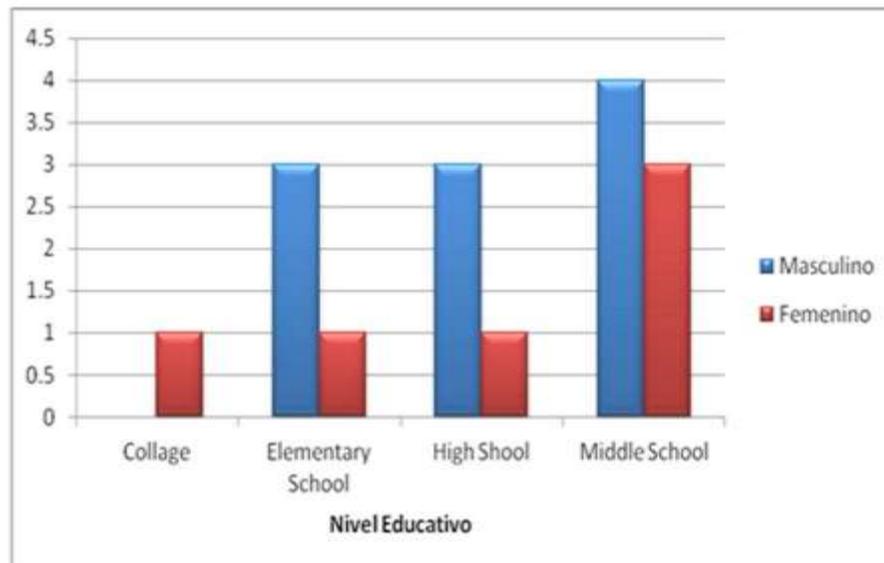
Tecuala

**Gráfica A.38. Principales estados donde reside la población de Tecuala en los EUA.**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

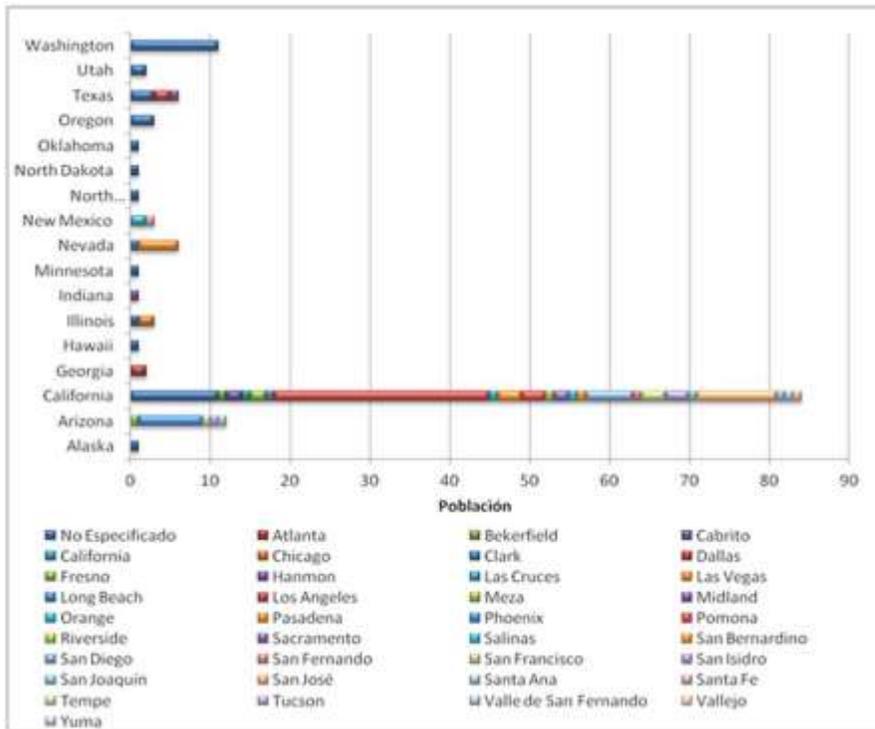
**Gráfica A.39. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Tecuala separado por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

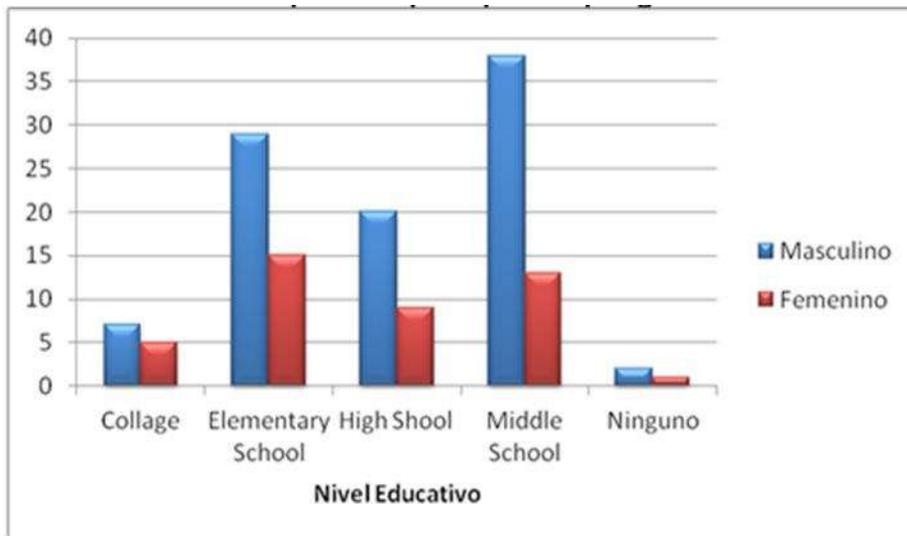
Tepic

**Gráfica A.40. Principales estados donde reside la población de Tepic en los EUA.**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

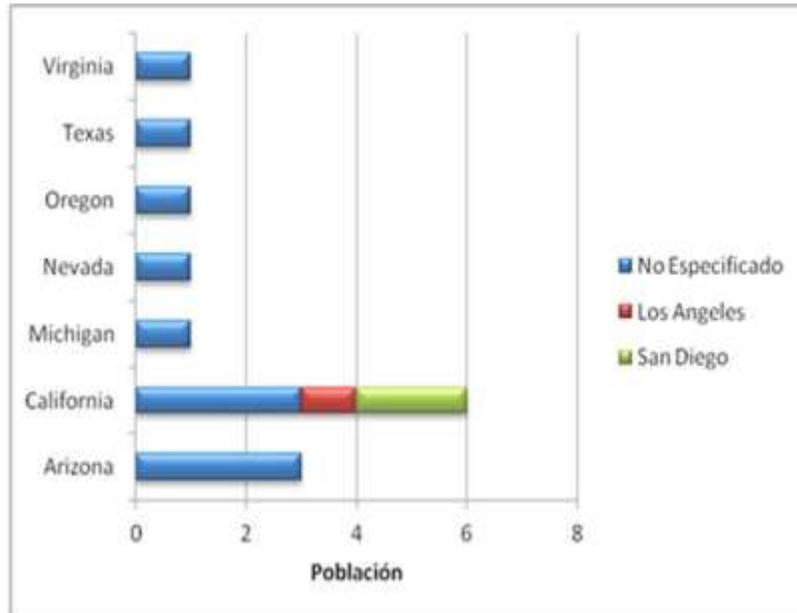
**Gráfica A.41. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Tepic separado por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

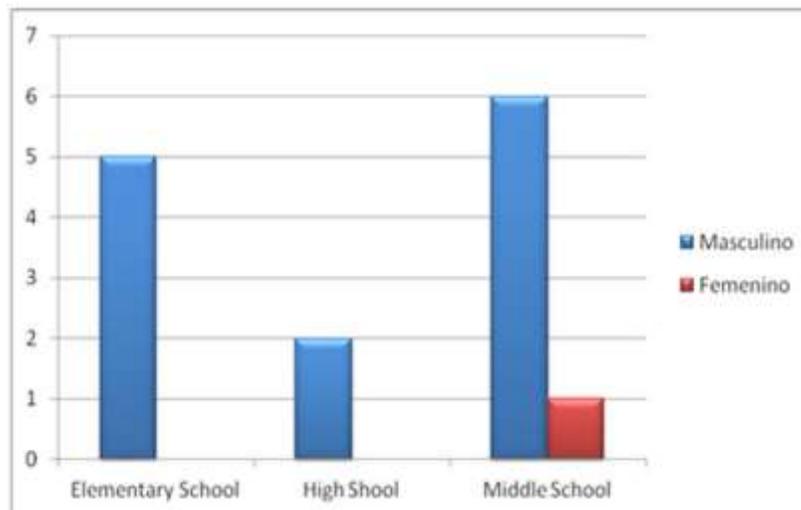
Tuxpan

**Gráfica A.42. Principales estados donde reside la población de Tuxpan en los EUA.**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

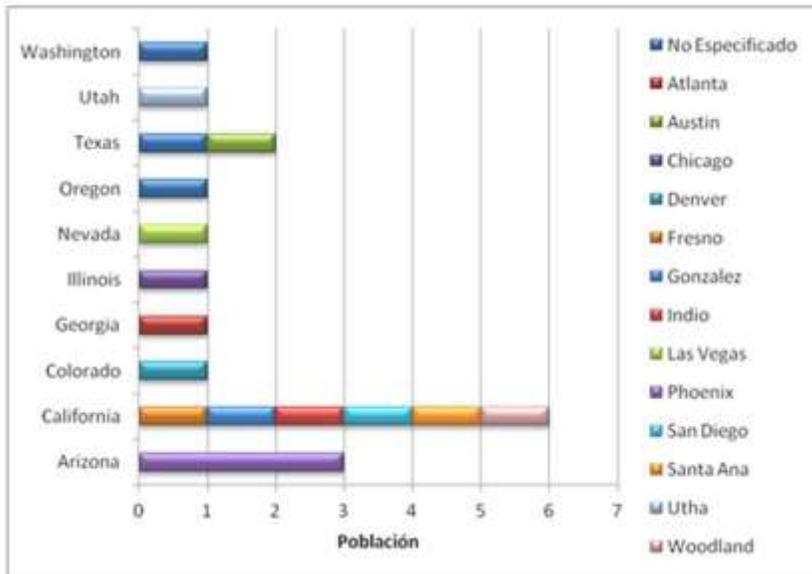
**Gráfica A.43. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Tuxpan separado por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

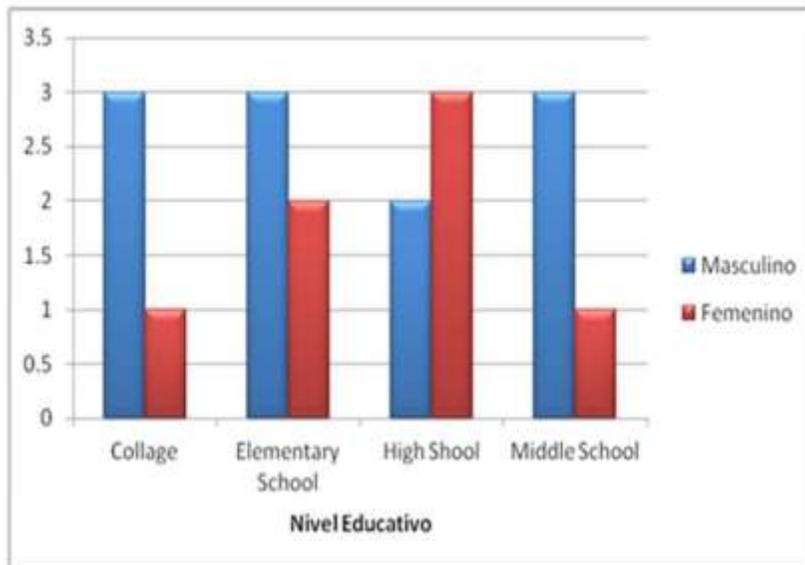
Xalisco

**Gráfica A.44. Principales estados donde reside la población de Xalisco en los EUA.**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

**Gráfica A.45. Nivel educativo de los jefes de hogar encuestados del municipio de Xalisco separado por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

## Intención de participantes en elecciones

### Cuestionarios en Nayarit

#### a) Tamaño de las familias de los nayaritas en Estados Unidos

El cuestionario presenta que el tamaño de las familias nayaritas que viven en Estados Unidos son pequeñas y esta conformada principalmente por dos miembros mayores de 18 años y dos menores de edad.

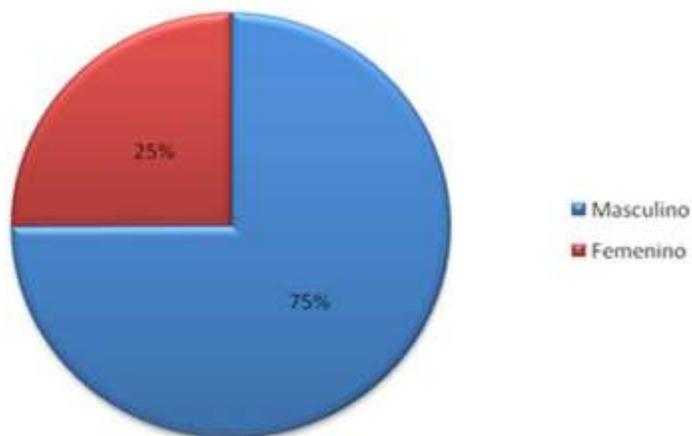
**Cuadro A.3. Tabla de contingencia Número total de miembros de la familia mayores de 18 años que viven en EUA \* Número de miembros de la familia menores de 18 años**

0		Número de miembros de la familia menores de 18 años									Total
		1	2	3	4	5	6	8	10	0	
Número total de miembros de la familia mayores de 18 años que viven en EUN	0	1	1	1	2	0	0	0	0	0	5
	1	33	6	7	5	3	0	0	0	0	54
	2	44	17	34	20	8	1	0	0	0	124
	3	47	17	18	3	0	1	0	0	0	86
	4	33	12	7	2	1	1	0	0	0	56
	5	19	8	1	0	0	0	1	1	1	31
	6	9	3	5	1	2	1	0	0	0	21
	7	5	0	2	2	0	0	2	0	0	11
	8	3	0	0	1	0	0	0	0	0	4
	10	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Total		197	64	75	36	14	4	3	1	1	395

#### b) Sexo

La encuesta se aplicó buscando principalmente al jefe de hogar, por tal motivo el hombre era quien la mayor parte se sustentó con esa jerarquía, con lo anterior la muestra nos presenta una porcentajes del 75 por ciento masculinos y el resto femenino.

**Gráfica A.46. Porcentaje de jefes de hogar encuestados dividido por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

c) Cuantos pueden

1. Por ser mayores de edad

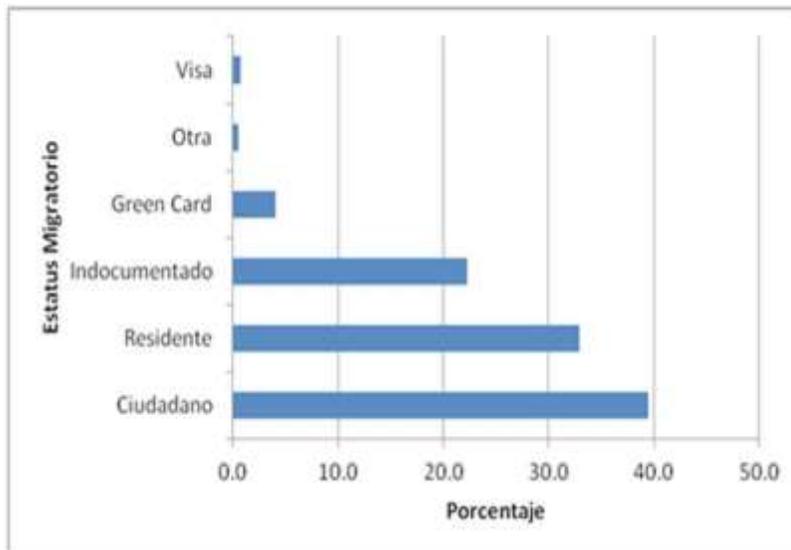
La muestra presenta un total de 1,209 personas mayores de edad, los grupos familiares principalmente son de dos personas mayores de 18 años, seguidas de familias conformadas por tres miembros con la respectiva edad para ejercer su voto.

<b>Cuadro A.4. Número total de miembros de la familia mayores de 18 años que viven en EU</b>		
<b>Miembros de la familia mayores de 18 años</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Total</b>
0	5	0
1	54	54
2	124	248
3	86	258
4	56	224
5	31	155
6	21	126
7	11	77
8	4	32
10	2	20
15	1	15
<b>Total</b>	<b>395</b>	<b>1209</b>

**Fuente: IBVNAYE 2012**

2. Por ser ciudadanos

**Gráfica A.47. Estatus migratorio de los jefes de hogar encuestados**

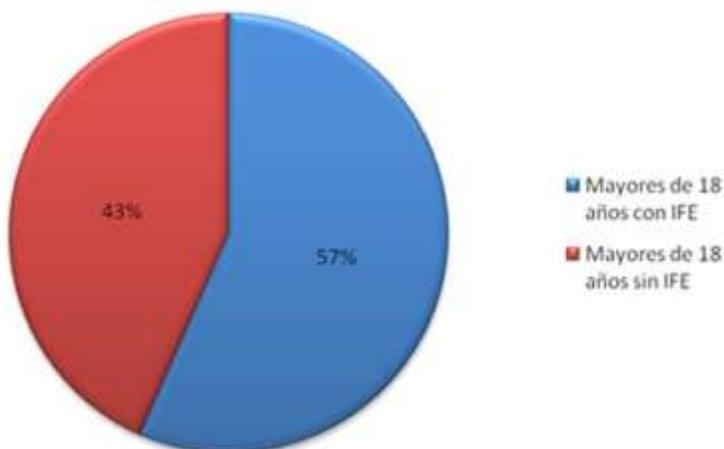


Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

3. Por contar con credencial de elector

La encuesta presenta que de una población el total 1,209 habitantes mayores de 18 años solo el 57% cuentan con credencial de elector y se encuentra en condiciones de votar en las elecciones del 2014 debido a que cuenta con credencial de elector que lo identifica como ciudadano mexicano brindándole los derechos para elegir a los gobernantes de su estado y nación.

**Gráfica A.48. Porcentaje de población que cuenta con 18 años o más y cuentan con credencial de elector**

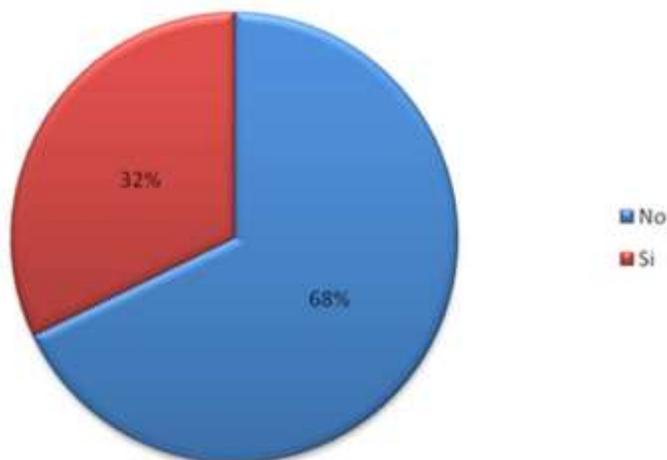


Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

#### d) Doble Ciudadanía

El cuestionario revela que dos terceras partes de los jefes de hogar encuestados, no cuentan con el privilegio de la doble ciudadanía.

**Gráfica A.49. Porcentaje de jefes de hogar en cuentan con doble ciudadanía**

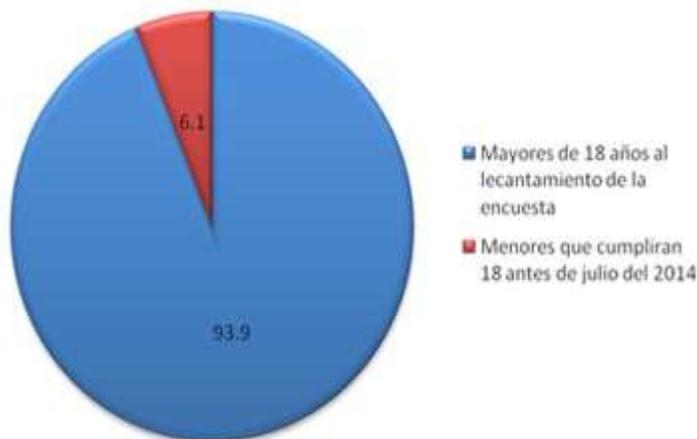


Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

#### e) Cuantos podrán votar en el año 2014

Como resultado del análisis que se realizó a la muestra, al aplicar la encuesta de investigación, se presenta una población de 1,288 habitantes que para el 2014 contara con 18 años o más, es decir, que el 6.1 por ciento estará representado por menores que apenas estarán cumpliendo la mayoría de edad para ejercer su voto.

**Gráfica A.50. Porcentaje de personas que viven en EUA y que podrán votar en el año 2014**

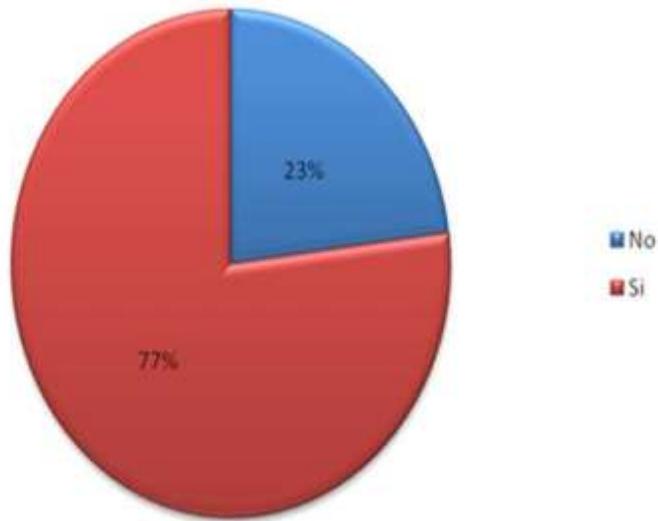


Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

f) A cuantos les interesa votar

Los resultados que se presentan es que de 395 jefes de hogar encuestados a 304 les interesa votar conformándose con una participación del 71.4% masculina y solo un 28.6% femenina.

**Gráfica A.51. Porcentaje de personas nayaritas que radican en EUA y que están interesados en votar en las elecciones estatales del 2014**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

<b>Cuadro A.5. Interés en participar en la elección de autoridades en Nayarit en 2014.</b>					
<b>Género</b>	<b>Interés de votar en la elección de autoridades en Nayarit en 2014</b>				<b>Total</b>
	No	% No	Si	% Si	
<b>Masculino</b>	65	71.4	231	76.0	296
<b>Femenino</b>	26	28.6	73	24.0	99
<b>Total</b>	91	100.0	304	100.0	395

**Fuente: IBVNAYE 2012**

## Intención de participantes en elecciones

Encuesta en Estados Unidos

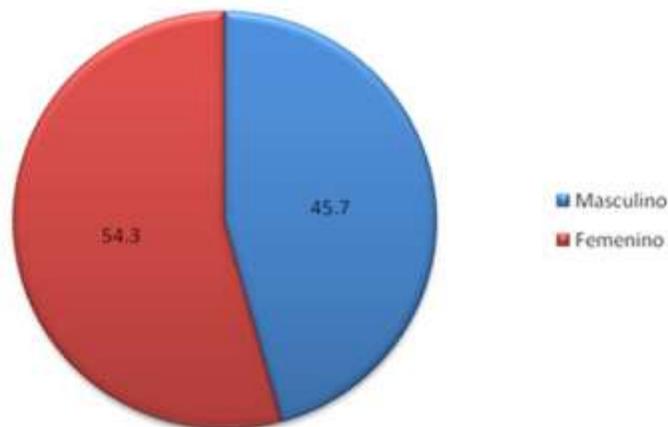
g) Tamaño de las familias de los nayaritas en estados unidos

**Cuadro 1 Número total de miembros de la familia mayores de 18 años que viven en EUA y Número de miembros de la familia menores de 18 años**

0		Número de miembros de la familia menores de 18 años				Total
		1	2	3	0	
Número total de miembros de la familia mayores de 18 años que viven en EUA	0	0	1	0	0	1
	1	1	0	0	1	2
	2	2	5	6	8	21
	3	2	1	7	1	11
	4	2	2	1	3	8
	5	1	0	0	0	1
	6	1	0	0	0	1
	8	0	0	1	0	1
Total		9	9	15	13	46

h) Sexo

**Gráfica A.52. Porcentaje de jefes de hogar encuestados dividido por género**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

i) Cuantos pueden

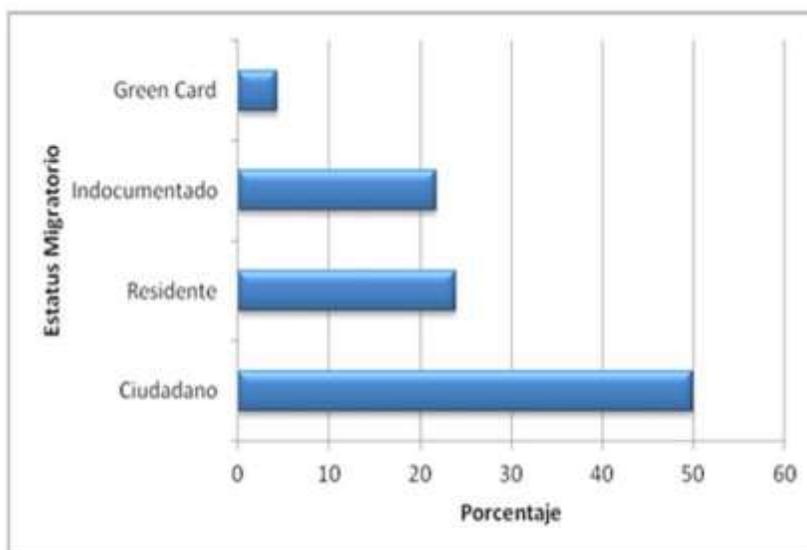
4. Por ser mayores de edad

<b>Cuadro A.6. Número total de miembros de la familia mayores de 18 años que viven en EUA</b>		
<b>Miembros de la familia mayores de 18 años</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Total</b>
0	1	0
1	2	2
2	21	42
3	11	33
4	8	32
5	1	5
6	1	6
8	1	8
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>128</b>

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

5. Por ser ciudadanos

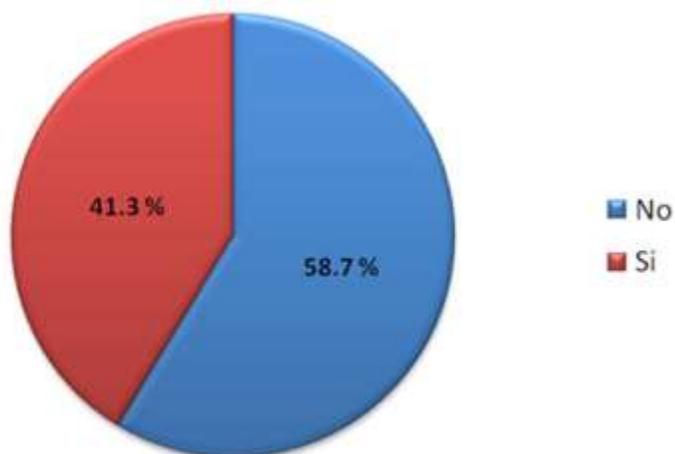
**Gráfica A.53. Estatus migratorio de jefes de hogar encuestados**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

6. Por contar con credencial de elector

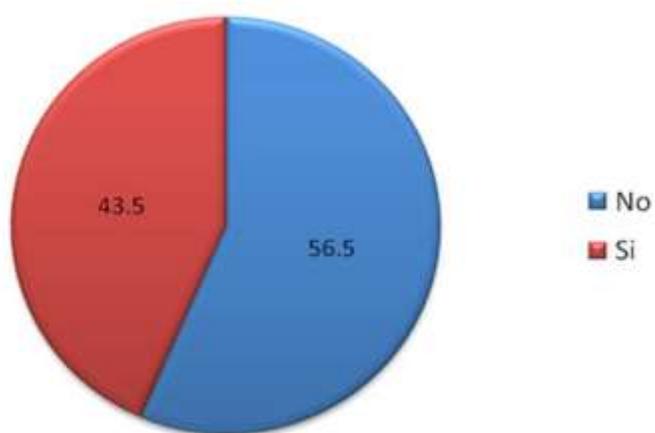
**Gráfica A.54. Porcentaje de jefes de hogar que cuentan con credencial de elector**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

j) Doble Ciudadanía

**Gráfica A.55. Porcentaje de jefes de hogar que cuentan con doble ciudadanía**

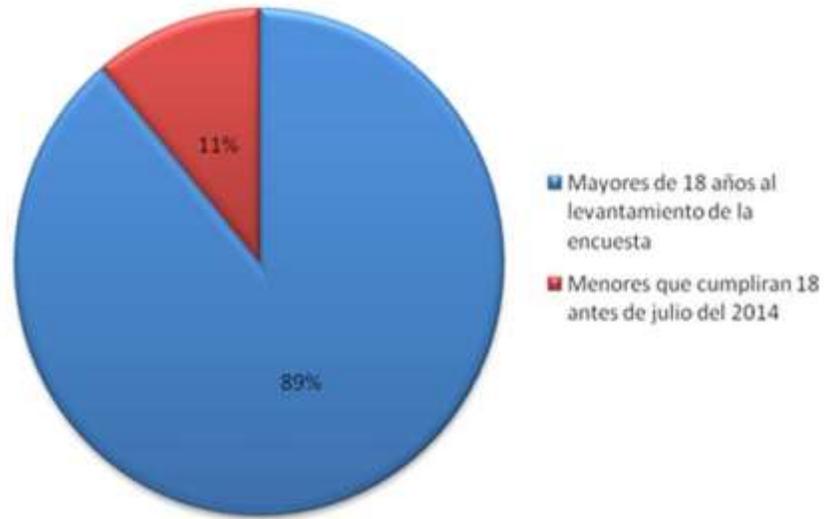


Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

k) Cuantos podrán votar en el año 2014

<b>Cuadro A.7. Cuantos podrán votar en el año 2014</b>	
Mayores de 18 años al levantamiento de la encuesta	128
Menores que cumplirán 18 antes de julio del 2014	16
<b>Total</b>	<b>144</b>

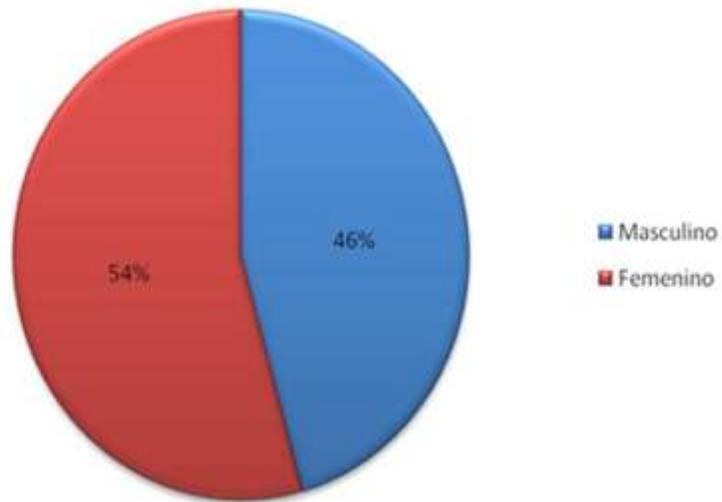
**Gráfica A.56. Porcentaje de personas que viven en EUA y que podrán votar en el año 2014**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

l) A cuantos les interesa votar

**Gráfica A.57. Porcentaje de personas nayaritas que radican en EUA y que están interesados en votar en las elecciones estatales del 2014**



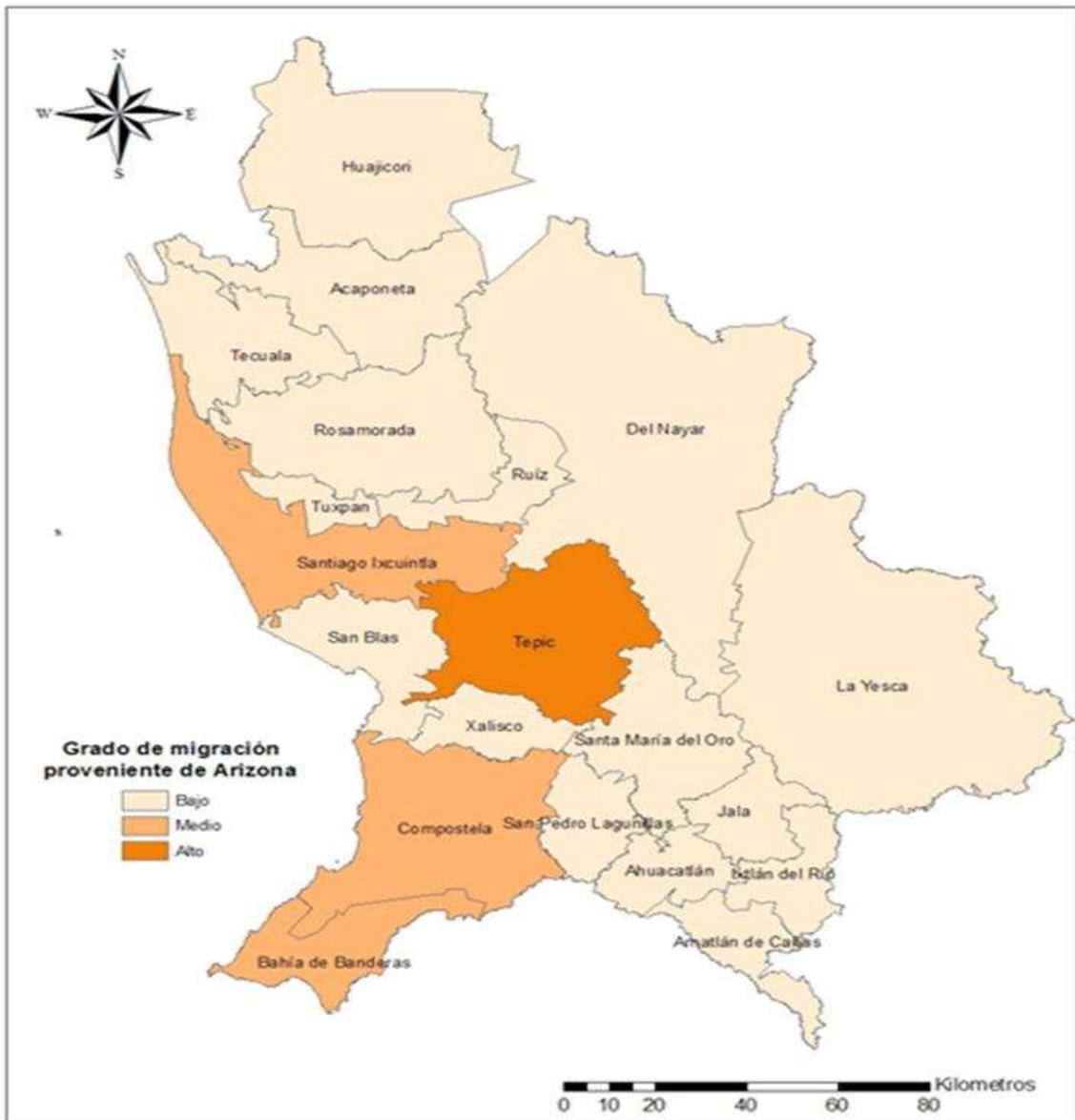
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

**Cuadro A.8 Interés en elecciones por género, en la elección de autoridades en Nayarit en 2014.**

Interés en participar en las elecciones en el 2014		No	Si	Total
Género	Masculino	4	17	21
	Femenino	7	18	25
Total		11	35	46

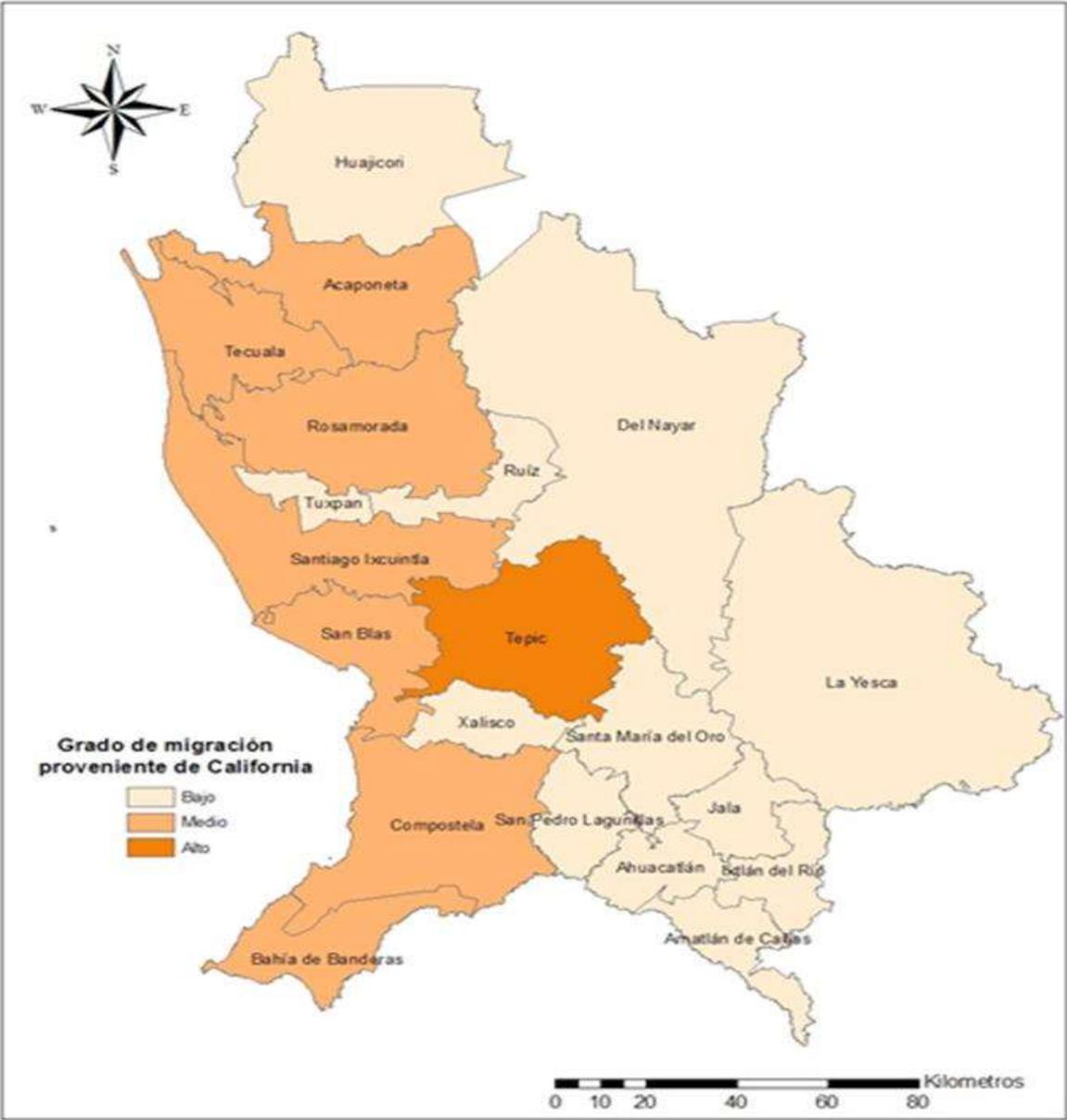
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Mapa 2. Migrantes jefes de hogar que provienen de Arizona y tiene como lugar de destino el estado de Nayarit



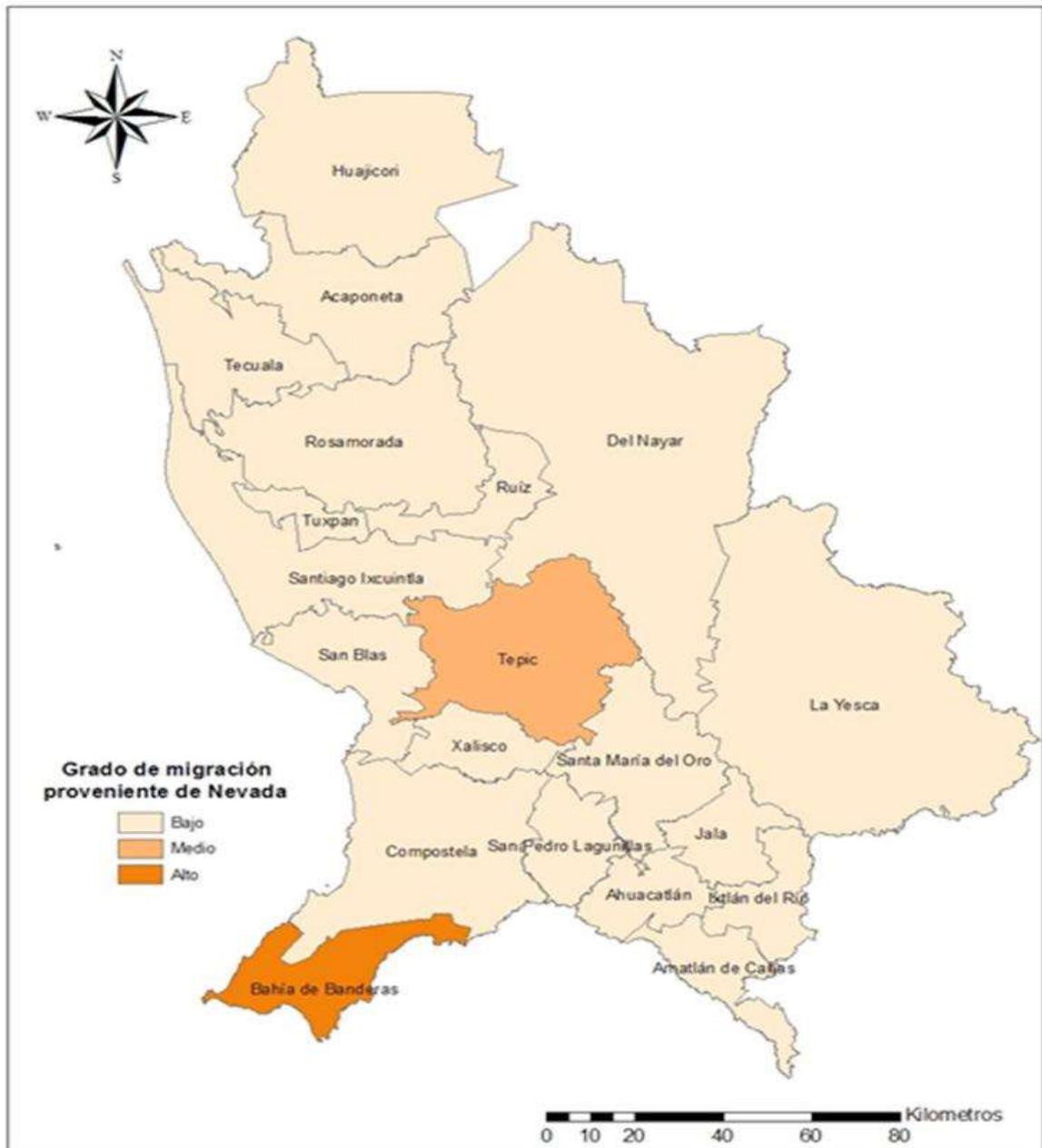
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Mapa 3. Migrantes jefes de hogar que provienen de California y tiene como lugar de destino el estado de Nayarit



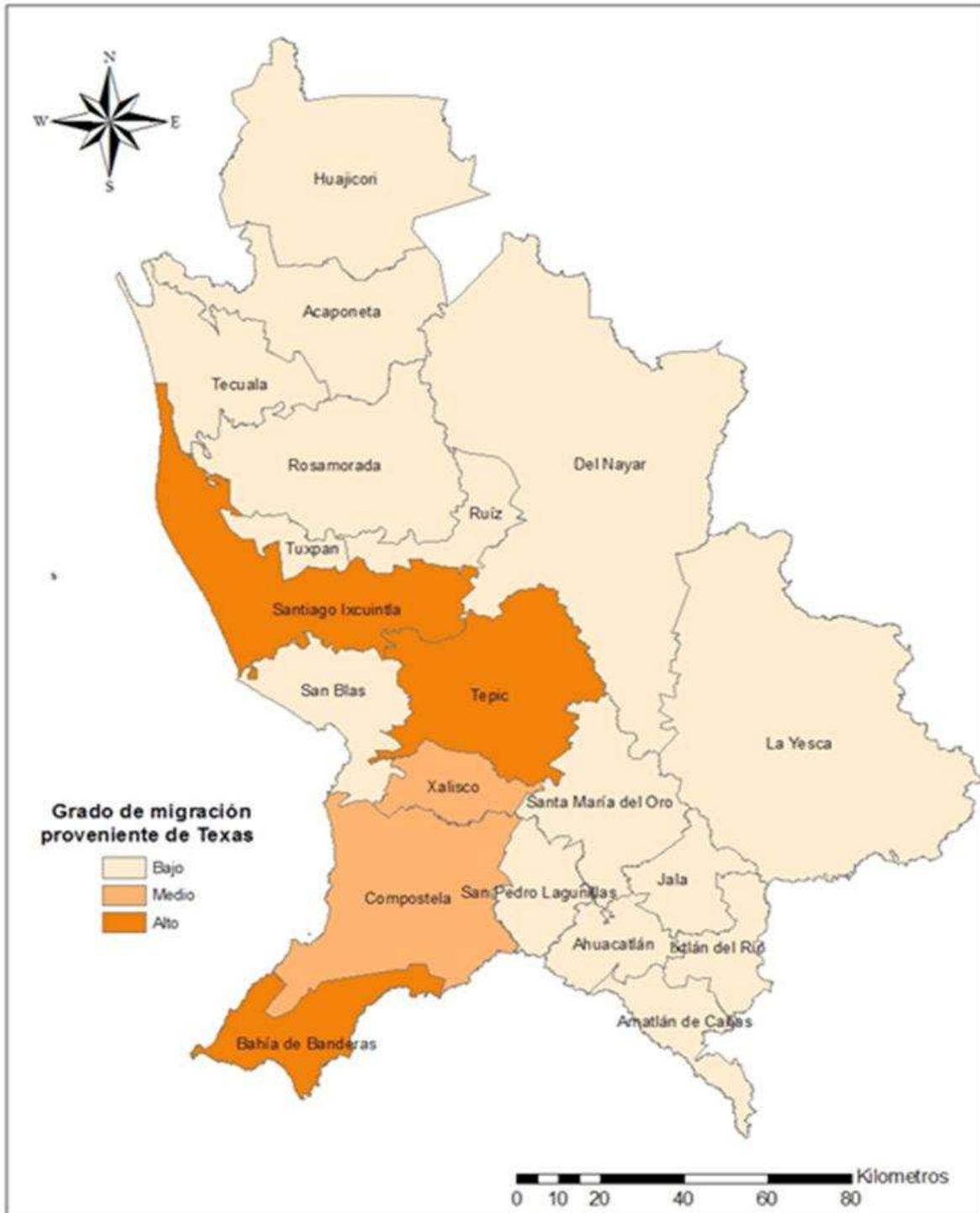
Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Mapa 4. Migrantes jefes de hogar que provienen de Nevada y tiene como lugar de destino el estado de Nayarit



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

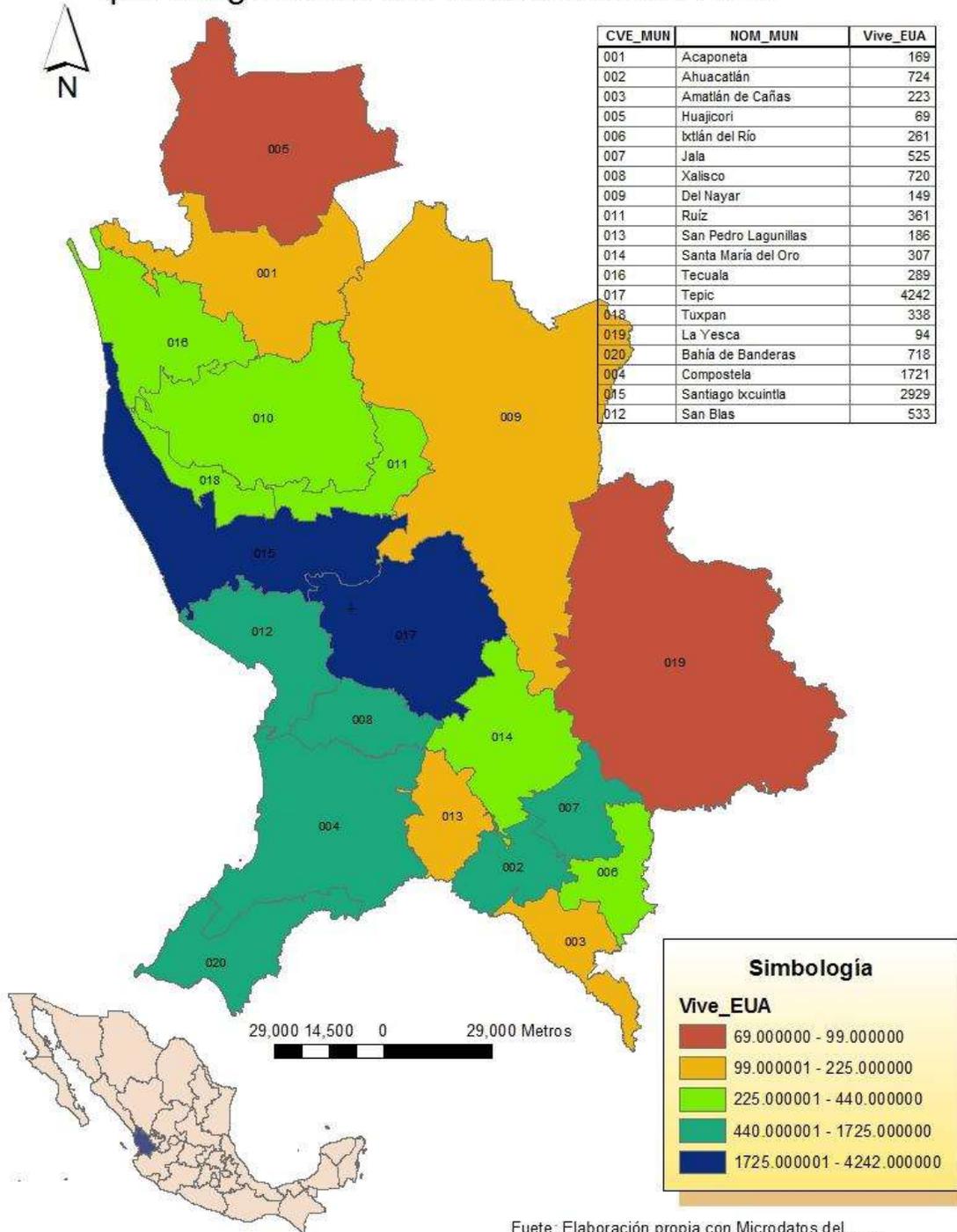
Mapa 5. Migrantes jefes de hogar que provienen de Texas y tiene como lugar de destino el estado de Nayarit



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Mapa 6.

Personas de los municipios de Nayarit que emigraron a los Estados Unidos 2010







**Instituto Estatal Electoral de Nayarit**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NAYARIT**